



5°

INFORME DE ACTIVIDADES

2021 CEDH DURANGO 2022
Defendiendo la Dignidad Humana

5°

INFORME DE ACTIVIDADES

2021 CEDH DURANGO 2022
Defendiendo la Dignidad Humana



QUINTO INFORME DE ACTIVIDADES 2021 – 2022



5°

**INFORME
DE ACTIVIDADES**

2021 CEDH DURANGO 2022
Defendiendo la Dignidad Humana





La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango como órgano garante de la dignidad humana, trabaja día con día en consolidar una sociedad más justa e incluyente, donde todas y todos tengamos lugar y seamos iguales ante la ley.

Edificar y consolidar a la Comisión Estatal de Derechos Humanos como una institución confiable y cercana a la población, no es tarea fácil, se requiere de un equipo de trabajo con visión y liderazgo; pero sobre todo, con un firme compromiso de trabajo a favor de la dignidad humana y de las causas más nobles y demandantes de la sociedad.

Fomentamos el dialogo y la conciliación como métodos efectivos para la solución de controversias y fomentamos la capacitación a los servidores públicos, como la mejor alternativa para lograr reducir los índices de quejas por violaciones a derechos humanos.

Impulsamos la creación de puentes de comunicación entre gobierno, sociedad e iniciativa privada para en

conjunto lograr promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos en nuestro Estado.

Este 5 ° Informe está conformado para su análisis por cinco Ejes Rectores:

- Eje 1.- Inclusión de Grupos en Situación de Vulnerabilidad.
- Eje 2.- Defensa y Protección de los Derechos Fundamentales.
- Eje 3.- Consolidación de la Cultura de los Derechos Humanos.
- Eje 4.- Sociedad Participativa.
- Eje 5.- Transparencia y Rendición de Cuentas.

Este informe de actividades da seguimiento puntual al Plan Integral de Trabajo 2017 – 2022, que busca consolidar a la Comisión Estatal de Derechos Humanos como una institución activa y proactiva que impulsa la cultura de la legalidad y el respeto a los derechos humanos.

Dr. Marco Antonio Güereca Díaz

Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango

5°

INFORME DE ACTIVIDADES

2021 CEDH DURANGO 2022
Defendiendo la Dignidad Humana



5^o INFORME DE ACTIVIDADES

2021 CEDH DURANGO 2022
Defendiendo la Dignidad Humana



5°

**INFORME
DE ACTIVIDADES**

2021 CEDH DURANGO 2022
Defendiendo la Dignidad Humana



CONTENIDO

1. INCLUSIÓN DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

- 1.1 Mujeres y Niñas
- 1.2 Niñas, Niños y Adolescentes
- 1.3 Personas con Discapacidad
- 1.4 Personas Migrantes
- 1.5 Personas Mayores
- 1.6 Sistema Penitenciario

2. DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES

- 2.1 Quejas por Probables Violaciones a Derechos Humanos
- 2.2 Seguimiento de Recomendaciones
- 2.3 Propuestas de Conciliación Emitidas
- 2.4 Recursos de Impugnación
- 2.5 Expedientes Concluidos
- 2.6 Quejas Sobre Personas Desaparecidas
- 2.7 Expedientes Abiertos de Personas Desaparecidas en Colaboración con Otras Instituciones
- 2.8 Orientaciones Jurídicas
- 2.9 Atención y Asesoría Psicológica

3. CONSOLIDACIÓN DE LA CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS

- 3.1 Servidores Públicos
- 3.2 Niñas, Niños y Adolescentes

- 3.3 Jóvenes
- 3.4 Capacitación a Particulares
- 3.5 Seguimiento a Convenios de Colaboración
- 3.6 Actividades de Difusión
- 3.7 Canal CEDH-TV
- 3.8 Comunicación Social
- 3.9 Comunicación Digital

4. SOCIEDAD PARTICIPATIVA

- 4.1 Consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango
- 4.2 Informe Anual de Actividades
- 4.3 Comisión Nacional de los Derechos Humanos
- 4.4 Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos
- 4.5 Contacto con las Organizaciones de la Sociedad Civil
- 4.6 Convenios de Colaboración
- 4.7 Seguimiento a Convenios de Colaboración
- 4.8 Premio Estatal de Derechos Humanos 2021 “Marcial Aguilar Silva”
- 4.9 Premio Estatal de Inclusión y Accesibilidad 2021
- 4.10 Ensayo Juvenil en Materia de Derechos Humanos

5. TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

- 5.1 Acceso a la Información Pública
- 5.2 Administración de Recursos
- 5.3 Órgano de Control Interno

5°

**INFORME
DE ACTIVIDADES**

2021 CEDH DURANGO 2022
Defendiendo la Dignidad Humana



5° INFORME DE ACTIVIDADES



INCLUSIÓN DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD



EJE 1

1. Inclusión de Grupos en Situación de Vulnerabilidad.

En el estado de Durango, la protección de los grupos o personas en situación de vulnerabilidad es una obligación constitucional señalada en el artículo 32, en el cual se reconoce que son grupos o sectores que presentan ciertas condiciones en virtud de las cuales están en riesgo de sufrir violaciones a sus derechos humanos, por lo cual necesitan de atención prioritaria.

Niñas, niños y adolescentes, personas mayores, mujeres, pueblos y comunidades indígenas, personas con discapacidad, personas de la comunidad LGTBTTIQ+, migrantes, personas desplazadas por conflictos, personas que viven con VIH-SIDA, son algunos de los grupos en situación de vulnerabilidad con los que a lo largo del quehacer de la CEDHD se ha ido trabajando.

Sin duda la desigualdad y discriminación generan una marcada diferencia que determina la necesidad de visibilizar a estos grupos, además de buscar la inclusión social y laboral para todas y todos, lo cual se verá reflejado en la participación y bienestar progresivo de las personas.

Por lo anterior, subsiste la necesidad de seguir trabajando con los tres programas institucionales y permanentes, los cuales han sido la base para fortalecer el trabajo desempeñado y que nos han permitido seguir apoyando a estos grupos de atención prioritaria:

1. **Pacto por el Respeto a Mujeres y Niñas.**
2. **Seamos Derechos con Niñas, Niños y Adolescentes.**
3. **Yo Soy Capaz. Por la Inclusión y los Derechos de las Personas con Discapacidad.**

Todos ellos encaminados a proteger y defender a estos grupos en situación de vulnerabilidad y garantizar la protección de la dignidad humana.

1.1. Mujeres y Niñas.

a) Pacto por el Respeto a Mujeres y Niñas.

Campaña de Concientización contra la Violencia a Mujeres y Niñas.



La violencia contra la mujer atenta contra toda la sociedad y vulnera las instituciones, es por eso que la Comisión Estatal de Derechos Humanos ante la presentación de la solicitud de Alerta de Género, presentada por Organizaciones de la Sociedad Civil, convocó a los diferentes sectores de la población a la firma de un Pacto por el Respeto a Mujeres y Niñas.

El Pacto tiene su fundamento constitucional en el Artículo 4° que reconoce y garantiza a toda persona el derecho a la integridad física, psíquica y sexual, y a una vida libre de violencia en los ámbitos público y privado y señala que el Estado adoptará las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar toda clase de violencia o abuso, físico, psíquico o sexual, especialmente en contra de mujeres, menores de edad, personas con discapacidad, adultos mayores y grupos o etnias indígenas.

El Pacto por el Respeto a Mujeres y Niñas, surge como una necesidad de sumar esfuerzos a favor del respeto e igualdad de las mujeres y las niñas, ante la importancia de impulsar una cultura de respeto y eliminar la violencia que sufren tanto mujeres como niñas, sobre todo al interior de sus hogares. Está sustentado bajo cinco ejes rectores:

- 1) Visibilización y desnaturalización de la violencia contra mujeres y niñas.
- 2) Sensibilización para la prevención y cambio de usos y prácticas discriminatorias.
- 3) Capacitación en materia de derechos humanos de las mujeres y niñas.
- 4) Protección a las víctimas.
- 5) Coordinación entre sociedad civil y autoridades, para la toma de decisiones que involucren presupuesto relativo a la prevención y atención de la violencia contra mujeres y niñas.

La propuesta de la CEDHD es que, al firmar el Pacto, cada uno de los sectores de la sociedad duranguense se comprometa desde su entorno a fomentar y trabajar mediante diversas acciones en el respeto a las mujeres y niñas.



Alerta de Violencia de Género.



Medida 2.5: Establecimiento de un mecanismo eficiente que permita la investigación y sanción de los actos de autoridades omisas o negligentes, que llevaron la violación de los derechos humanos de las víctimas de violencia extrema a la impunidad.

En virtud de que la Secretaría de Gobernación emitió la declaratoria de **Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM)** en 16 municipios de nuestro Estado, permanentemente se trabaja para poder dar cumplimiento a las observaciones que se realizan al Programa de Trabajo Integral, para atender los señalamientos de dicha declaratoria de AVGM.

En el caso específico de la CEDHD, nos enfocamos en dar cumplimiento a la medida de la AVGM 2.5 de la cual somos responsables; por tal motivo, se llevaron a cabo reuniones con los titulares y enlaces de las áreas de:

- Secretaría de Contraloría,
- Fiscalía General del Estado,
- Poder Judicial del Estado,
- Secretaría de Seguridad Pública y
- Comisión de Atención a Víctimas.

De igual manera se realizaron reuniones con diversas Instituciones, a fin de revisar los avances de las Medidas de Justicia y Reparación, específicamente lo relacionado con las medidas AJ 5.1, AJ 5.2 y AJ 5.3.

Firma del Pacto por el Respeto a Mujeres y Niñas.

En el periodo que se informa, se llevó a cabo la firma del Pacto por el Respeto a Mujeres y Niñas, con la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Durango y con el Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Local Anticorrupción,



PERSONAL DE LA BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE DURANGO REPRESENTADO POR SU DIRECTORA, LA MTRA. JUANA EUGENIA MARTÍNEZ AMARO EN LA FIRMA DEL PACTO POR EL RESPETO A MUJERES Y NIÑAS.



PERSONAL DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA LOCAL ANTICORRUPCIÓN, REPRESENTADO POR LA C.P. SANDRA ALICIA DÍAZ GÓMEZ Y LA LIC. LAURENCIA SOTO VALVERDE.

Conmemoración del 25 de noviembre, “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres”.



INAUGURACIÓN DE LA EXPOSICIÓN VOCES APAGADAS -VIDAS SILENCIADAS CON INTEGRANTES DE LA LXIX LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Se presentó la exposición “Voces Apagadas – Vidas Silenciadas”, la cual se realizó en coordinación con las y los diputados que integran la LXIX Legislatura del H. Congreso del Estado. La exposición incluyó información sobre la violencia contra las mujeres y niñas en México y el mundo, además se incluyeron carteles y videos para sensibilizar a las personas sobre la violencia y la necesidad de erradicarla. Estuvo expuesta 4 días en las instalaciones del H. Congreso del Estado.



RECORRIDO POR LA EXPOSICIÓN VOCES APAGADAS – VIDAS SILENCIADAS ENCABEZADO POR EL PRESIDENTE DE LA CEDHD, DR. MARCO GÚERECA

Asimismo, la CEDHD entregó reconocimiento a 3 mujeres quienes se han distinguido por su trabajo para cuidar, proteger y empoderar a las mujeres y niñas en Durango, buscando erradicar la violencia contra ellas: M.C. María Eugenia Pérez Herrera, Coordinadora del Observatorio de Violencia Social y de Género de la UJED; la C. Teresa Janette Payán Bustamante, Presidenta de Fundación Semilla y la Dra. Olga Patricia Alanís Quiñones, Directora del Instituto Municipal de la Mujer.



M.C. MARÍA EUGENIA PÉREZ HERRERA,
COORDINADORA DEL OBSERVATORIO DE VIOLENCIA
SOCIAL Y DE GÉNERO DE LA UJED.



TERESA JANETTE PAYÁN BUSTAMANTE,
PRESIDENTA DE FUNDACIÓN SEMILLA.



DRA. OLGA PATRICIA ALANÍS QUIÑONES,
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

- Se acudió al Albergue Indígena de la localidad de San Francisco Del Mezquital, donde se impartió una plática sobre “Violencia de Género” y se participó en la Marcha Conmemorativa por el “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer” organizado por el Instituto Municipal de la Mujer del Municipio del Mezquital en equipo con el Centro para el Desarrollo de las Mujeres y el Instituto Estatal de las Mujeres.



***DRA. CLOTILDE VÁZQUEZ, SECRETARIA EJECUTIVA DE LA CEDHD EN SAN FCO. DEL MEZQUITAL
DONDE IMPARTIÓ UNA PLÁTICA SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO***

- Se asistió a la rueda de prensa de la Campaña Estatal “Alto a la Violencia contra Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes”, en la cual la CEDHD está participando. En dicha rueda de prensa, se contó con la presencia de Olimpia Coral Melo Cruz, fundadora del Frente Nacional de Sororidad e impulsora de la Ley Olimpia contra la violencia digital.

- A través del Canal CEDH-TV se llevó a cabo la transmisión de la plática "Hablemos sobre el Botón de Pánico S.O.S.", con la participación de la Lic. Viviana Soto Villarreal, titular de la Unidad de Prevención y Atención a la Violencia Familiar y de Género y del Mtro. Antonio Alberto Bracho Marrufo, Director Municipal de Seguridad Pública. Asimismo, a invitación de la Dra. Olga Patricia Alanís Quiñones, Directora del Instituto Municipal de la Mujer; se participó en la entrega formal de un Botón de Pánico en el Fracc. Guadalupe Victoria Infonavit.



LIC. VIVIANA SOTO VILLARREAL, TITULAR DE LA UNIDAD DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO Y MTR. ANTONIO ALBERTO BRACHO MARRUFO, DIRECTOR MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA CON LA MTRA. BERENICE VALENZUELA, CONDUCTORA DE CEDH-TV



Conmemoración del 8 de marzo, "Día Internacional de la Mujer".

VOCES QUE
Generan Cambios
**"PROMOVIENDO UNA SOCIEDAD
MÁS IGUALITARIA"**

COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS
DURANGO

¡GRACIAS!
#CEDHDURANGO
"Defendiendo la Dignidad Humana"

Se transmitió por Facebook Live y YouTube el **Ciclo de Entrevistas “Voces que Generan Cambios”** en el marco del “Día Internacional de la Mujer” y como seguimiento a la Campaña permanente de esta Comisión Estatal “Pacto por el Respeto a Mujeres y Niñas”. Teniendo a las siguientes invitadas:

- ✓ **7 DE MARZO. Voces** en el ámbito de las Organizaciones de la Sociedad Civil, con la participación de la C.P. Mayela Alcalde Favila, Directora de Cáritas del Guadiana, A.C., Lic. Julieta Hernández Camargo, Presidenta de Sí Hay Mujeres en Durango, A.C., y la Sra. Inés Pérez Gavilán de León, Fundadora y Consejera de la Fundación Liyame
- ✓ **8 DE MARZO. Voces** en el ámbito empresarial, la función pública y legislativa; con la participación de la Lic. Rosario Castro Lozano, Jefa del Gabinete Estatal; Lic. Martha Alicia Arreola Martínez, Diputada Federal y de la Lic. María Magdalena Gaucín Morales, Presidenta del Consejo Coordinador Empresarial.
- ✓ **9 DE MARZO. Voces** en el ámbito educativo, con la participación de la Mtra. Juana Eugenia Martínez Amaro, Directora de la ByCENED y de la M.D. Alma Isela Cardoza Pacheco, Directora de Servicios Escolares de la UJED.
- ✓ **10 DE MARZO. Voces** en el ámbito legislativo, con la participación de la Diputada Sughey Adriana Torres Rodríguez y la Diputada Jennifer Adela Deras.
- ✓ **11 DE MARZO. Voces** en el ámbito cultural, con la participación de la M.C.P. María del Socorro Soto Alanís, Directora General del Instituto de Cultura del Estado de Durango (ICED); Karla Denisse Ibañez Obregón, Directora de la Casa de la Cultura; Ing. María de Lourdes Rodríguez Díaz, Restauradora y Mtra. Cristina Sandor, Artista Gráfica.
- ✓ **14 DE MARZO. Voces** en el ámbito de la impartición de justicia, con la participación de la Lic. Valeria Lazalde Medina, Magistrada de la Tercera Ponencia Sala Penal Colegiada “B” y Coordinadora de la Unidad de Derechos Humanos e Igualdad de Género; Lic. Lilia Esther Tébar Rodríguez, Jueza Primera Auxiliar de lo Civil y Mercantil de Primera Instancia y de la Dra. Olga Elena Centeno Quiñones, Jueza en retiro.

Otras Actividades relacionadas con la Protección y Defensa de los Derechos de Mujeres y Niñas.

- A invitación del Lic. Orlando Herrera Aviña, Presidente Municipal de Vicente Guerrero y la C. Elvira Martínez, Directora del Instituto Municipal de la Mujer, personal de la CEDHD participó en un evento realizado en conmemoración del Día Internacional de la Mujer.
- Se participó de forma activa en la mesa virtual de trabajo convocada por el Instituto Estatal de las Mujeres, con el tema: Resultados de la auditoria legal realizada a la Ley Estatal de Prevención y Eliminación de la Discriminación, así como a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- Se participó en la reunión con el Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, siendo presidida por el Dr. José Rosas Aispuro, Gobernador del Estado.
- Se acompañó al Lic. Jorge Alejandro Salum del Palacio, Presidente Municipal de Durango, al inicio de la instalación del sello "Cero Tolerancia", llevado a cabo en la Dirección Municipal de Inspección con el propósito de fortalecer la cultura del respeto hacia las mujeres que laboran dentro de la administración pública.
- Se atendió la convocatoria de la Lic. Sandra Sierra Limones, Directora del Instituto Municipal de la Mujer en Gómez Palacio, Dgo., para llevar a cabo la firma de la Red Mujer Gómez Palacio, con el objetivo de evitar la violencia contra mujeres buscando su empoderamiento a través del estudio y el trabajo, misma que se llevó a cabo en colaboración con empresarios e instituciones educativas.



PRESIDENTE DE LA CEDHD EN LA FIRMA DE LA RED MUJER GÓMEZ PALACIO

b) Capacitación y Difusión con Perspectiva de Género.

La capacitación y difusión con perspectiva de género, es un instrumento muy importante para crear conciencia tanto en servidores públicos, como en la ciudadanía en general y que todos valoren la importancia del trato igualitario entre hombres y mujeres, con el objetivo de bajar los índices de violencia contra ellas.

Por lo anterior, se llevaron a cabo las siguientes actividades de capacitación y promoción:

- 17 pláticas sobre Derechos de las Mujeres y Erradicación de Violencia Género
- 3 cursos de Derechos Sexuales y Reproductivos
- 27 cursos sobre Acoso y Hostigamiento
- En el marco del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, se llevó a cabo la transmisión por el Canal CEDH-TV Durango en Facebook Live y YouTube "Hablemos sobre las aportaciones de la mujer en el campo científico", con la participación de Xóchitl Verónica Silvestre Gutiérrez, Ingeniera en Sistemas Computacionales, Cofundadora de Cazadores de Estrellas, A.C., y colaboradora del Proyecto de Nanosatélite K'oto. Bajo la conducción de la Lic. Yesica Julieta Hernández Arellano



CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA MUJER POR PARTE DEL PERSONAL DE LA CEDHD

c) Orientaciones Jurídicas sobre Violencia contra la Mujer.

En el período que se informa, la CEDHD a través de la Dirección de Orientaciones Jurídicas proporcionó las siguientes orientaciones jurídicas sobre violencia contra la mujer:

No.	TIPO DE VIOLENCIA	EDAD	ÁMBITO DE VIOLENCIA	DE QUIÉN RECIBIERON LA VIOLENCIA	INSTITUCIÓN A LA QUE SE CANALIZA
1	Acoso laboral	36	Laboral	Delegado Sindical	Fiscalía General del Estado, Centro Federal de Conciliación Laboral
2	Física	43	Hogar	Esposo	Centro Estatal de Justicia para la Mujer
3	Física	44	Comunidad	Vecina	Fiscalía General del Estado de Durango
4	Física	14	Escolar	Compañeros de escuela	Agente Investigador del Ministerio Público
5	Física y psicológica	47	Familiar	Esposo	Centro Estatal de Justicia para Las Mujeres
6	Física y Psicológica	62	Familiar	Esposo	Juzgado Penal de Cuencamé, Dgo.
7	Física y Psicológica	33	Familiar	Tías maternas	Agente Investigador del Ministerio Público
8	Física y Psicológica	55	Familiar	Esposo e hijos	Agente Investigador del Ministerio Público de El Salto, Pueblo Nuevo, Dgo.
9	Psicológica	25	No especifica	Padre	Centro Estatal de Justicia para las Mujeres
10	Psicológica, económica y física	50	Familia	Esposo	Agente Investigador del Ministerio Público e Instituto Municipal de la Mujer
11	Sexual	59	Social	Desconocidos	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

1.2. Niñas, Niños y Adolescentes.

a) Campaña “Seamos Derechos con Niñas, Niños y Adolescentes.



La CEDHD lanzó la campaña “Seamos Derechos con Niñas, Niños y Adolescentes” con la idea de proteger los derechos de niñas, niños y adolescentes y concientizar sobre los principales problemas que aquejan a este sector de la población, como es el trabajo infantil, el acoso, el bullying y la deserción escolar, los embarazos adolescentes y la obesidad;

buscando encontrar soluciones para disminuir estas incidencias que perpetúan el círculo de pobreza en nuestro Estado.

Los objetivos de esta Campaña son:

- Concientizar e informar a la población sobre el respeto a los infantes y adolescentes.
- Incentivar a los educandos a mantenerse en los centros escolares en beneficio de su preparación y formación.
- Desalentar la incidencia de embarazos juveniles mediante la comunicación con los adolescentes y menores, los padres de familia y los docentes.
- Concientizar sobre el problema de la obesidad, ya que México se encuentra entre los primeros lugares a nivel mundial.
- Eliminar el trabajo infantil que se presenta principalmente en el medio rural.
- Disminuir los problemas de violencia escolar y bullying que inciden en la deserción escolar.

En el período **junio de 2021 - mayo de 2022**, con motivo de dar seguimiento a las acciones realizadas dentro de la campaña “Seamos Derechos con Niñas, Niños y Adolescentes”, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Transmisiones por el Canal CEDH-TV Durango en Facebook Live y YouTube:

- **“Hablemos de Disciplina Positiva”**, en el marco del Día Mundial de las Madres y los Padres; con la participación del Lic. en Psic. Eduardo Sánchez Reséndiz, Coordinador de Atención a Estudiantes en la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Durango.
- Mesa de Reflexión sobre **“Prevención del Trabajo Infantil”**, en la cual se contó con la presencia del Lic. Israel Soto Peña, Secretario del Trabajo y Previsión Social de Gobierno del Estado y de la Mtra. Marisol Díaz Rubio, Directora de Inserción Laboral de Grupos Vulnerables de la STPS del Estado.
- **“Hablemos sobre Niñez y Derechos Humanos”**, plática sobre las acciones que se están haciendo en favor de la niñez; con la participación de la Lic. Samai Méndez González, Secretaria Ejecutiva del SIPINNA Municipal y del Regidor Francisco

Javier González Martínez, Presidente de la Comisión de Atención a la Niñez y Grupos Vulnerables.

- En el marco del Día Internacional de la Educación, se llevó a cabo la plática “Hablemos sobre el derecho a la educación en tiempos de pandemia”, con la participación de la Mtra. Norma Isela Rodríguez Contreras, Directora Municipal de Educación y la Lic. Karen Ocaña Vela, Presidenta de la Mesa Directiva de Padres de la Escuela Primaria Anexa a la Normal.



MTRA. NORMA ISELA RODRÍGUEZ CONTRERAS, DIRECTORA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y LA LIC. KAREN OCAÑA VELA, PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE PADRES DE LA ESCUELA PRIMARIA ANEXA A LA NORMAL. EN CONVERSATORIO EN CEDH-TV

Otras acciones:

- En el marco del Día Mundial Contra el Trabajo Infantil, la CEDHD se sumó a la Jornada de Información y Sensibilización sobre los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, coordinada por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado de Durango.
- Se tuvo participación en la ceremonia de premiación del XXVIII Concurso Estatal de Pintura y Dibujo Infantil y Juvenil 2021, con el lema “Saber cuántas, cuántos y quiénes somos”, organizado por Consejo Estatal de Población.

- Vía remota se participó en la presentación de los informes “Caminito de la Escuela” de los estados de Durango y Coahuila, para conocer la opinión de las niñas, niños y adolescentes, sobre el regreso a clases; elaborado por la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México. Según los datos que arrojó dicha consulta, las niñas, niños y adolescentes desean volver a clases presenciales; pero el regreso sólo se puede permitir si las condiciones particulares de cada institución permiten garantizar un regreso a clases seguro para alumnos y personal docente.
- Se sostuvo reunión de trabajo con la Mtra. Norma Isela Rodríguez Contreras, Directora Municipal de Educación, para trabajar en conjunto en la salvaguarda, protección y restitución de los derechos de las niñas, niños y adolescentes estudiantes.
- En el marco del Día de la Niñez, personal de esta Comisión se sumó a las acciones realizadas por el Ayuntamiento de Durango en conmemoración del Día Internacional de la “No Violencia a las Niñas, Niños y Adolescentes.



PERSONAL DE LA CEDHD EN LA CONMEMORACIÓN, REALIZADA POR EL AYUNTAMIENTO DE DURANGO, DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA “NO VIOLENCIA A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

b) Capacitación relacionada con Niñas, Niños y Adolescentes.

Se llevaron a cabo las siguientes actividades de capacitación:

- 6 sobre Derechos Humanos y Adolescencia
- 1 sobre Derechos Humanos y Prevención del Bullying
- 16 sobre Derechos y Responsabilidades de los Niños y Niñas
- 4 sobre Maltrato infantil
- En seguimiento a una queja, se impartió plática "Derechos de la niñas, niños y adolescentes" a los alumnos de la Escuela Primaria Vicenta Saracho #8
- Se impartió capacitación a Directores de Telesecundaria, en el video juego "Chuka: Rompe el Silencio" que les permite a las niñas, niños y adolescentes conocer sobre las diferentes violencias a las que se encuentran expuestas y cómo pedir ayuda.
- Se impartió capacitación sobre derechos humanos y prevención del bullying a trabajadores de Otinapa Camp que están a cargo de niñas, niños y adolescentes en los campamentos.
- A docentes de nivel primaria del Colegio del Real se les dio capacitación sobre los Derechos de niñas, niños y adolescentes.



CAPACITACIÓN SOBRE SERVICIOS DE LA NIÑEZ Y RESPONSABILIDADES DE LOS DOCENTES DIRIGIDA A PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DEL COLEGIO TIQHVA

c) Orientaciones relacionadas con Niñas, Niños y Adolescentes.

En el periodo que se informa, el Departamento de Atención a los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes proporcionó 13 orientaciones psicológicas y la Dirección de Orientaciones Jurídicas proporcionó 43 orientaciones relacionadas con niñas, niños y adolescentes.

No	ASUNTO	EDAD	NIÑAS	NIÑOS	ADOLESCENTES	QUIEN SOLICITA LA ORIENTACIÓN	LUGAR DE CANALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO
1	Acoso	17			x	Madre	Se brinda orientación
2	Discriminación	4		x		Madre	CONAPRED Y SEED.
3	Discriminación	4		x		Madre	Centro de Justicia para Niñas, Niños y Adolescentes
4	Guarda y Custodia	7		x		Madre	Primer Visitaduría CEDHD
5	Guarda y Custodia	4		x		Madre	Primer Visitaduría CEDHD
6	Guarda y custodia	2		x		Padre	Instituto Estatal de Defensoría Pública y Centro de Justicia para Niñas, Niños y Adolescentes
7	Guarda y custodia	8		x		Madre	Sólo se brinda orientación
8	No se permite la visita al Padre	4		x		Padre	Centro de Justicia para Niñas, Niños y Adolescentes
9	Omisión de cuidados	2		x		Madre	Centro de Justicia para Niñas, Niños y Adolescentes
10	Penal	17			x	Madre	CEDHD

No	ASUNTO	EDAD	NIÑAS	NIÑOS	ADOLESCENTES	QUIEN SOLICITA LA ORIENTACIÓN	LUGAR DE CANALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO
11	Pensión alimenticia	15			x	Madre	Instituto Estatal de las Mujeres
12	Pensión alimenticia	3		x		Madre	Instituto Estatal de las Mujeres
13	Pensión alimenticia	6		x		Madre	Instituto Estatal de Defensoría Pública
14	Pensión alimenticia	16			x	Madre	Instituto Estatal de Defensoría Pública
15	Pensión alimenticia, Denuncia Penal	14			x	Padre	Centro de Justicia para Niñas, Niños y Adolescentes
16	Pensión alimenticia, Denuncia Penal	12			x	Padre	Centro de Justicia para Niñas, Niños y Adolescentes
17	Pensión y cuidados	11			x	Madre	Instituto Estatal de Defensoría Pública
18	Reconocimiento de paternidad, pensión alimenticia	10		x		Madre	Instituto Estatal de Defensoría Pública
19	Violencia escolar	14			x	Abuela	DIF Municipal, Agente Investigador del Ministerio Público
20	Violencia Familiar	10				Madre	Primer Visitaduría de la CEDHD
21	Violencia familiar	5		x		Madre	Primer Visitaduría de la CEDHD
22	Visita de Domiciliaría y atención psicológica	17			x	Madre	DIF Municipal de El Salto, P.N. Dgo.

No	ASUNTO	EDAD	NIÑAS	NIÑOS	ADOLESCENTES	QUIEN SOLICITA LA ORIENTACIÓN	LUGAR DE CANALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO
23	Convivencia, guarda y custodia	6	x			Abuela paterna	Centro de Justicia para Niñas, niños y adolescentes
24	Convivencia, guarda y custodia	3	x			Abuela paterna	Centro de justicia para niñas, niños y adolescentes
25	Convivencias	10	x			Padre	Instituto Estatal de Defensoría Pública
26	Educativo	3	x			Madre	Departamento de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes, Dirección de Capacitación de la CEDHD
27	Escolar	6	x			Padre	Coordinación de Escuelas Particulares
28	Familiar	14			x	Personas diversas	Centro de Justicia para Niñas, Niños y Adolescentes
29	Familiar	4		x		Personas diversas	Centro de Justicia para Niñas, Niños y Adolescentes
30	Familiar	No específica		x		Personas diversas	Centro de Justicia para Niñas, Niños y Adolescentes
31	Familiar	No específica		x		Personas diversas	Centro de Justicia para Niñas, Niños y Adolescentes
32	Familiar	No específica		x		Personas diversas	Centro de Justicia para Niñas, Niños y Adolescentes
33	Guarda y custodia	3	x			Padre	Instituto Estatal de Defensoría Pública y Centro de Justicia para Niñas, Niños y Adolescentes

No	ASUNTO	EDAD	NIÑAS	NIÑOS	ADOLESCENTES	QUIEN SOLICITA LA ORIENTACIÓN	LUGAR DE CANALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO
34	Guarda y Custodia	4	x			Padre	Instituto Estatal de Defensoría Pública y Centro de Justicia para Niñas, Niños y Adolescentes
35	Guarda y custodia	5	x			Madre	Centro de Justicia para Niñas, Niños y Adolescentes
36	Guarda y Custodia	4		x		Madre	Centro de Justicia para Niñas, Niños y Adolescentes
37	Guarda y custodia	10	x			Madre	Sólo se brinda orientación
38	Médico	11	x			Padre	Sólo se brinda orientación
39	No específica	1 año 3 meses	x			Madre	DIF Municipal de Guadalupe Victoria, Dgo.
40	Pensión alimenticia	15			x	Madre	Consejo de la Judicatura del TSJ
41	Pensión alimenticia	14			x	Madre	Consejo de la Judicatura del TSJ
42	Reconocimiento de paternidad, pensión alimenticia	8	x			Madre	Instituto Estatal de Defensoría Pública
43	Señalamiento	8	x			Madre	Coordinación de Escuelas particulares de la SEED

d) Centro de Justicia para Niñas, Niños y Adolescentes.

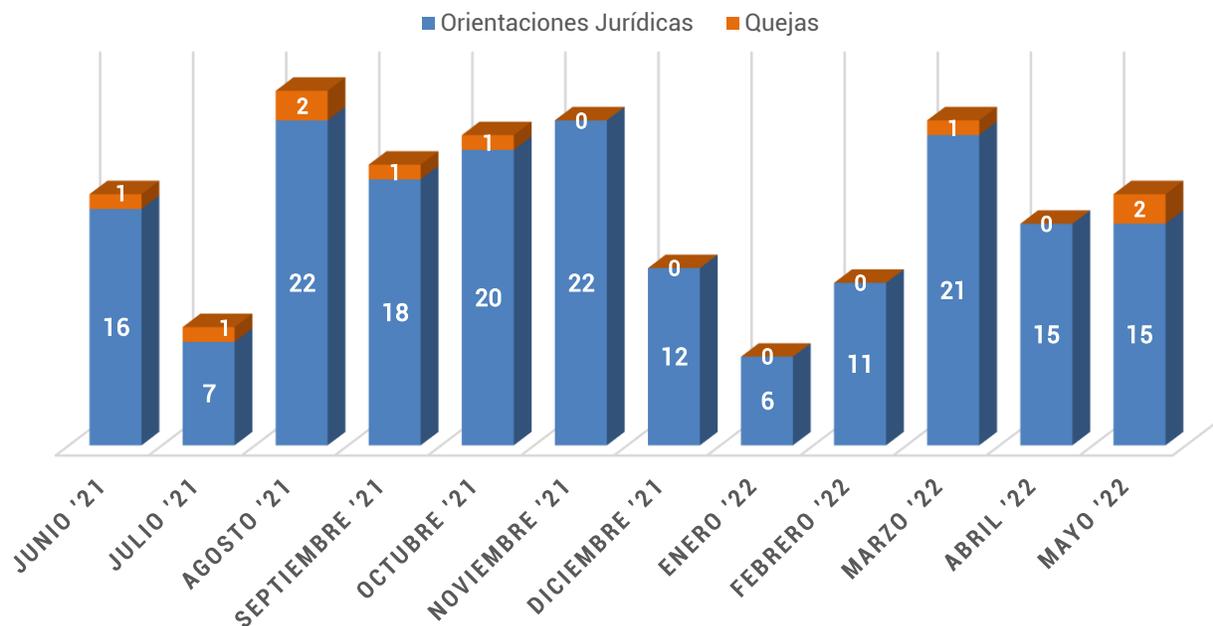
A partir de octubre de 2018, el Departamento de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes se integró mediante un Módulo al Centro de Justicia para Niñas, Niños y Adolescentes, con el objetivo de observar el debido proceso de las denuncias que se presentan en dicho Centro.

En este Módulo brinda orientación jurídica, acompañamiento y recepción de quejas a las personas que lo solicitan, que puedan ser objeto de violaciones a derechos humanos por parte del personal del Centro de Justicia de Niñas, Niños y Adolescentes.

Junto con las diferentes instituciones que se encuentran en dicho Centro, se da seguimiento a la atención y respuesta de quejas, denuncias y peticiones de reportes a violaciones de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Durante el período que se informa, personal de la CEDHD asignado a dicho Centro, otorgó **185 orientaciones jurídicas** y recibió **9 quejas**.

ORIENTACIONES JURÍDICAS Y QUEJAS



e) Reuniones y Trabajo Interinstitucional.

Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA).

La Comisión Estatal de Derechos Humanos como parte integral del Consejo Consultivo del Sistema Integral para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes participó en apoyo a las diferentes actividades que realiza SIPINNA Estatal, que dirige el Lic. Armando del Castillo Herrera como fueron:

- Primera Sesión de la Comisión para la Primera Infancia.
- Cierre de Trabajo en la Plataforma de la Primera Infancia.
- Sesión de arranque "Territorios para la Primera Infancia".
- Cuarta Sesión del Sistema Local de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Reunión Ordinaria del Comité de Prevención del Suicidio.
- Tercera Reunión del Consejo de Prestación de Servicios para el Desarrollo Integral Infantil.
- Cuarta Sesión del Grupo de Implementación Territorial de la Comisión para poner fin a toda forma de violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes.
- Dialogo Intergeneracional con Niños y Niñas OpiNNAtón Durango, organizado en el marco del día del niño y la niña.



VIDEO PARA LA CAMPAÑA "ALTO A LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑAS" CON EL TÍTULO "EL DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y CÓMO HACERLO REALIDAD"

Instituto Nacional Electoral (INE).

- La Consulta Infantil y Juvenil 2021 es una propuesta del Instituto Nacional Electoral para que niñas, niños y adolescentes de 3 a 17 años ejerzan su derecho a la participación y la expresión. En esta ocasión la Consulta trató sobre “El cuidado del planeta, el bienestar y los derechos humanos”, debido a que así lo decidieron niñas, niños y adolescentes que participaron en un sondeo en línea, en el que eligieron temas de una lista e hicieron sus propias propuestas.

En el Estado de Durango, la participación total fue de 78,034 personas.



- En seguimiento a las actividades del Grupo Coordinador Institucional de la Consulta Infantil y Juvenil 2021, se participó en reunión y rueda de prensa sobre la participación de niñas, niños y adolescentes duranguenses en la Consulta Infantil Juvenil 2021.
- Se participó de manera virtual en la mesa de trabajo para la elaboración del Protocolo para la adopción de medidas tendientes a garantizar el derecho al voto de las personas con discapacidad.



SE TRANSMITIÓ POR EL CANAL CEDH-TV DURANGO EN FACEBOOK LIVE Y YOUTUBE LA PLÁTICA “HABLEMOS SOBRE LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2021”, TENIENDO COMO INVITADA A LA LIC. FABIOLA ESMERALDA MORALES ARAUJO, VOCAL DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DE LA JUNTA LOCAL DEL INE.

Trabajo Coordinado con otras Instituciones.

Evento	Dependencia
Mesa de Trabajo y lanzamiento de la campaña "Joven al Volante"	Instituto Duranguense de la Juventud.
Presentación de la Campaña Nacional Para la Prevención del Embarazo en Adolescentes	Consejo Nacional de Población
Inauguración del Primer Club por la Paz	Consejo Estatal para la Prevención y Asistencia a las Adicciones.
Presentación de la Guía para los Programas de Acogimiento Familiar	DIF en coordinación con Unicef.
Reuniones de Trabajo sobre la Plataforma EducAlerta	Dirección de Educación Municipal.
Corriendo contra el Trabajo Infantil	Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
Deliberación al Premio de Discapacidad	Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
Entrega de Becas Municipales	Dirección de Educación Municipal



ARRANQUE DE LA CAMPAÑA "CONDUCTOR DESIGNADO" CON EL DIRECTOR MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, LIC. ANTONIO BRACHO

1.3. Personas con Discapacidad.

a) Programa “Yo Soy Capaz”, por la Inclusión y los Derechos de las Personas con Discapacidad.



El Programa “Yo Soy Capaz” tiene el objetivo de lograr la participación de todos los sectores de la población: gobierno, sociedad civil e iniciativa privada para erradicar las barreras tanto físicas, como de comunicación y de actitud y construir un Durango más accesible e incluyente; que permita el pleno ejercicio y goce de los derechos humanos de las personas con discapacidad, además de dar cumplimiento a las obligaciones del Estado Mexicano derivadas de la aplicación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo.

Se basa en 7 ejes rectores:

1. Armonización legislativa del marco jurídico estatal e impulso a presupuestos, programas y políticas a favor de personas con discapacidad.
2. Inclusión laboral de las personas con discapacidad.
3. Educación incluyente.
4. Salud y rehabilitación.
5. Cultura, deporte y recreación.
6. Vivienda digna, obra pública y transporte incluyente.
7. Sociedad participativa.

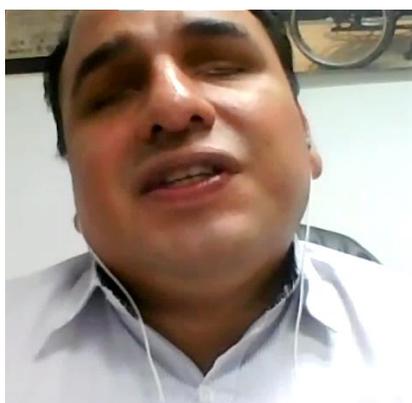
En el período que se informa, con motivo de dar seguimiento a las acciones realizadas dentro de esta campaña, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Curso: “Los Derechos de las Personas con Discapacidad”

Del 14 al 18 de junio de 2021 se llevó a cabo el curso de capacitación “Los Derechos de las Personas con Discapacidad” dirigido a personal de esta Comisión, el cual fue impartido por personal del Programa de Atención a los Derechos de las Personas con Discapacidad de la CNDH y coordinado por la Secretaria Ejecutiva; teniendo como objetivo la capacitación del personal en el manejo de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD), y promover la formación profesional de las personas que atienden personas con discapacidad.

Los módulos que se desarrollaron fueron los siguientes:

1. “Introducción: Los derechos humanos de las personas con discapacidad y la no discriminación” a cargo del Lic. Germán Emmanuel Bautista Hernández.
2. “La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad” a cargo del Lic. Raúl Valdés Cruz.
3. “Capacidad Jurídica” a cargo del Dr. Gustavo Hernández Rivera.
4. “Diseño Universal, Accesibilidad y Ajustes Razonables” a cargo del Arq. Andrés Balcázar de la Cruz.
5. “Taller de Casos Prácticos” a cargo del Dr. Gustavo Hernández Rivera.



**LIC. GERMÁN EMMANUEL BAUTISTA
HERNÁNDEZ**



LIC. RAÚL VALDÉS CRUZ



**ARQ. ANDRÉS BALCÁZAR DE LA
CRUZ**

Programa de Concientización sobre la Discapacidad Auditiva y Lengua de Señas Mexicana.



MTRO. RUBÉN SOLÍS RÍOS, RECTOR DE LA UJED Y SRA. PATRICIA NAVA, PRESIDENTA DE APADAC EN LA INAUGURACIÓN DEL PROGRAMA DE CONCIENTIZACIÓN SOBRE LA DISCAPACIDAD AUDITIVA Y LENGUA DE SEÑAS MEXICANA

Este Programa se llevó a cabo en colaboración con la Asociación de Padres de Personas con Discapacidad Auditiva de Durango (APADAC) y la Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED), integrado por 10 módulos que abarcaron los siguientes temas:

1. Inauguración y Módulo 1: Antecedentes históricos de la Lengua de Señas Mexicana
2. Módulo 2: Configuraciones, clasificadores, tiempo y abecedario
3. Módulo 3: Pronombres, gesticulación, días de la semana y números
4. Módulo 4: Colores, familia, animales y preguntas
5. Módulo 5: Países y Continentes

6. Módulo 6: Profesiones y Lugares
7. Módulo 7: Muebles, ropa y objetos
8. Módulo 8: Comida, frutas y verdura
9. Módulo 9: Gramática, verbos y adjetivos
10. Módulo 10: Canción y cuento en Lengua de Señas Mexicana

Se contó con la participación de 338 personas y se emitieron 109 constancias a quienes cumplieron con los requisitos necesarios para la acreditación del curso.

Un agradecimiento especial a los instructores de APADAC que hicieron posible este curso: T.C.H. Ana Patricia Barrera Nava, I.L.S.M. Ernesto Chávez, I.L.S.M. Gilberto Yáñez Flores, L.T.C.H. José Eleodoro Herrera Saucedo y I.L.S.M. Juan Antonio Valles Granados.



CLAUSURA DEL "PROGRAMA DE CONCIENTIZACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD AUDITIVA Y LENGUA DE SEÑAS MEXICANA", CON LA PRESENCIA DEL SECRETARIO GENERAL DE UJED, M.C. JULIO GERARDO LOZOYA; DE PATY NAVA, PRESIDENTA DE APADAC E INSTRUCTORES DE APADAC Y PRESIDENTE DE LA CEDHD, PERSONAL Y EQUIPO TÉCNICO DEL CANAL CEDH-TV

Otras actividades relacionadas con el tema de la discapacidad

Se llevó a cabo la transmisión por el Canal CEDH-TV Durango en Facebook Live y YouTube los siguientes conversatorios:

- ✓ La transmisión del conversatorio **"Hablemos sobre la prevención de accidentes y el uso del cinturón"**, con la participación de la Lic. Marisol Escobar Rentería, Jefa del Departamento de Educación Vial del Municipio de Durango y del Sr. Enrique Carrillo Juárez, Presidente Asociación de Personas con Capacidades Diferentes de Durango, A.C.
- ✓ Se llevó a cabo la transmisión de la Coronación de Perla Denisse Hernández Rodríguez como **Miss Wheelchair** Durango. Asimismo, se le hizo la entrega de una constancia como Embajadora de la CEDHD
- ✓ En el marco del Día Mundial del Alzheimer, se llevó a cabo la transmisión de la plática **"Hablemos sobre Alzheimer"**, con la participación de la Dra. María Magdalena Ruiz Martínez y la M.S.P. Julieta Enríquez García, de la Asociación *Dementia Friends* México.
- ✓ Se llevó a cabo la transmisión la plática **"Hablemos sobre el derecho a la igualdad y no discriminación de las personas con discapacidad"**, con la participación de la Lic. Susana Roldán Rivera, Activista y Promotora de los Derechos de las Personas con Discapacidad y la Mtra. Ma. Rosalía Reyes Torres, Artista Pintora con el Pie.



LIC. SUSANA ROLDÁN RIVERA, ACTIVISTA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y LA MTRA. MA. ROSALÍA REYES TORRES, ARTISTA PINTORA CON EL PIE, EN ENTREVISTA EN CEDH-TV

b) Mecanismo Estatal Independiente de Monitoreo de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad.

En respuesta al compromiso adquirido por el Estado Mexicano al firmar y ratificar la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, el 15 de agosto de 2017 la CEDHD integró el Mecanismo Estatal Independiente de Monitoreo (MEIM) de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD).

En el período que se informa, resaltan las siguientes actividades, las cuales fueron coordinadas por la Secretaría Ejecutiva de esta Comisión:

- 1 de junio de 2021. A petición de los integrantes del Comité Técnico y de Consulta, se realizó reunión donde se trataron los siguientes puntos:
 1. Cambio de Presidente dentro del Comité Estatal del Mecanismo Estatal Independiente de Monitoreo de la CDPD.
 2. Baja de integrantes de la Región Laguna, a solicitud de ellos mismos por cuestiones personales de trabajo:
 - a. Mireya Nevares Ramírez del Centro de Relajación y Bienestar Cirilo González, A.C. (Suplente: C. Linda Guijarro Falcón, Estancia Infantil Pro Vida Plena, A.C.)
 - b. Arq. Olga Cristina Garza García de la asociación Mamás con Hijos Especiales, A.C. (Suplente: C. Olga Núñez Márquez, Centro de Salud Mental de la Laguna, A.C.)
 3. Presentación de propuestas para nuevos integrantes del Comité en la Región Laguna.
 4. Apertura para comentarios por parte de los integrantes del Comité



REUNIÓN VIRTUAL CON LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO Y DE CONSULTA DEL MEIM DE LA DE LA CDPD

- Del día 21 al 23 de septiembre se llevaron a cabo las pláticas “La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad” teniendo como objetivo dar seguimiento a las propuestas derivadas del Informe Anual 2020 y como parte de las acciones del MEIM Durango. Las pláticas fueron impartidas por personal del área de Difusión y Capacitación de la CEDHD, de acuerdo a los siguientes módulos:

Módulo	Ponente
<p>1. “¿Qué son los Derechos Humanos?”</p> <p>Lic. Yesica Julieta Hernández Arellano, Capacitadora</p>	
<p>2. “¿Qué derechos protege la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad?”</p> <p>Lic. María Eugenia Campos Zavala, Directora de Difusión y Capacitación</p>	
<p>3. “¿Quiénes tienen la obligación de observar la CDPD?”</p> <p>Lic. Alejandro Escobosa Galindo, Capacitador</p>	

- 15 de marzo de 2022. Se realizó de manera virtual reunión de trabajo con integrantes de la Región Laguna del Comité Técnico y de Consulta del MEIM Durango, en la que se informó de las actividades que se detallan a continuación, realizadas por el MEIM Durango en coordinación con el Mecanismo Independiente de Monitoreo Nacional (MIMN) que coordina la CNDH:
 - a) La emisión de la Recomendación General en materia de Accesibilidad. (Aprobada el 10 de diciembre de 2021 y publicada desde entonces en la página de la CNDH)
 - b) La emisión y publicación (en la página de la CNDH) de dos Cartillas para la inclusión laboral de las personas con discapacidad, que tienen por nombre: "Empresas y derecho a la inclusión laboral de personas con discapacidad" y "Derecho al trabajo decente de las personas con discapacidad".
 - c) Los trabajos para la realización de un Manual de Accesibilidad, propuesta que surgió de esta Comisión Estatal.
 - d) La compilación de información para emitir una Recomendación General en materia de Educación Inclusiva.
- El 17 de marzo de forma presencial se llevó a cabo reunión con integrantes de la Ciudad de Durango del Comité Técnico y de Consulta del MEIM Durango, dándoles a conocer las diferentes actividades que se han realizado en coordinación con el MIMN que coordina la CNDH.



**REUNION CON INTEGRANTES DE MEIM DURANGO CON LA DRA. CLOTILDE VÁZQUEZ,
SECRETARIA EJECUTIVA DE LA CEDHD**

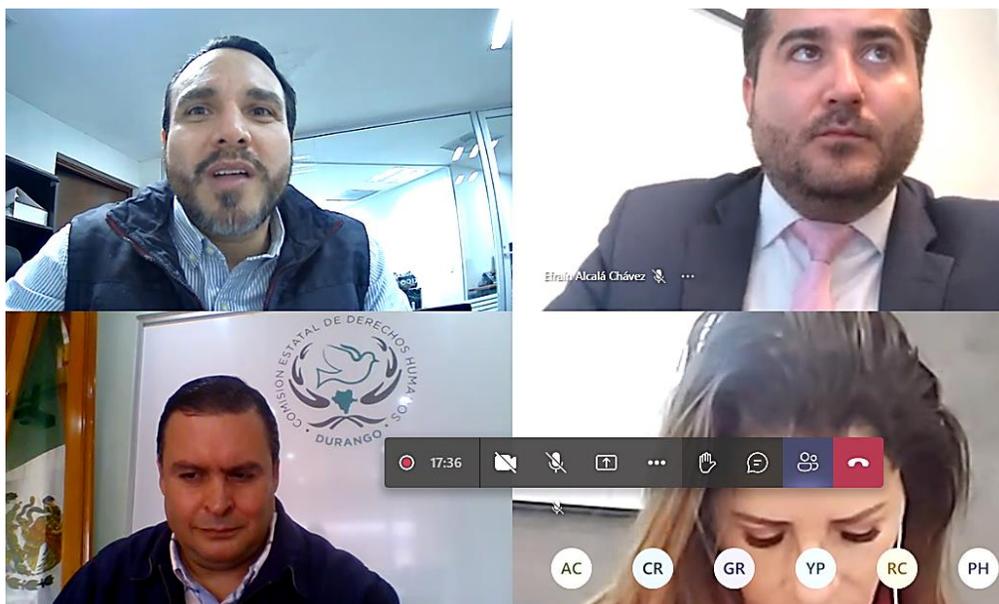
c) Mecanismo Independiente de Monitoreo Nacional de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Se tuvo trabajo constante dentro del Mecanismo Independiente de Monitoreo Nacional de la Convención sobre los Derechos de las Personas Con Discapacidad (MIMN) el cual es coordinado por el Programa de Atención a los Derechos de las Personas con Discapacidad (PADPD) de la CNDH y del cual forman parte todos los Mecanismos de Monitoreo Estatales. Resaltando las siguientes actividades:



SE COLABORÓ EN LA ELABORACIÓN DE 2 CARTILLAS DE "INCLUSIÓN LABORAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD", PROPUESTA QUE FUE PRESENTADA POR LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE QUINTANA ROO. SE REALIZARON DIVERSAS REUNIONES VIRTUALES PARA DAR SEGUIMIENTO A DICHAS CARTILLAS.

- Se trabajó en la elaboración del Segundo Informe del MIMN de la CDPD, por lo cual se atendieron diversas reuniones telefónicas y por videoconferencia con personal del PADPD de la CNDH, atendiendo los formatos requeridos para homologar, de la mejor forma posible este informe.



ENCUENTRO DE MECANISMOS DE MONITOREO DE LA CDPD 2021

- Del 08 al 12 de noviembre de 2021 se llevó a cabo el “Encuentro de Mecanismos de Monitoreo de la CDPD 2021” organizado por el Programa de Atención a los Derechos de las Personas con Discapacidad de la CNDH, encabezado por el Lic. Joaquín Alva Ruiz Cabañas. La participación de Durango, fue de la siguiente manera:
 - a) Se participó junto con otros Estados de la zona oeste, en la retroalimentación general de la Recomendación en materia de Accesibilidad que será emitida como parte del Mecanismo Independiente de Monitoreo Nacional de la CDPD (MIMN).
 - b) Se asistió a la presentación de actividades conjuntas: Criterios Orientadores y Cartillas de Inclusión Laboral.
 - c) Se asistió a la presentación de actividades conjuntas: Diplomado Especializado y Formatos y Encuesta para la Recomendación Educación Inclusiva.
 - d) Se participó en la retroalimentación general Informe del MIMN, junto con otros estados de la República de la zona oeste.
 - e) Se asistió a la presentación de propuestas de acciones conjuntas del MIMN para 2022.
 - f) Se asistió a la plática de capacitación sobre Inclusión Laboral a cargo de Éntrale, A.C. y al finalizar esta, se llevó a cabo el cierre y clausura del presente encuentro.

MANUAL DE ACCESIBILIDAD EN EL ENTORNO FÍSICO, TRANSPORTE, INFORMACIÓN COMUNICACIÓN (TICS)

Propuesta por parte de la CEDH Durango
Diciembre 2021



SESIÓN DE GOBIERNO DEL MIMN DE LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, QUE FUE LLEVADA A CABO EN LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR

- Se asistió de forma virtual a la sesión de Gobierno de Mecanismo Independiente de Monitoreo Nacional de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, que fue llevada a cabo de forma presencial en La Paz, Baja California Sur y a su vez, fue transmitida a través de Zoom, en la que se apoyó al Presidente, Dr. Marco Antonio Güereca Díaz, en la presentación de una propuesta de trabajo elaborada por la Secretaría Ejecutiva.
- Los días 02 y 03 de marzo, se asistió de manera virtual a dos reuniones con integrantes del MIMN de la CDPD conformada por representantes de Organismos Públicos de Derechos Humanos de México, la primera de ellas con integrantes de la Zona Norte y la segunda con la Zona Oeste. En estas, se presentó la propuesta actualizada para la elaboración de un "Manual de Accesibilidad" como trabajo en conjunto a desarrollar durante el año 2022, la propuesta fue respaldada y se conformó el equipo de trabajo.
- Se participó de manera virtual en la Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno del MIMN de la CDPD, en la que se expuso la propuesta emanada de la CEDH Durango sobre la elaboración de un "Manual sobre la Accesibilidad en México", misma que fue aprobada.

Una vez que todos los participantes estuvieron de acuerdo y teniendo ya conformado el equipo de OPDH que colaborarán en la realización de este Manual, coordinado por el PADPD de la CNDH y la CEDHD, se organizó una reunión virtual donde se propuso una división de trabajo, misma que fue aprobada por unanimidad por los asistentes y

comprometiéndose a enviar su parte correspondiente antes de finalizar el mes de mayo de 2022. (Reunión Zoom Manual Accesibilidad 21-04-22)

- Se atendieron oportunamente las solicitudes de colaboración remitidas por el Programa de Atención a los Derechos de las Personas con Discapacidad de la CNDH, la primera de ellas relacionada a recabar información sobre la situación de las entidades federativas respecto a la protección de los derechos de las personas con discapacidad en el ámbito educativo.

De igual forma, se estuvo trabajando en el llenado del formato sobre "Educación Inclusiva" para lo cual se estuvo analizando la legislación estatal y las disposiciones relacionadas con los indicadores establecidos por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH).

"Focus Group" sobre Educación Inclusiva



INAUGURACIÓN A CARGO DEL MTRO. RAÚL VALDEZ CRUZ Y EL DR. GUSTAVO HERNÁNDEZ RIVERA, DEL PADPD DE LA CNDH, MTRO. JOSÉ FRANCISCO RUTIAGA VÁZQUEZ, ENCARGADO DE LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DE LAS PERSONAS CON DEFICIENCIA MENTAL Y CONSEJERO DE LA CEDHD, PRESIDENTE DE LA CEDH, DR. MARCO ANTONIO GÜERECA Y SECRETARIA EJECUTIVA DE LA CEDHD, DRA. CLOTILDE VÁZQUEZ

- Como última actividad dentro de la gestión 2017-2022 de la CEDH Durango, a petición del Lic. Joaquín Alva Ruiz-Cabañas, Director General del Programa de Atención a los Derechos de las Personas con Discapacidad (PADPD) de la CNDH y Coordinador General del MIMN de la CDPD, nos fue solicitado organizar en el Estado de Durango una actividad de monitoreo denominada "Focus Group" sobre Educación Inclusiva para las personas con discapacidad en nivel de educación básico, de este ejercicio se espera recabar información relevante para la posible emisión de una Recomendación General en materia de Educación Inclusiva para las Personas con Discapacidad.

Esta actividad consistió en crear dos grupos focales (de 8 a 10 personas) el primero integrado por padres de familia con hijos con discapacidad y Organizaciones de la Sociedad Civil que tengan dentro de sus actividades la atención a las personas con discapacidad; y el segundo grupo integrado por docentes al frente de grupo que tengan o hayan tenido alumnos con discapacidad, pudiendo ser del sistema regular o de educación especial.

Para la organización de esta actividad, contamos con el valioso apoyo del Mtro. José Francisco Rutiaga Vázquez, Encargado de la Procuraduría de la Defensa de las Personas con Deficiencia Mental y Consejero de la CEDHD, quién nos contactó con maestros y padres de familia que fueron invitados a participar.

El 4 de mayo de 2022 se llevó a cabo la actividad "*Focus Group*" sobre Educación Inclusiva el cual tuvo como objetivo realizar un ejercicio de monitoreo sobre aspectos relacionados a la educación inclusiva para personas con discapacidad en el Estado de Durango. Esta fue realizada en colaboración con personal del Programa de Atención a los Derechos de las Personas con Discapacidad de la CNDH y Procuraduría Estatal de Protección a las Personas con Deficiencia Mental.

Las actividades fueron conducidas por el Mtro. Raúl Valdez Cruz y el Dr. Gustavo Hernández Rivera, del PADPD de la CNDH, quienes tomaron notas sobre las observaciones realizadas por los asistentes y realizaron las preguntas generadoras de opinión que fueron de utilidad para dicho ejercicio. La relatoría estuvo a cargo de la Lic. María Eugenia Campos Zavala, Directora de Difusión y Capacitación de los Derechos Humanos de esta Comisión Estatal.

El primer grupo se conformó con 4 padres de familia con hijos con discapacidad y 4 representantes de organizaciones de la sociedad civil (OSC) que atienden temas relacionados a la discapacidad.



El segundo grupo se conformó por 9 docentes de educación básica al frente de grupo que tengan o hayan tenido alumnos con discapacidad, cabe destacar que se contó con la presencia de 3 profesoras foráneas.



Durante la actividad se llevó a cabo: grabación de video, toma de fotografías y grabación de audio de ambos grupos.

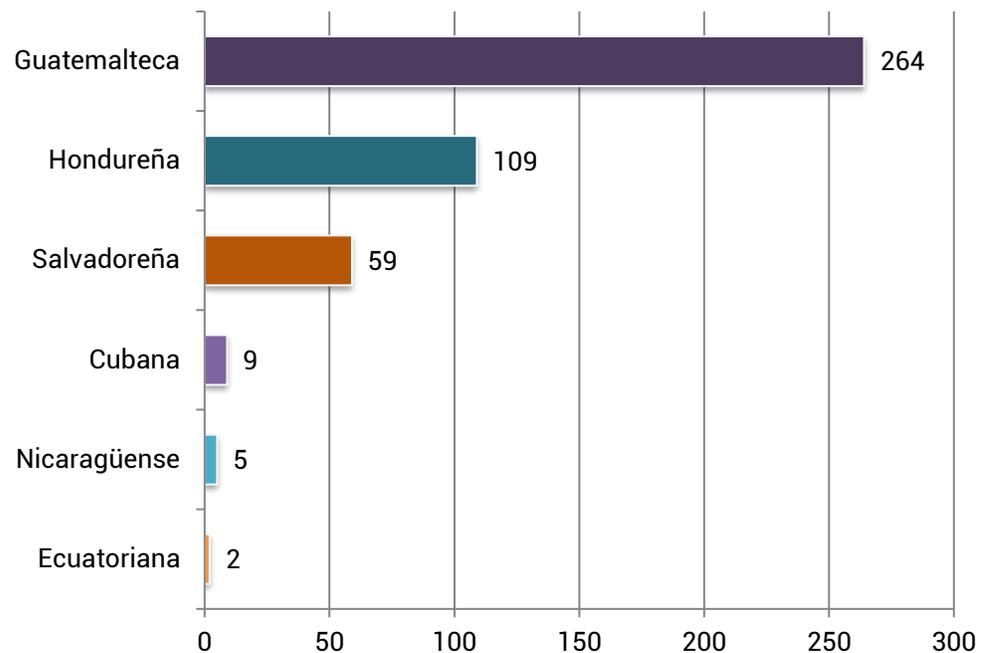
En días posteriores, se digitalizó el material recabado durante el "Focus Group" y se subió a una carpeta compartida, enviándose a través de correo electrónico al Mtro. Raúl Valdez del PADPD de la CNDH.

1.4. Personas Migrantes.

a) Programa de Atención a Personas y Familias Migrantes

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango en coordinación con el Instituto Nacional de Migración, DIF Estatal y DIF Municipal realizan visitas periódicas a los albergues, con el propósito de entrevistarse con personas en situación de migración, verificando que no hayan sido objeto de violación a sus derechos humanos.

En el periodo que se informa se atendieron a 448 personas en situación de migración, de los cuales 157 fueron mujeres y 291 hombres, predominando la nacionalidad guatemalteca con 264 personas. Cabe destacar que 267 fueron migrantes menores de edad no acompañados.



Nota: Para mejorar la atención a las personas migrantes, en coordinación con el Instituto Estatal de las Mujeres, se organizó el curso denominado "Mujeres Migrantes, el cual fue dirigido al personal de esta Comisión Estatal.

Migrantes Haitianos



Del 26 de noviembre al 15 de diciembre de 2021, el Instituto Nacional de Migración (INM) recibió a migrantes en su mayoría haitianos, los cuales fueron trasladados de otros albergues de la República Mexicana con el fin de tramitar la Cartilla de Visita por Razones Humanitarias expedida por el INM, motivo por el cual, personal de la CEDHD a través de los departamentos de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes y de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad y en coordinación con personal de Visitaduría, sostuvieron una serie de visitas a los diferentes albergues de la ciudad, a las oficinas del INM y a algunos hoteles, con el propósito de verificar las condiciones en que se encontraban los migrantes y entregarles información acerca de sus derechos humanos.

De igual manera, por parte del área de Presidencia se instaló un centro de acopio en las instalaciones de esta Comisión y se organizaron campañas de donación de ropa de invierno y alimentos mismos que fueron entregados directamente a las personas migrantes.

b) Programa de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes Acompañados y No Acompañados.

La CEDHD a través de los departamentos de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes, de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad y personal de la Primera Visitaduría; protegen los derechos de niñas, niños y adolescentes migrantes, acompañados y no acompañados, separados, nacionales, extranjeros, refugiados, y repatriados en el contexto de movilidad humana; a través de medidas de protección especial y la armonización de la ley de migración, con los instrumentos internacionales relevantes y lo establecido en la Ley General de Niñas, Niños y Adolescentes.

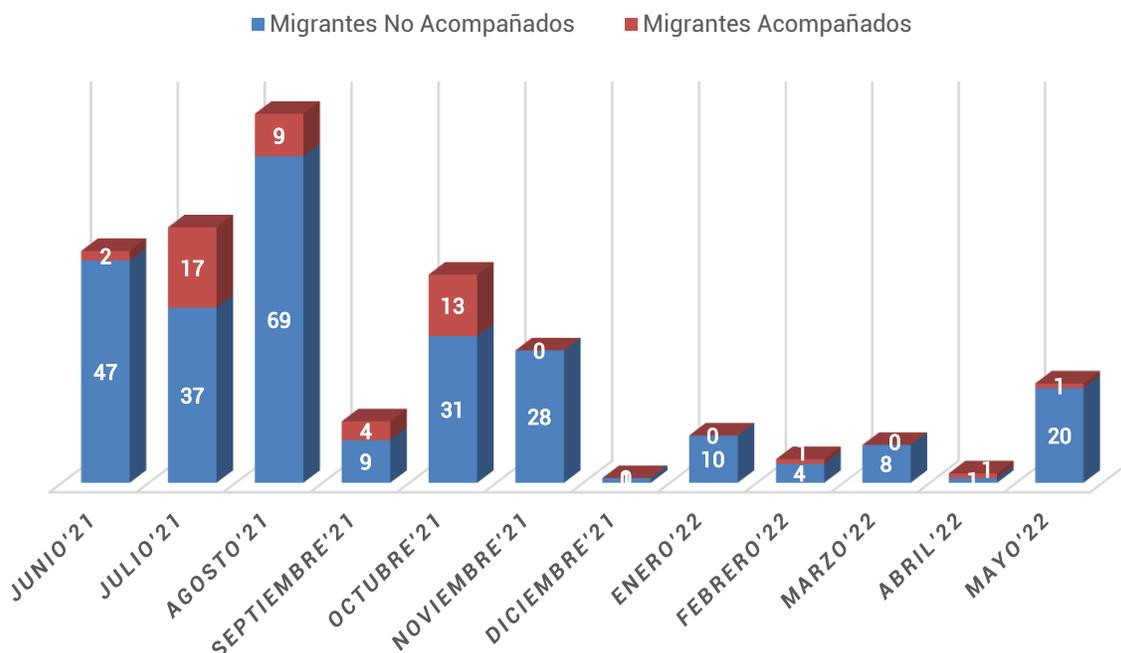


PSIC. TERESA MARTÍNEZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y LIC. JOSÉ ÁNGEL FLORES MEZA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, ATENDIENDO A NIÑOS MIGRANTES NO ACOMPAÑADOS EN EL ALBERGUE CASA HOGAR, DEL DIF ESTATAL.

En el periodo que se informa, la CEDHD en Coordinación con el Instituto Nacional de Migración, con los albergues del DIF Estatal “Mi Casa” y “Casa Hogar” y albergues del DIF Municipal “Albergue de la Ciudad” y “Juntos por Durango”; se realizaron **312 entrevistas** a niñas, niños y adolescentes migrantes acompañados y no acompañados y se observó el correcto proceso migratorio.

Nacionalidad	No Acompañados	Acompañados
Guatemalteca	188	21
Hondureña	51	21
Salvadoreña	26	6
Total	265	48

ATENCIÓN A NNA MIGRANTES



c) Trata de Personas

La CEDHD forma parte del Organismo Interinstitucional para la Prevención, Atención y Erradicación de la Trata de Personas en el Estado de Durango; por lo cual, la Directora de Orientación Jurídica y el Jefe del Departamento de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, participaron en las siguientes reuniones:

- 7 de marzo de 2022. Reunión del Organismo Interinstitucional para la Prevención, Atención y Erradicación de la Trata de Personas en el Estado de Durango.
- 16 de marzo la Reunión del Organismo Interinstitucional para la Prevención, Atención y Erradicación de la Trata de Personas en el Estado de Durango.



EL TERCER VISITADOR DE LA CEDHD, LIC. RAFAEL DE JESÚS HERNÁNDEZ DÍAZ, IMPARTIÓ CAPACITACIÓN SOBRE EL TEMA "TRATA DE PERSONAS", AL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y ALUMNOS DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO INDEPENDENCIA, EN SANTIAGO PAPASQUIARO, DGO.

d) Jornaleros Agrícolas

Se realizó visita a los albergues para jornaleros agrícolas de las localidades de Guadalupe Aguilera, San José de Gracia y la cabecera Municipal de Canatlán, para constatar las condiciones en las que se encontraban en virtud de la próxima temporada de cosecha.



MTRA. MARIA BENEDICTA GUTIÉRREZ BRACHO, DIRECTORA DE ORIENTACIÓN JURÍDICA DE LA CEDHD EN VISITA DE REVISIÓN A ALBERGUES DE JORNALEROS AGRÍCOLAS

1.5. Personas Mayores.

a) Acompañamientos.

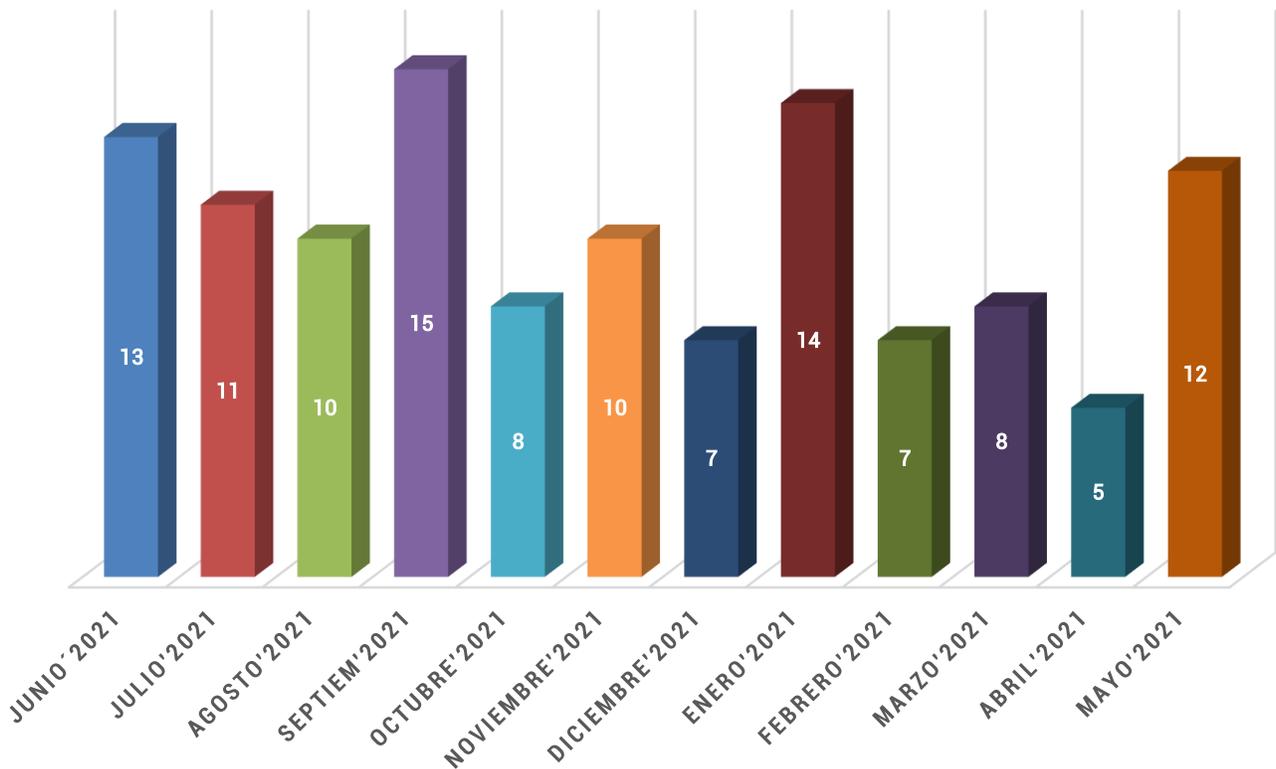


En el período que se informa, la Dirección de Orientaciones Jurídicas brindó acompañamientos y gestiones para ayudar a personas que se encontraban en alguna situación de vulnerabilidad, como personas con discapacidad o adultos mayores que requerían ayuda en el traslado y canalización a diferentes instituciones para la solución de su problemática, las cuales se describen a continuación:

- ✓ Acompañamiento en favor de persona adulta mayor con discapacidad al Instituto de Defensoría Pública del Estado, con la finalidad de resolver una problemática judicial.

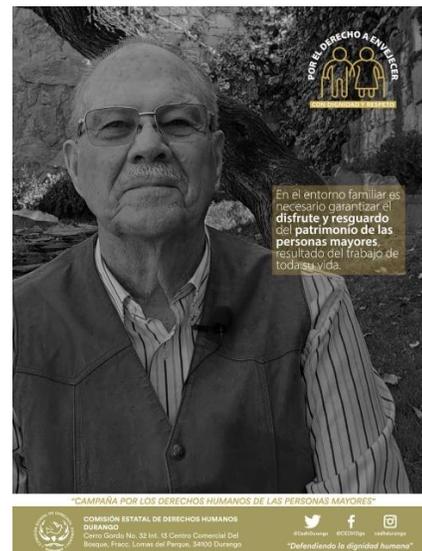
- ✓ Presencia en la Dirección General del Registro Civil de Durango con la finalidad de gestionar acta de nacimiento de persona solicitante ante la Dirección de Orientaciones Jurídicas de este Organismo.
- ✓ Acompañamiento en favor de persona adulta mayor con aparente discapacidad musculo esquelética, a las oficinas del Instituto de Defensoría Pública del Estado.
- ✓ Acompañamiento a un grupo de 15 personas pertenecientes a una comunidad indígena del Mezquital a las oficinas de la Fiscalía General del Estado de Durango.

b) Orientaciones Jurídicas proporcionadas a Adultos Mayores.



c) Programa por los Derechos Humanos de las Personas Mayores.

En gira de trabajo por Cd. Lerdo, Dgo., se presentó el Programa “Por el Derecho a Envejecer con Dignidad y Respeto”, por los Derechos Humanos de las Personas Mayores; buscando sensibilizar y visualizar los derechos de las personas mayores, reconociendo su autonomía y experiencia para garantizarles el derecho a envejecer con dignidad.



1.6. Sistema Penitenciario.

También es atribución de la CEDHD supervisar que las personas que se encuentran privadas de su libertad en los diversos centros de detención o reclusión, cuenten con las prerrogativas constitucionales y legales que garanticen la plena vigencia de sus derechos humanos, por lo cual se realizaron las siguientes actividades:

Supervisión del Sistema Penitenciario 2022 por parte del personal de la CNDH y CEDHD

Equipo de la Primera y Tercera Visitaduría de la CEDHD, acompañaron a personal de la CNDH a los Centros de Reinserción Social, a efecto de realizar la revisión anual para confirmar el adecuado funcionamiento del Sistema Penitenciario.



REVISIÓN AL CENTRO ESPECIALIZADO DE READAPTACIÓN Y TRATAMIENTO PARA MENORES INFRACTORES DEL ESTADO DE DURANGO



DIAGNÓSTICO NACIONAL DE SUPERVISIÓN PENITENCIARIA 2022



REVISIÓN AL CENTRO DISTRICTAL DE REINSERCIÓN SOCIAL No. 2 EN SANTIAGO PAPASQUIARO, DGO.

Otras actividades:

- A invitación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y del Municipio de Durango, se asistió a la inauguración del Área Femenil del Centro de Rehabilitación Infantil Analco.



INAUGURACIÓN DEL ÁREA FEMENIL DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN INFANTIL ANALCO.

- En las instalaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango, se llevó a cabo reunión de trabajo con el Lic. Arturo Jiménez Ramos, Director del Centro Especializado de Readaptación y Tratamiento para Menores Infractores del Estado de Durango (CERTMIED).



REUNIÓN DEL PRESIDENTE DE LA CEDHD CON EL LIC. ARTURO JIMÉNEZ RAMOS, DIRECTOR CERTMIED.

- Se asistió a la ceremonia de graduación en el Centro Federal de Readaptación Social N° 7 "Nor-Noroeste", de la primera generación de nuevos profesionistas de personas privadas de su libertad, que concluyeron sus estudios de la Licenciatura en Derecho y Administración de Empresas en el Centro de Estudios UNIVER.



PRESIDENTE DE LA CEDHD, DR. MARCO GÜERECÁ Y VISITADOR, LIC. MIGUEL ÁNGEL ARELLANO, EN LA GRADUACIÓN DE PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD EN EL CENTRO FEDERAL DE READAPTACIÓN SOCIAL N° 7 "

5° INFORME DE ACTIVIDADES



DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES



EJE 2

2. Defensa y Protección de los Derechos Fundamentales.

El área de Visitaduría General de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango, Organismo Público Autónomo establecido por el Congreso del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 apartado B de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; es la encargada de recibir y atender las quejas que presenta la ciudadanía por posibles violaciones a los derechos humanos, atribuibles a autoridades o servidores públicos estatales o municipales, por actos u omisiones de carácter administrativo derivados del ejercicio de sus funciones y que consideran transgreden sus derechos humanos, así como de quejas que se radican de oficio cuando a través de los medios de comunicación, se tiene conocimiento de posibles violaciones a los derechos humanos.

A efecto de lo anterior, la Visitaduría General a través de la Primera Visitaduría (establecida en la ciudad de Durango), de la Segunda Visitaduría (establecida en Gómez Palacio) y de la Tercera Visitaduría (establecida en Santiago Papasquiari), inicia el procedimiento de queja establecido en la legislación de la materia.

En este contexto, se realizan las investigaciones correspondientes para determinar con estricto apego a la normatividad, garantizando la máxima protección de los derechos humanos con perspectiva de género y propiciando en todo momento el principio pro persona a favor de las víctimas, para procurar la reparación integral del daño. Dando prioridad, cuando el caso así lo permite, a la conciliación de la misma, para lo cual de inmediato se establece comunicación con las autoridades, a fin de atender las pretensiones de los quejosos y así lograr de manera rápida la solución del conflicto.

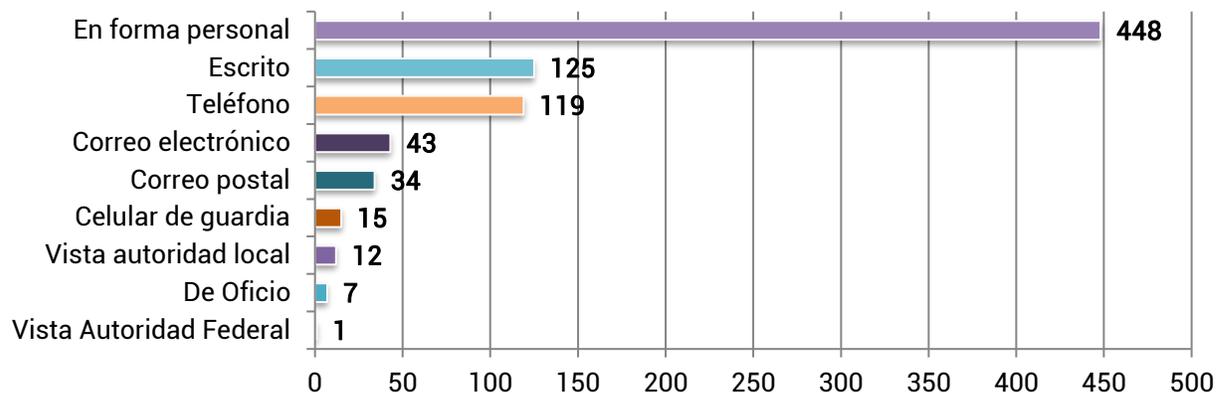


2.1 Quejas por Probables Violaciones a Derechos Humanos.

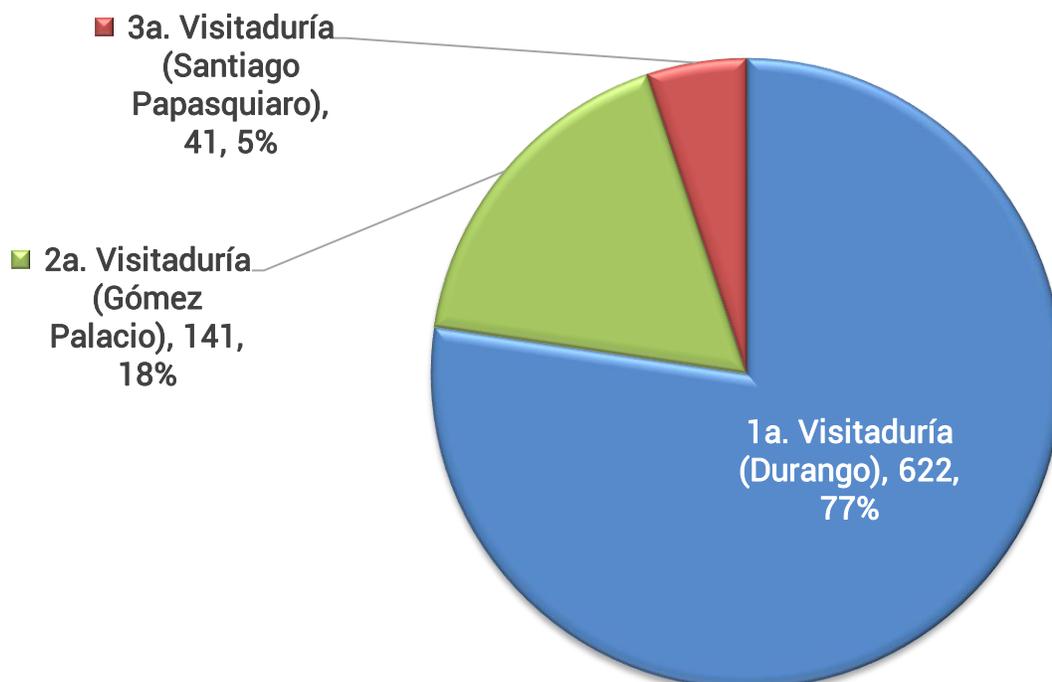
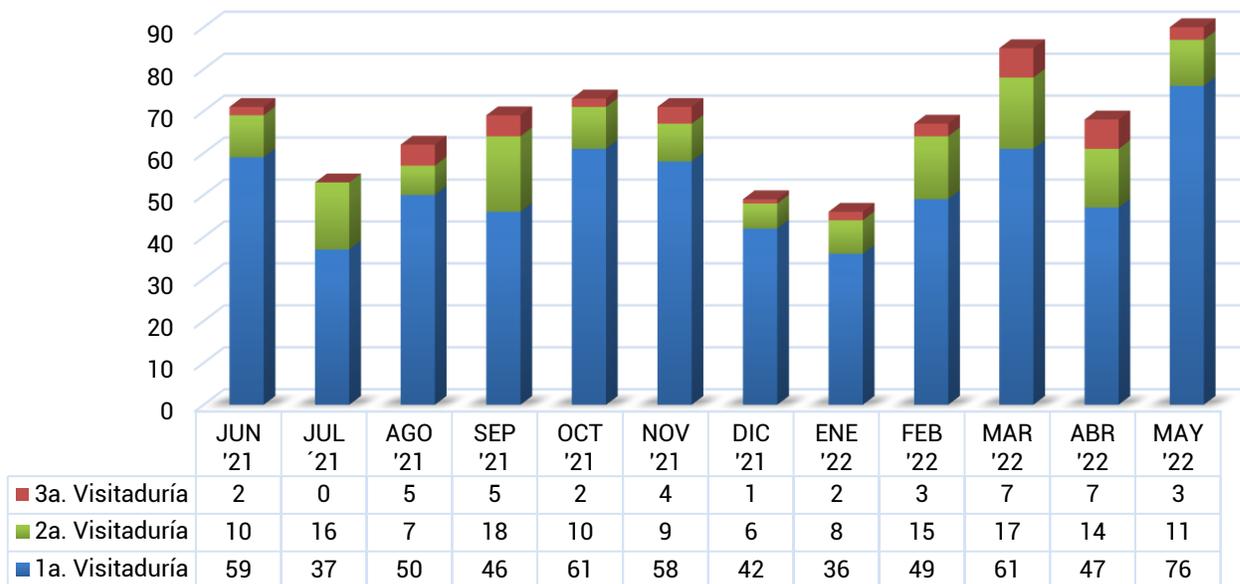
En el período de junio de 2021 a mayo de 2022, se recibieron en la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango **804** quejas por presuntas violaciones a derechos humanos.

No.	Lugar en donde se recibieron las quejas	Total
1	Oficinas Centrales	565
2	Segunda Visitaduría de Gómez Palacio, Dgo.	123
3	Tercera Visitaduría de Santiago Papasquiari, Dgo.	28
4	Dirección Municipal de Seguridad Pública de Durango	15
5	Módulo de El Salto, Pueblo Nuevo, Dgo.	15
6	Módulo de Guadalupe Victoria, Dgo.	14
7	Módulo de Vicente Guerrero, Dgo.	14
8	Módulo de la Fiscalía General del Estado	10
9	Módulo de Cuencamé, Dgo.	9
10	Centro de Justicia para Niñas, Niños y Adolescentes	8
11	Centro Federal de Reinserción Social No. 7	1
12	Módulo de la Guajolota, municipio de El Mezquital, Dgo.	1
13	Poblado de Navacoyán, municipio de Durango, Dgo.	1
Total:		804

Forma en que se Recibieron las Quejas.



Quejas Tramitadas por Visitaduría.



Total de Personas Presuntamente Agraviadas: 978

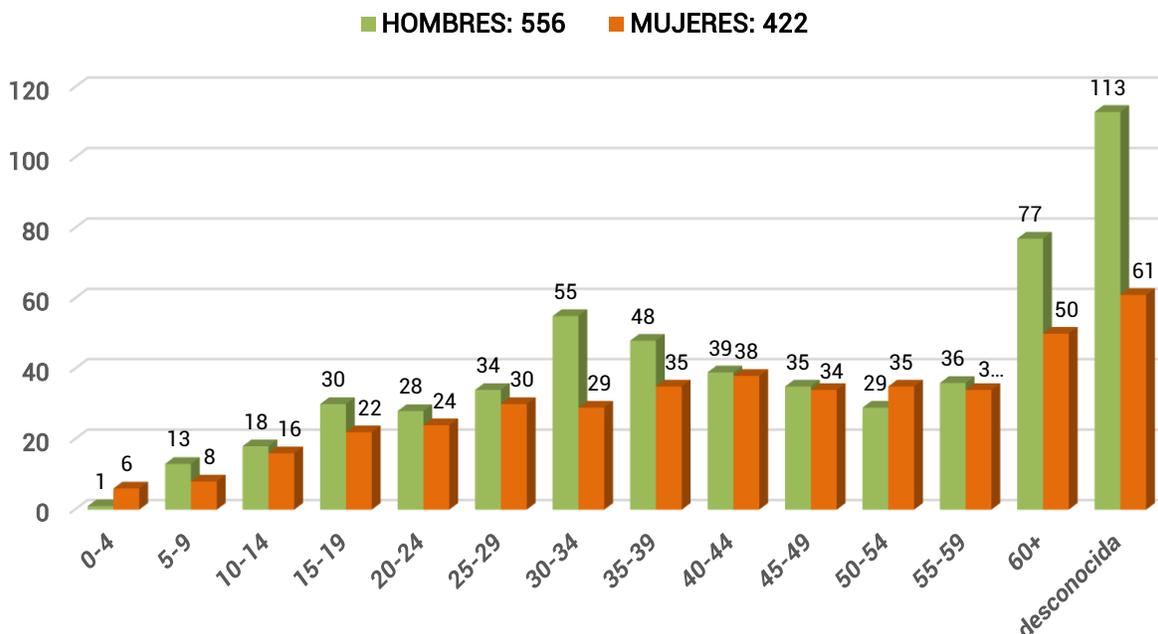


Rangos de edad de las personas presuntamente agraviadas por violaciones a derechos humanos de las quejas recibidas, durante el período que se informa.

MUJERES	
RANGO DE EDAD	TOTAL
0-4	6
5-9	8
10-14	16
15-19	22
20-24	24
25-29	30
30-34	29
35-39	35
40-44	38
45-49	34
50-54	35
55-59	34
60+	50
desconocida	61
TOTAL	422

HOMBRES	
RANGO DE EDAD	TOTAL
0-4	1
5-9	13
10-14	18
15-19	30
20-24	28
25-29	34
30-34	55
35-39	48
40-44	39
45-49	35
50-54	29
55-59	36
60+	77
desconocida	113
TOTAL	556

Rangos de Edad de las Personas Presuntamente Agraviadas.



Listado de Autoridades Señaladas como Responsables en las Quejas.

No.	AUTORIDAD	No. DE QUEJAS
1	Agentes del Ministerio Público	123
2	Policía Investigadora de Delitos	83
3	Dirección Municipal de Seguridad Pública de Durango	58
4	Instituto Mexicano del Seguro Social	56
5	Policía Estatal	34
6	Centro Federal de Reinserción Social No. 14	33
7	Escuelas Primarias	26
8	Secretaría del Bienestar	21
9	Desarrollo Integral de la Familia Estatal	19
10	Escuelas Secundarias	17
11	Centro de Reinserción Social No. 1	13
12	Dirección de Seguridad Pública Municipal de Gómez Palacio, Dgo.	13

No.	AUTORIDAD	No. DE QUEJAS
13	Juzgado Cívico Municipal Durango	13
14	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado	12
15	Secretaría de Defensa Nacional	12
16	Secretaría de Educación del Estado de Durango	10
17	Hospital General 450	9
18	Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Gómez Palacio, Dgo.	9
19	Facultad de Medicina y Nutrición de la U.J.E.D.	8
20	Presidencia Municipal de Durango	8
21	Tribunal Laboral Burocrático	8
22	Comisión del Agua del Estado de Durango	6
23	Hospital Materno Infantil	6
24	Junta Local de Conciliación y Arbitraje	6
25	Dirección de Seguridad Pública Municipal de Poanas, Dgo.	5
26	Dirección de Seguridad Pública Municipal de Santiago Papasquiaro, Dgo.	5
27	Fiscalía General del Estado	5
28	Guardia Nacional	5
29	Instituto de Defensoría Pública	5
30	Presidencia Municipal de Gómez Palacio, Dgo.	5
31	Centro Distrital de Reinserción Social No. 1	4
32	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Víctimas	4
33	Dirección de Seguridad Pública Municipal de Guadalupe Victoria, Dgo.	4
34	Dirección de Seguridad Pública Municipal de Pueblo Nuevo, Dgo.	4
35	Dirección de Seguridad Pública Municipal de SÚchil, Dgo.	4
36	Secretaría de Seguridad Pública	4
37	Aguas del Municipio de Durango	3
38	Centro de Convivencia Familiar del Poder Judicial del Estado	3
39	Centro Federal de Reinserción Social No. 7	3
40	Desarrollo Integral de la Familia de Cd. Lerdo, Dgo.	3
41	Desarrollo Integral de la Familia Municipal de Durango	3

No.	AUTORIDAD	No. DE QUEJAS
42	Dirección de Servicios Periciales	3
43	Dirección General de Registro Civil	3
44	Dirección Municipal de Administración y Finanzas	3
45	Fiscalía General de la República	3
46	Gobernador del Estado de Durango	3
47	Instituto Nacional de Migración	3
48	Secretaría de Finanzas y de Administración	3
49	Secretaría de Salud	3
50	Sistema Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado de Gómez Palacio, Dgo.	3
51	Universidad Juárez del Estado de Durango	3
52	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 89	2
53	Centro Estatal de Justicia para las Mujeres	2
54	Colegio de Bachilleres del Estado de Durango N° 9 Plantel Lomas	2
55	Colegio de Bachilleres del Estado de Durango Plantel El Salto, Pueblo Nuevo, Dgo.	2
56	Comisión Federal de Electricidad	2
57	CONALEP Plantel Durango	2
58	Contraloría Municipal de Gómez Palacio, Dgo.	2
59	Departamento de Educación Primaria Estatal de la S.E.E.D.	2
60	Desarrollo Integral de la Familia de Pánuco de Coronado, Dgo.	2
61	Desarrollo Integral de la Familia de Vicente Guerrero, Dgo.	2
62	Dirección de Pensiones del Estado de Durango,	2
63	Dirección de Seguridad Pública Municipal de El Mezquital, Dgo.	2
64	Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mapimí, Dgo.	2
65	Dirección de Seguridad Pública Municipal de San Dimas, Dgo.	2
66	Dirección de Seguridad Pública y Vialidad de Nuevo Ideal, Dgo.	2
67	Dirección de Tránsito y Vialidad de Gómez Palacio, Dgo.	2
68	Facultad de Ciencias Forestales	2
69	Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Durango	2
70	Grupo Esmeralda	2

No.	AUTORIDAD	No. DE QUEJAS
71	Hospital General de Cd. Lerdo, Dgo.	2
72	Hospital Municipal del Niño	2
73	Hospital Regional Integral de Pueblo Nuevo, Dgo.	2
74	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores	2
75	Instituto Nacional del Suelo Sustentable	2
76	Jefe de Departamento de Secundarias Estatales	2
77	Junta Federal de Conciliación y Arbitraje	2
78	Juzgado Cívico Municipal de Gómez Palacio, Dgo.	2
79	Juzgado Tercero de lo Familiar	2
80	Perito adscrito a la Vicefiscalía Gómez Palacio, Dgo.	2
81	Presidencia Municipal de Guadalupe Victoria, Dgo.	2
82	Presidencia Municipal de Ocampo, Dgo.	2
83	Presidente de la Junta Municipal de la Ferrería, Dgo.	2
84	Salud Municipal de Gómez Palacio, Dgo.	2
85	Secretaría de Bienestar del Gobierno del Estado de Durango	2
86	Subsecretaría de Educación Región Laguna	2
87	Subsecretaría de Movilidad y Transportes	2
88	Supervisor No. 8 de Secundarias Estatales	2
89	Tribunal Superior de Justicia del Estado de Durango	2
90	Vicefiscalía de Control Interno, Análisis y Evaluación	2
91	Academia Villa de Matel de Gómez Palacio, Dgo.	1
92	Agentes del Ministerio Público de la Mesa No. 2 de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Dgo.	1
93	Agentes del Ministerio Público de Zacatecas, Zac.	1
94	Agentes del Ministerio Público Especializado en Combate a la Corrupción del Estado de Durango	1
95	Aguas del Municipio de Cuencamé, Dgo.	1
96	Ayuntamiento Municipal de Durango	1
97	Centro de Atención Infantil No. 3	1
98	Centro de Atención Múltiple, Plantel CREE	1
99	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 159	1

No.	AUTORIDAD	No. DE QUEJAS
100	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 110	1
101	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 130	1
102	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 96 de Vicente Guerrero, Dgo.	1
103	Centro de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	1
104	Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)	1
105	Centro de Salud Urbano Dr. Néstor Saucedo, en Tepehuanes, Dgo.	1
106	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Durango	1
107	Colegio Tepeyac de Gómez Palacio, Dgo.	1
108	Comisión Estatal de Suelo y Vivienda	1
109	CONALEP Plantel No. 130	1
110	Congreso del Estado de Durango	1
111	Consejo de la Judicatura del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Durango	1
112	Coordinación Estatal de Telebachilleratos	1
113	Coordinador de Agentes del Ministerio Público de la Unidad Especializada de Delitos Contra el Patrimonio	1
114	Coordinador de Agentes del Ministerio Público Foráneos	1
115	Departamento de Educación Preescolar	1
116	Departamento de Educación Secundarias Técnicas	1
117	Desarrollo Integral de la Familia de Canatlán, Dgo.	1
118	Desarrollo Integral de la Familia de Gómez Palacio, Dgo.	1
119	Desarrollo Integral de la Familia de Guadalupe Victoria, Dgo.	1
120	Desarrollo Integral de la Familia de Nombre de Dios, Dgo.	1
121	Desarrollo Integral de la Familia de Poanas, Dgo.	1
122	Desarrollo Integral de la Familia de Rodeo, Dgo	1
123	Desarrollo Integral de la Familia de San Dimas, Dgo.	1
124	Desarrollo Integral de la Familia de Santiago Papasquiaro, Dgo.	1
125	Desarrollo Integral de la Familia de Súchil, Dgo.	1
126	Dirección de Asuntos Jurídicos del Ayuntamiento de Gómez Palacio, Dgo.	1

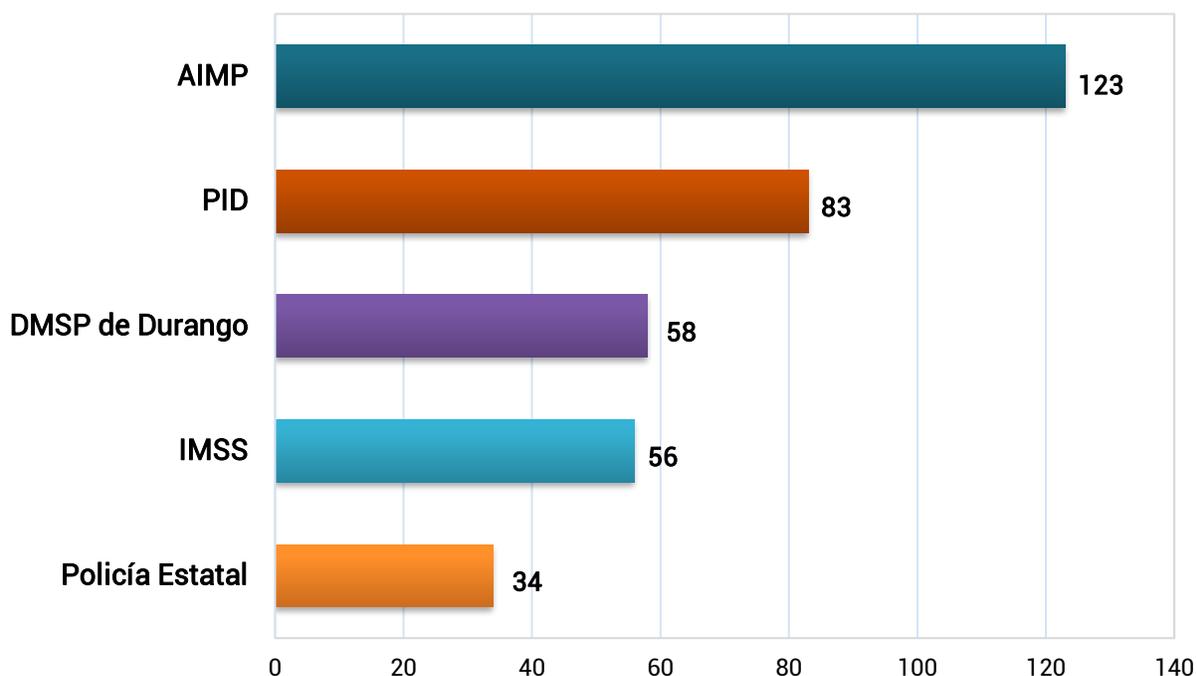
No.	AUTORIDAD	No. DE QUEJAS
127	Dirección de Comunicación del Ayuntamiento de Canatlán, Dgo.	1
128	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	1
129	Dirección de Ecología y Medio Ambiente de Cd. Lerdo, Dgo.	1
130	Dirección de Justicia Penal Restaurativa	1
131	Dirección de Justicia Restaurativa	1
132	Dirección de Prevención Social de CD. Lerdo, Dgo.	1
133	Dirección de Protección Civil de Gómez Palacio, Dgo.	1
134	Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Educación	1
135	Dirección de Seguridad Pública Municipal de Navojoa, Son.	1
136	Dirección de Seguridad Pública Municipal de Coneto de Comonfort, Dgo.	1
137	Dirección de Seguridad Pública Municipal de El Oro, Dgo	1
138	Dirección de Seguridad Pública Municipal de Lerdo Dgo.	1
139	Dirección de Seguridad Pública Municipal de Nazas, Dgo.	1
140	Dirección de Seguridad Pública Municipal de Nombre de Dios, Dgo.	1
141	Dirección de Seguridad Pública Municipal de Rodeo, Dgo.	1
142	Dirección de Seguridad Pública Municipal de Santa Clara, Dgo.	1
143	Dirección de Seguridad Pública Municipal de Simón Bolívar, Dgo.	1
144	Dirección de Seguridad Pública Municipal de Tepehuanes, Dgo.	1
145	Dirección de Seguridad Pública Municipal de Vicente Guerrero, Dgo.	1
146	Dirección de Servicios Públicos Municipales	1
147	Dirección de Tránsito y Vialidad de Cd. Lerdo, Dgo.	1
148	Dirección de Transportes del Estado de Durango	1
149	Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria	1
150	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	1
151	Dirección General del Registro Público de la Propiedad y Comercio	1
152	Dirección Municipal de Inspección	1
153	Dirección Municipal de Salud Pública y Medio Ambiente	1
154	Dirección Municipal de Seguridad Pública de Huatabampo, Son.	1
155	Director de Ecología de Gómez Palacio, Dgo.	1
156	Directora de Dirección de Comunicación Social del Gobierno del	1

No.	AUTORIDAD	No. DE QUEJAS
	Estado de Durango	
157	Escuela Preparatoria Nocturna de la U.J.E.D.	1
158	Facultad de Medicina de la U.J.E.D. en Gómez Palacio, Dgo.	1
159	Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León	1
160	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas	1
161	Fiscalía General del Estado de Sinaloa	1
162	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	1
163	Gobierno de la República	1
164	Gobierno del Estado	1
165	Hospital de Salud Mental Dr. Miguel Vallebuena	1
166	Hospital General de Gómez Palacio	1
167	Hospital Regional de Cuencamé, Dgo.	1
168	Instituto de la Mujer Duranguense	1
169	Instituto Estatal del Deporte	1
170	Instituto Nacional Electoral	1
171	Instituto para la Infraestructura Física Educativa del Estado de Durango	1
172	Instituto Tecnológico Superior de la Región de los Llanos	1
173	Instituto Tecnológico Superior de Lerdo	1
174	Jardín de Niños	1
175	Juez Administrativo Municipal de Gómez Palacio, Dgo.	1
176	Junta Federal de Conciliación y Arbitraje No. 27	1
177	Junta Municipal de Antonio Amaro, Dgo.	1
178	Juzgado Administrativo Municipal de Pueblo Nuevo, Dgo.	1
179	Juzgado Cuarto de lo Familiar	1
180	Juzgado en Materia Familiar y de Control y Enjuiciamiento en Materia Penal, Especializado para N.N.A.	1
181	Juzgado Mixto de Primera Instancia en el Mpio. de Canatlán, Dgo.	1
182	Juzgado Primero de lo Familiar.	1
183	Juzgado Primero Penal de Primera Instancia en Gómez Palacio, Dgo.	1

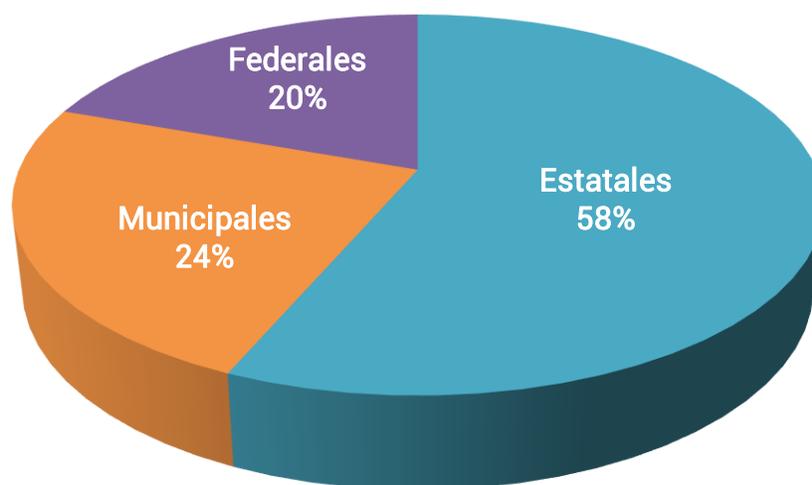
No.	AUTORIDAD	No. DE QUEJAS
184	Juzgado Segundo de lo Familiar	1
185	Ministerio Público Federal	1
186	Obras Públicas Municipales de El Mezquital, Dgo.	1
187	Órgano de Control Interno en la Secretaría de Educación del Estado de Durango	1
188	Órgano Interno de Control de la SECOED en la UT Rodeo	1
189	Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Durango	1
190	Personal del Nodo de Interconexión Telefónica	1
191	Policía Ministerial de Zacatecas	1
192	Presidencia de la Junta Municipal de San Miguel de Cruces, San Dimas, Dgo.	1
193	Presidencia Municipal de El Mezquital, Dgo,	1
194	Presidencia Municipal de Mapimí, Dgo.	1
195	Presidencia Municipal de Poanas, Dgo.	1
196	Presidencia Municipal de Pueblo Nuevo, Dgo.	1
197	Presidencia Municipal de San Dimas, Dgo.	1
198	Presidencia Municipal de Vicente Guerrero, Dgo.	1
199	Presidenta Desarrollo Integral de la Familia Municipal de Guadalupe Victoria, Dgo.	1
200	Presidente de la Junta Municipal del Poblado Plan de Ayala, Dgo.	1
201	Procuraduría Agraria	1
202	Procuraduría de la Defensa del Trabajo	1
203	Procuraduría Federal del Consumidor	1
204	Procuraduría Federal del Trabajo	1
205	Procuraduría Gral. de Justicia del Estado de México	1
206	Regidora de Canatlán, Dgo.	1
207	Registro Agrario Nacional	1
208	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	1
209	Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural del Estado de Durango	1
210	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	1

No.	AUTORIDAD	No. DE QUEJAS
211	Secretaría de Comunicación y Obras Públicas del Estado	1
212	Secretaría del Trabajo y Previsión Social	1
213	Secretaría Ejecutiva del Sistema Local Anticorrupción de Durango	1
214	Secretario del Ayuntamiento de El Mezquital, Dgo.	1
215	Secretario del Ayuntamiento de Gómez Palacio, Dgo.	1
216	Servicio de Administración Tributaria	1
217	Servicio Médico Forense de la F.G.E.	1
218	Servicio Médico Forense de la Vicefiscalía Región Laguna	1
219	Síndico Municipal de Poanas, Dgo.	1
220	Síndico Municipal de Súchil, Dgo.	1
221	Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Lerdo, Dgo.	1
222	Sistema Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado de Pueblo Nuevo, Dgo.	1
223	Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Guadalupe Victoria, Dgo.	1
224	Sistemas de Agua de Santiago Papasquiari, Dgo.	1
225	Subjefatura de Asuntos Jurídicos y Laborales de la Subsecretaría de Educación Región Laguna	1
226	Subsecretaría de Finanzas y de Administración del Estado de Durango	1
227	Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Gómez Palacio, Dgo.	1
228	Universidad Pedagógica de Durango	1
229	Universidad Politécnica de Cuencamé, Dgo.	1
230	Vicefiscalía de Procedimientos Penales	1
231	Vicefiscalía Región Laguna	1
TOTAL		921

Autoridades Señaladas como Responsables con Mayor Número de Quejas.



921 Señalamientos de Autoridades. Según su Ámbito.



(Dentro de los 804 expedientes abiertos en el período)

Conceptos de Hechos Violatorios en las Quejas Recibidas.

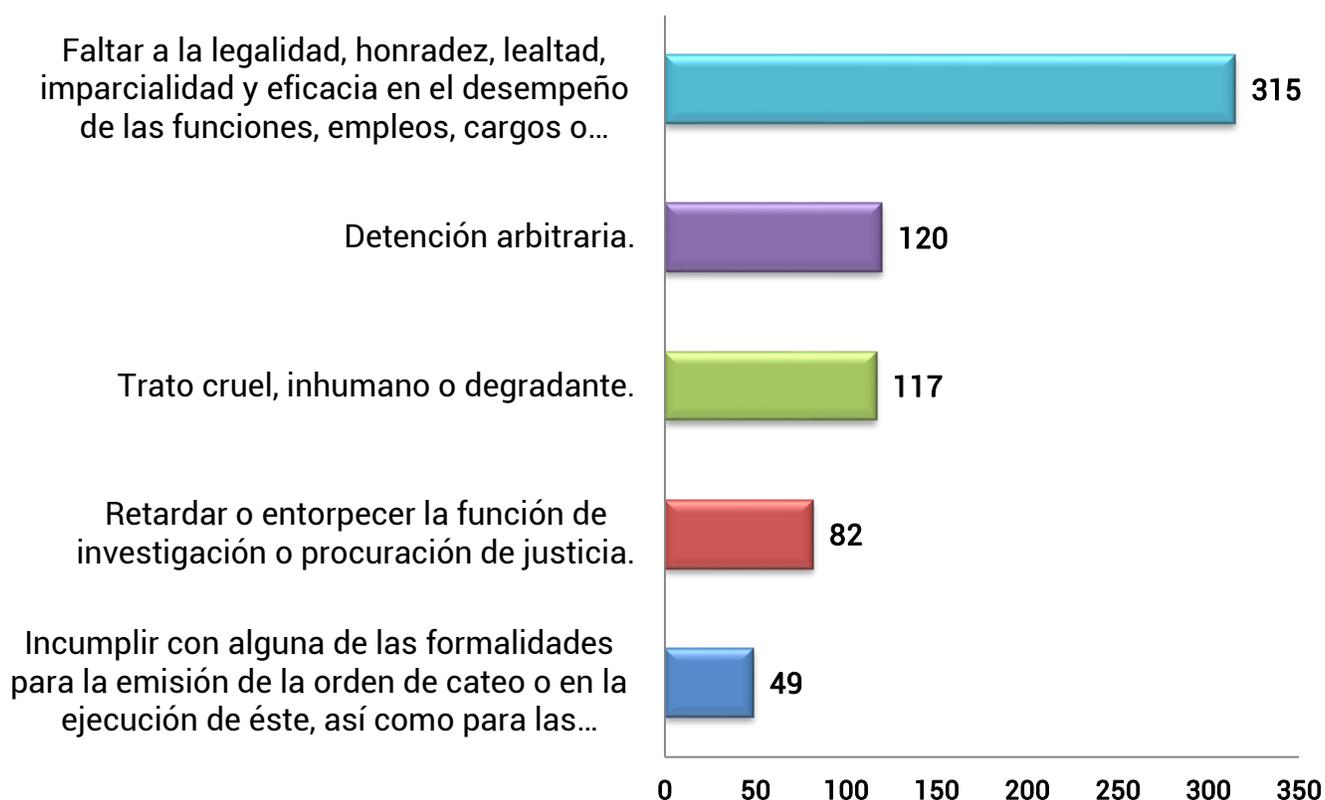
No.	HECHOS VIOLATORIOS	No. DE CASOS
1	Faltar a la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficacia en el desempeño de las funciones, empleos, cargos o comisiones	315
2	Detención arbitraria	120
3	Trato cruel, inhumano o degradante	117
4	Retardar o entorpecer la función de investigación o procuración de justicia	82
5	Incumplir con alguna de las formalidades para la emisión de la orden de cateo o en la ejecución de éste, así como para las visitas domiciliarias	49
6	Apoderarse de un bien mueble sin el consentimiento del propietario, sin que exista causa justificada	39
7	Prestar indebidamente el servicio público	35
8	Incomunicación	32
9	Omitir proporcionar atención médica	28
10	Retención ilegal	28
11	Ocupar, deteriorar o destruir ilegalmente propiedad privada	22
12	Omitir dar respuesta a la petición formulada por cualquier persona en ejercicio de su derecho	21
13	Inejecución de resolución, sentencia o laudo	18
14	Omitir suministrar medicamentos	18
15	Obstaculizar o negar las prestaciones de seguridad social a que se tiene derecho	16
16	Permitir la ejecución abusiva de facultades que otorga la ley por parte de las autoridades en las relaciones laborales	16
17	Tortura	16
18	Discriminación	11
19	Integrar la averiguación previa de manera irregular o deficiente	10
20	Omitir, suspender, retrasar o brindar deficientemente los servicios en materia de agua potable, drenaje y alcantarillado	10
21	Imputar indebidamente hechos	9

No.	HECHOS VIOLATORIOS	No. DE CASOS
22	Negligencia médica	9
23	Intimidación	8
24	Acciones y omisiones contrarias a los derechos de las personas privadas de su libertad	6
25	Acciones y omisiones que transgreden los derechos de los adultos mayores	6
26	Desaparición forzada o involuntaria de personas	5
27	Dilación en el Procedimiento	5
28	Separar al menor de edad de sus padres	5
29	Omitir ejecutar órdenes de aprehensión	4
30	Omitir proporcionar atención médica a personas privadas de su libertad	4
31	Acciones y omisiones que transgreden los derechos de las personas privadas de su libertad	3
32	Impedir el acceso a servicios de educación	3
33	Negar la recepción de una denuncia	3
34	Omitir brindar la atención, cuidados o prestar auxilio a cualquier persona teniendo la obligación de hacerlo	3
35	Omitir hacer constar el acto de autoridad en un mandamiento escrito	3
36	Prestar indebidamente el servicio de educación	3
37	Acciones y omisiones que transgreden los derechos de personas con algún tipo de discapacidad	2
38	Actos y omisiones contrarios a la legalidad relacionados con el cobro de contribuciones, impuestos, sanciones y derechos	2
39	Aplicar ilegalmente sanciones por infracciones a los reglamentos gubernativos y de policía por parte de la autoridad administrativa	2
40	Cobrar de forma inequitativa y no proporcional las contribuciones, impuestos, sanciones y derechos	2
41	Imponer castigos indebidos a reclusos o internos	2
42	Omitir dar información al inculpado sobre quién y de qué delito se le acusa, así como del procedimiento en general	2
43	Omitir prestar el servicio en materia de electricidad	2
44	Omitir proporcionar intérprete o traductor, si no habla el	2

No.	HECHOS VIOLATORIOS	No. DE CASOS
	idioma	
45	Omitir respetar los derechos de las personas con algún tipo de discapacidad	2
46	Omitir, obstaculizar o impedir la comunicación con su defensor o sus familiares	2
47	Privar a un menor de cuidados continuos	2
48	Restringir el derecho de expresión por vías o medios indirectos	2
49	Retardar el trámite de la denuncia	2
50	Revelar datos personales	2
51	Acciones y omisiones que transgreden los derechos de las mujeres	1
52	Dilación en el procedimiento administrativo	1
53	Emplear arbitrariamente la fuerza pública	1
54	Impedir el ejercicio del derecho al trabajo digno y socialmente útil	1
55	Imponer conductas contrarias a la libertad sexual	1
56	Incumplir con el pago de la pensión	1
57	Omisión en el acceso al derecho a la defensa	1
58	Omitir brindar asesoría e información sobre el desarrollo del procedimiento	1
59	Omitir brindar atención médica y/o psicológica de urgencia	1
60	Omitir brindar protección a personas que lo necesiten	1
61	Omitir brindar protección y auxilio	1
62	Omitir custodiar, vigilar, proteger, establecer medidas cautelares y/o dar seguridad a personas	1
63	Omitir la consignación de la averiguación previa cuando existen los elementos	1
64	Omitir las formalidades del procedimiento de asegurar, decomisar o rematar un bien	1
65	Omitir motivar acuerdos, resoluciones dictámenes administrativos, conforme a la ley por parte de autoridad o servidor público	1
66	Omitir o negar información sobre el estado de salud de reclusos o internos	1

No.	HECHOS VIOLATORIOS	No. DE CASOS
67	Omitir proveer de instalaciones y materiales adecuados al servicio educativo	1
68	Practicar de manera negligente las diligencias	1
69	Privar de la vida	1
70	Privar del derecho a la educación a personas pertenecientes a un grupo	1
71	Sustraer de manera injustificada o ilícita al menor de su residencia habitual	1
72	Trasgredir el derecho a la educación del menor	1

Conceptos de Hechos Violatorios con Mayor Número de Quejas.



2.2 Seguimiento de Recomendaciones.

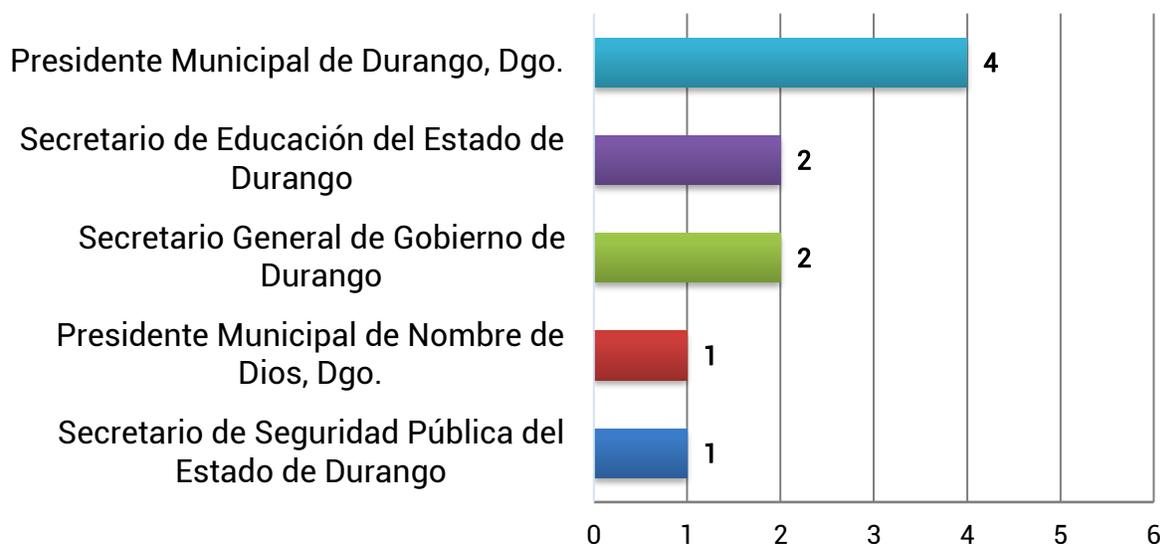
La Dirección de Seguimiento de Recomendaciones tiene por objeto realizar procedimientos de análisis y evaluación, respecto del estado que guarda el cumplimiento de las autoridades a las recomendaciones emitidas por esta Comisión Estatal de Derechos Humanos. Lo anterior con el fin de detectar las áreas de oportunidad que, permitan obtener soluciones óptimas al seguimiento de las Recomendaciones emitidas, encaminando dichos esfuerzos al cumplimiento y consecuente restitución efectiva de los derechos violentados a las víctimas, las garantías de no repetición y en su caso, los procedimientos correspondientes en contra de las y los servidores públicos que violentaron los derechos humanos de las víctimas, dando seguimiento de los mismos hasta su conclusión.

Total de Recomendaciones Emitidas: 10

En el período que se informa, esta Comisión Estatal emitió **10 Recomendaciones** por violaciones a derechos humanos, dirigidas a **10 autoridades** diferentes, las cuales fueron debidamente sistematizadas para su seguimiento y se especifican en el cuadro siguiente:

NÚMERO DE RECOMENDACIÓN	AUTORIDAD A QUIEN SE DIRIGIÓ	FECHA DE EMISIÓN
09/2021	Presidente Municipal de Durango	28-may-21
10/2021	Secretario de Educación en el Estado de Durango	01-dic-21
11/2021	Presidente Municipal de Nombre de Dios Durango.	01-dic-21
12/2021	Secretario de Seguridad Pública en el Estado	01-dic-21
01/2022	Secretario de Educación en el Estado	07-mar-22
02/2022	Presidente Municipal de Durango	07-mar-22
03/2022	Presidente Municipal de Durango	07-mar-22
04/2022	Secretario General de Gobierno de Durango	27-abr-22
05/2022	Secretario General de Gobierno de Durango	27-abr-22
06/2022	Presidente Municipal de Durango	31-may-22

Autoridades a Quienes se Dirigieron las Recomendaciones.

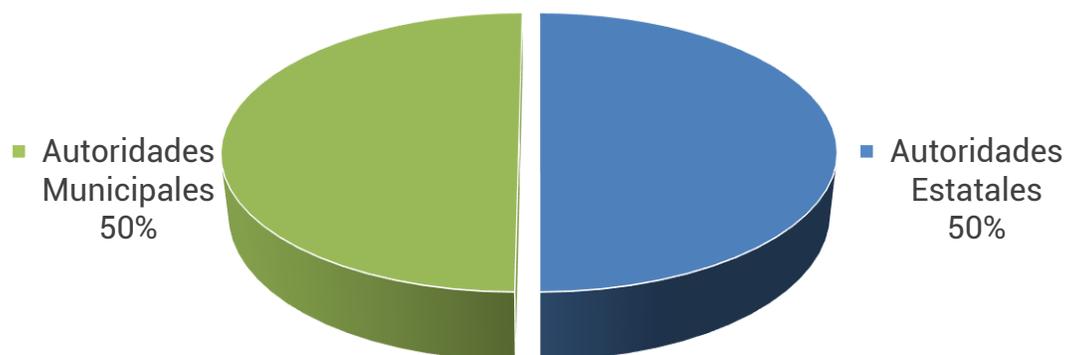


Conceptos de Hechos Violatorios en las Recomendaciones.

No.	HECHOS VIOLATORIOS	No. DE CASOS
1	Faltar a la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficacia en el desempeño de las funciones, empleos, cargos o comisiones	3
2	Derecho a la legalidad y a la seguridad jurídica	2
3	Derecho al libre desarrollo de la personalidad en relación con el derecho al matrimonio y a la familia	2
4	Derecho al trato digno	2
5	Detención arbitraria	2
6	Violación al derecho a la igualdad por razón de orientación sexual e identidad de género	2
7	Asediar con fines lascivos a una persona, valiéndose de la posición jerárquica	1
8	Incumplimiento al principio de interés superior de la niñez	1
9	Incumplir con alguna de las formalidades para la emisión de una orden de cateo o durante la ejecución de éste, así como para las visitas domiciliarias	1
10	Ocupar, deteriorar o destruir ilegalmente propiedad privada	1
11	Trato cruel inhumano o degradante	1
12	Violaciones a derechos humanos a la seguridad jurídica, por la inejecución de sentencia firme	1

Ámbito de las Autoridades que Recibieron Recomendaciones.

De las 10 Recomendaciones que fueron emitidas, un total de 5 fueron dirigidas a las autoridades estatales, e igual número se dirigieron a las autoridades municipales.



Clasificación de las Víctimas.

Una vez realizadas las investigaciones encaminadas a sustentar las violaciones a derechos humanos y que a su vez fundamentaron la emisión de las 10 Recomendaciones, se desprende que son en total 21 víctimas, clasificadas de la siguiente manera:



De las 10 Recomendaciones emitidas, las 10 fueron aceptadas por las entidades a las que fueron dirigidas, de las cuales 8 se encuentran parcialmente cumplidas y 2 incumplidas. En las Recomendaciones se establecieron 63 puntos recomendatorios que presentan el nivel de cumplimiento que se muestra a continuación:

Nivel de cumplimiento	Puntos Recomendatorios	Porcentaje
Cumplidos	19	30%
Parcialmente cumplidos	16	25%
Incumplidos	28	45%
Total	63	100%

Con el propósito de vigilar el cumplimiento de las Recomendaciones, se está en contacto y comunicación permanente tanto con las autoridades señaladas como responsables para solicitarles que redoblen esfuerzos y agilicen acciones tendientes a cumplir satisfactoriamente con los puntos recomendatorios, así como con las personas agraviadas; informándoles sobre el estado de cumplimiento de las Recomendaciones ante este Organismo Autónomo.

2.3 Propuestas de Conciliación Emitidas.

Fecha de Emisión y Autoridad
05/21.- Fiscalía General del Estado
06/21.- Fiscalía General del Estado
01/22.- Fiscalía General del Estado
02/22.- Fiscalía General del Estado
03/22.- Fiscalía General del Estado
04/22.- Fiscalía General del Estado
05/22.- Fiscalía General del Estado
06/22.- Fiscalía General del Estado
07/22.- Fiscalía General del Estado
TOTAL = 9

2.4 Recursos de Impugnación.

Durante el período que se informa, se recibieron 4 recursos de impugnación en contra de las resoluciones emitidas por este Organismo, de los cuales 2 fueron desechados por improcedentes por la **Comisión Nacional de los Derechos Humanos** y 2 fueron declarados improcedentes. Es importante mencionar que, del total de recursos de impugnación recibidos en esta Administración, **todos los recursos resueltos han sido desechados por improcedentes** por la CNDH.

EXPEDIENTE	MOTIVO	RESOLUCIÓN
CEDHD/1/135/21	Por la inactividad de la Comisión, se recibió el 29 de abril de 2022	Se desechó el recurso por improcedente.
CEDHD/1/252/21	Contra la resolución del 19 de noviembre de 2021	Se declaró improcedente, desechando de plano la inconformidad.
CEDHD/1/556/20	Contra el incumplimiento de la Recomendación 11/21	Se declaró improcedente.
CEDHD/1/632/18 y CEDH/1/635/21	Contra la resolución del 18 de octubre de 2021	Se desechó el recurso al quedar sin materia.

2.5 Expedientes Concluidos.

No.	MOTIVO	EXPEDIENTE
1	Por incompetencia, remitidos a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos	163
2	Por falta de interés del quejoso	148
3	Por desistimiento del quejoso	108
4	Por haberse solucionado durante el procedimiento de queja	77
5	Por no haber sido ratificada la queja dentro del término de ley	52
6	Por incompetencia para conocer de la queja planteada	41
7	Porque los hechos delatados no constituyen violación a los derechos humanos	33

No.	MOTIVO	EXPEDIENTE
8	Por haberse resuelto durante el procedimiento	26
9	Por sobreseimiento, al haberse quedado sin materia	25
10	Por no acreditarse violaciones a los derechos humanos	23
11	Por falta de elementos que acrediten violación a derechos humanos	22
12	Por no haberse localizado al quejoso	13
13	Por haberse emitido Recomendación	11
14	Por haberse solucionado la queja mediante los procedimientos de conciliación	8
15	Por incompetencia, remitidas a otros Estados	6
16	Por no acreditarse los hechos reclamados	5
17	Por acuerdo de acumulación de expediente	3
18	Por inadmisión de queja	1
TOTAL		765

2.6 Quejas sobre Personas Desaparecidas.

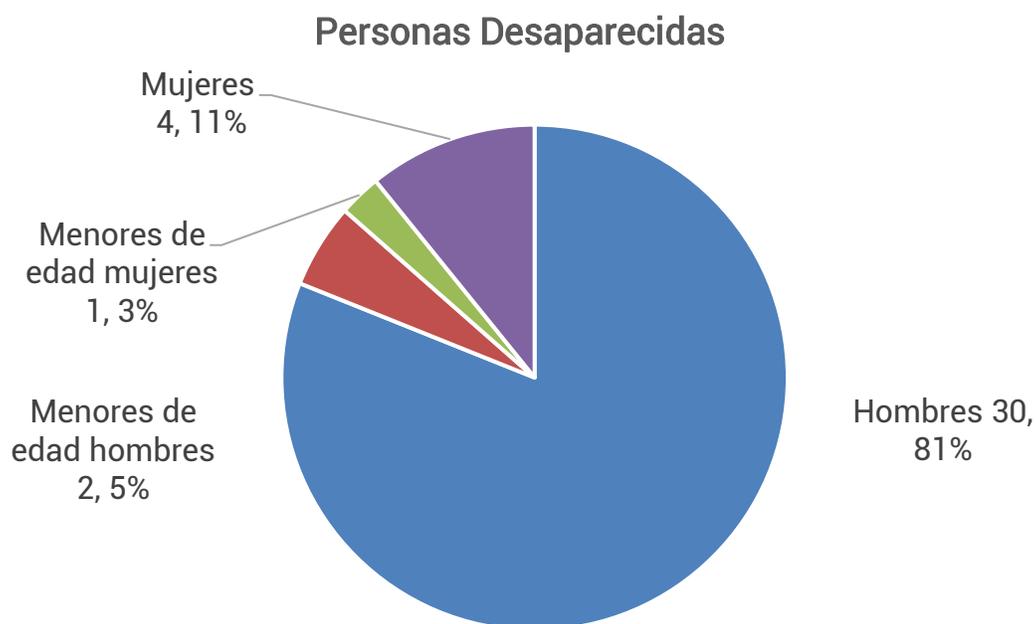
En el período que se informa, se cuenta con 5 expedientes de personas desaparecidas; 3 personas del género masculino y 2 del género femenino. No se reportan menores de edad.

Municipio	No. de Personas Desaparecidas
Durango, Dgo.	1
Huimanguillo, Tabasco	1
Papantla, Veracruz	1
Santiago Papasquiaro, Dgo.	1
Se desconoce	1
Total	5

2.7 Expedientes Abiertos de Personas Desaparecidas en Colaboración con otras Instituciones.

En el período que se informa, se tienen **35 expedientes** abiertos de personas desaparecidas, en colaboración con otras instituciones:

EN COLABORACIÓN CON:	N°. DE OFICIOS
CEDH VERACRUZ	31
CDHE COLIMA	2
CEDH TLAXCALA	1
CEDH HIDALGO	1
TOTAL	35

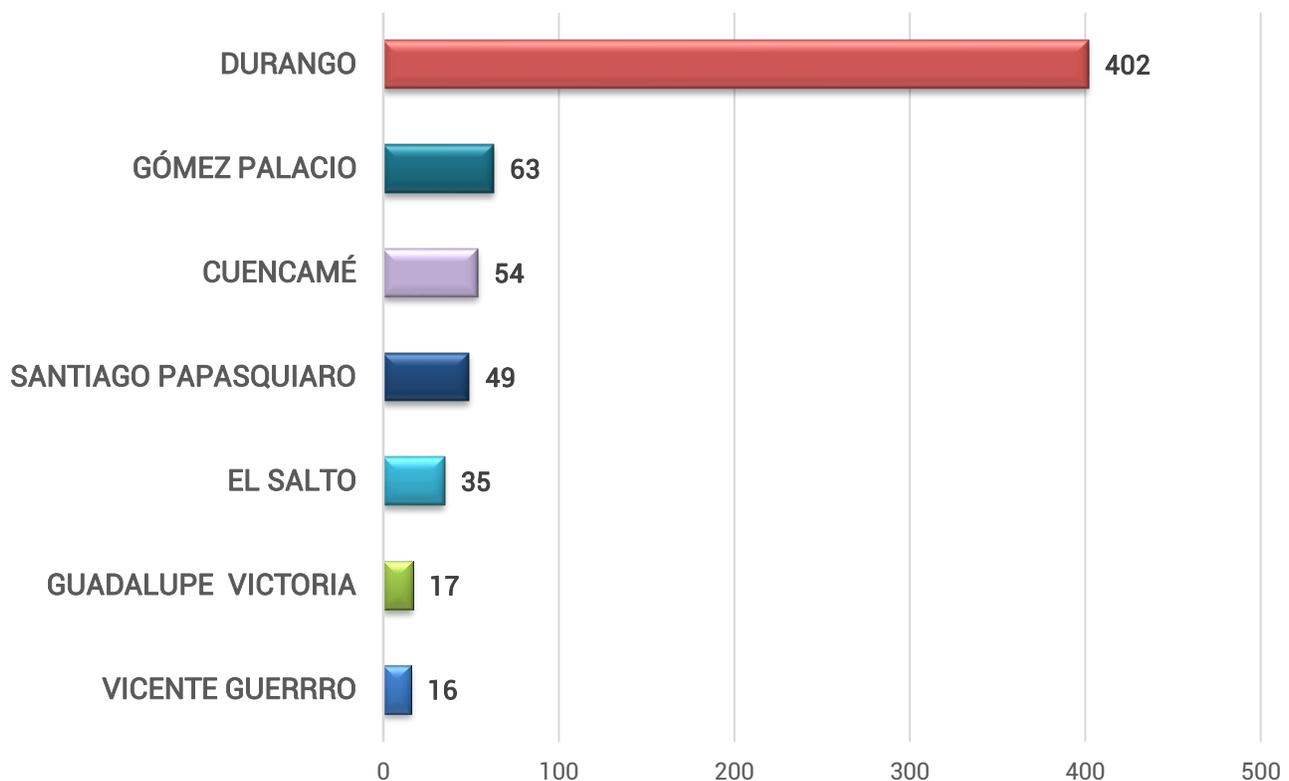


2.8 Orientaciones Jurídicas.

La CEDHD a través de la Dirección de Orientaciones Jurídicas proporciona orientación y consulta sobre diversos asuntos, que por su naturaleza no son competencia de la propia Comisión, brindando asesorías a diversos grupos y sectores de personas que acuden por diversas vías a solicitar orientación.

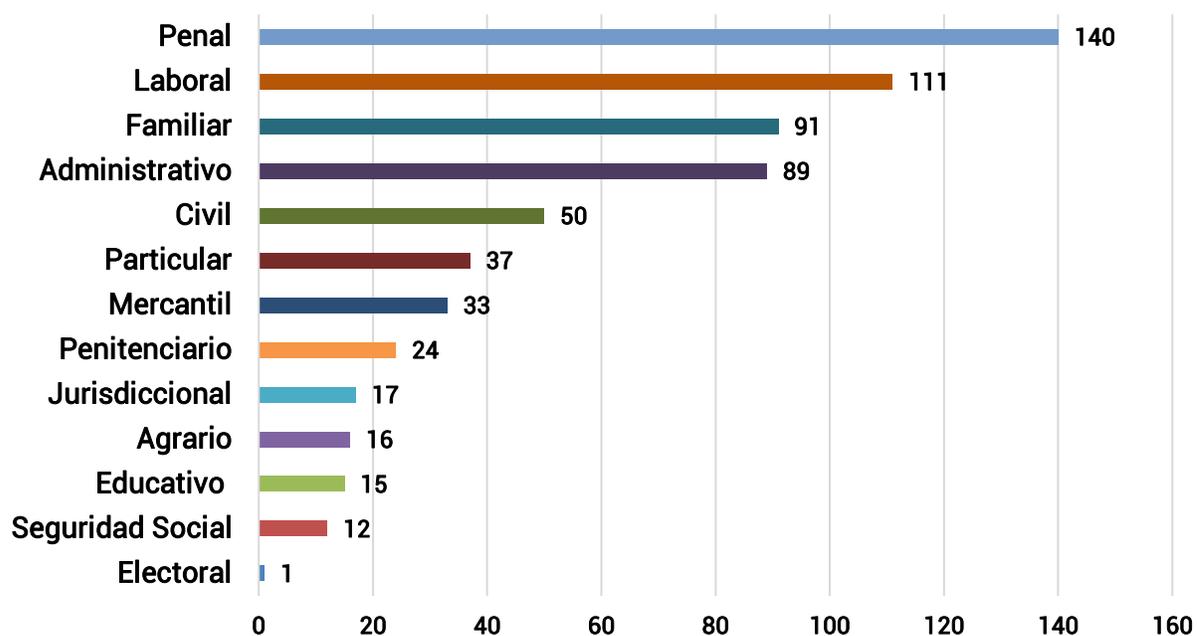
En el período que se informa, se proporcionaron **636** orientaciones jurídicas; correspondiendo un 81% a grupos en situación de vulnerabilidad.

Orientaciones Jurídicas por Módulo de la CEDHD.

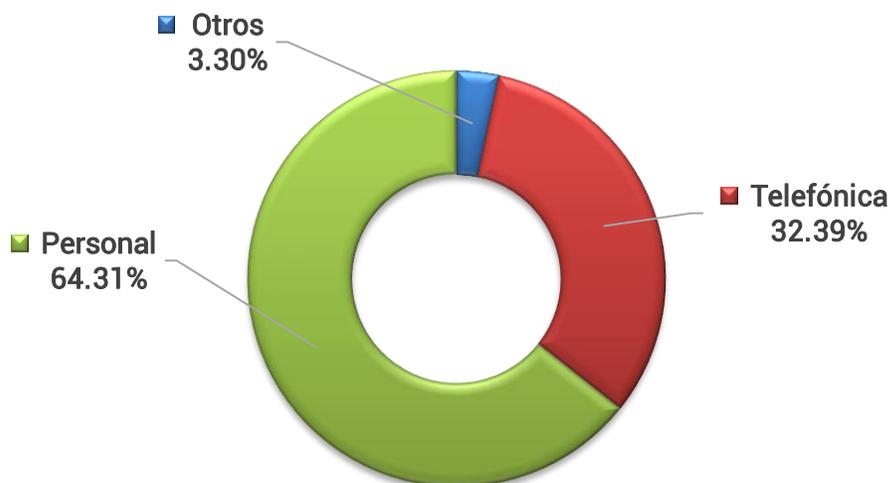


Las Orientaciones Jurídicas Proporcionadas Fueron Sobre los Siguietes Temas:

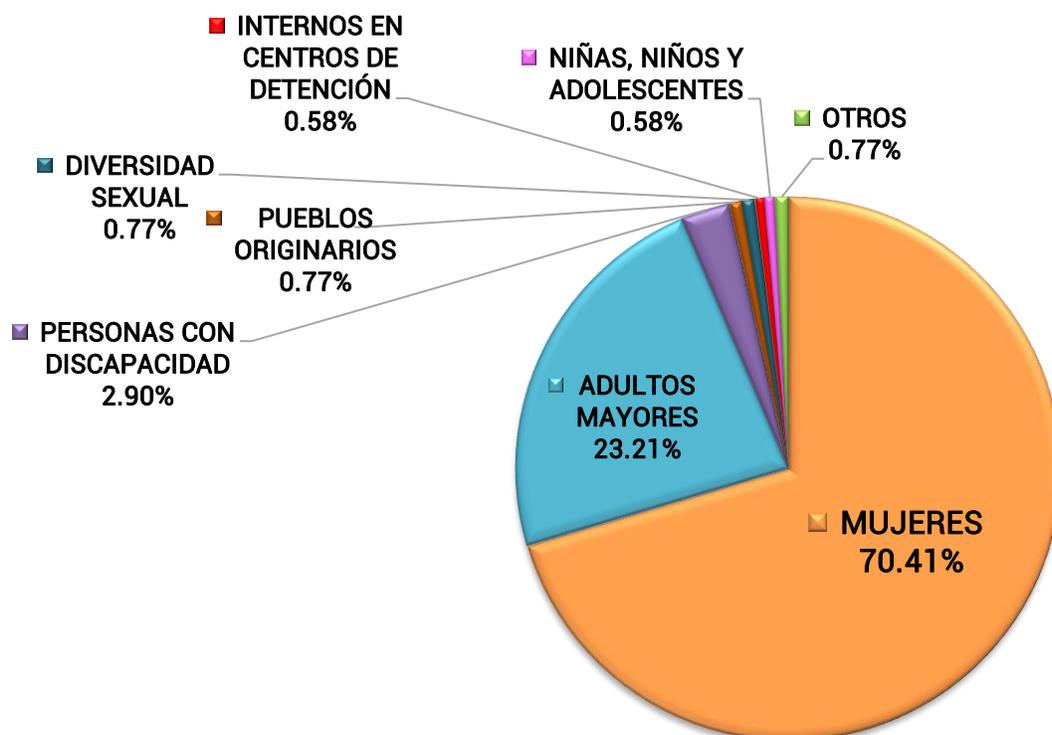
TEMA	No. ORIENTACIONES
Administrativo	89
Agrario	16
Civil	50
Educativo	15
Electoral	1
Familiar	91
Jurisdiccional	17
Laboral	111
Mercantil	33
Particular	37
Penal	140
Penitenciario	24
Seguridad Social	12
TOTAL	636



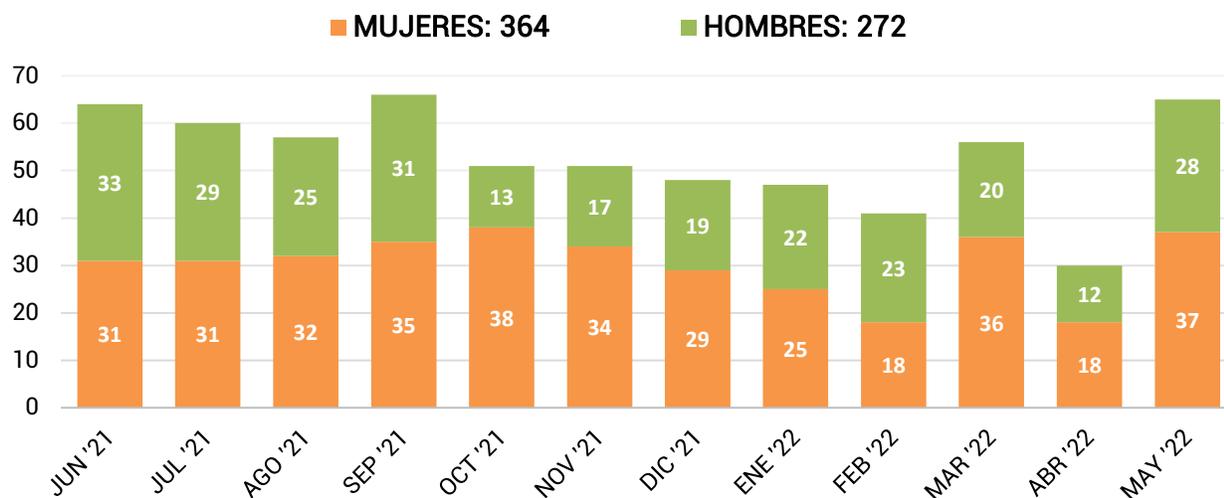
Forma en que la que se recibieron las Orientaciones Jurídicas.



Orientaciones Jurídicas Proporcionadas a Grupos en Situación de Vulnerabilidad: 517



Orientaciones Jurídicas por Género.



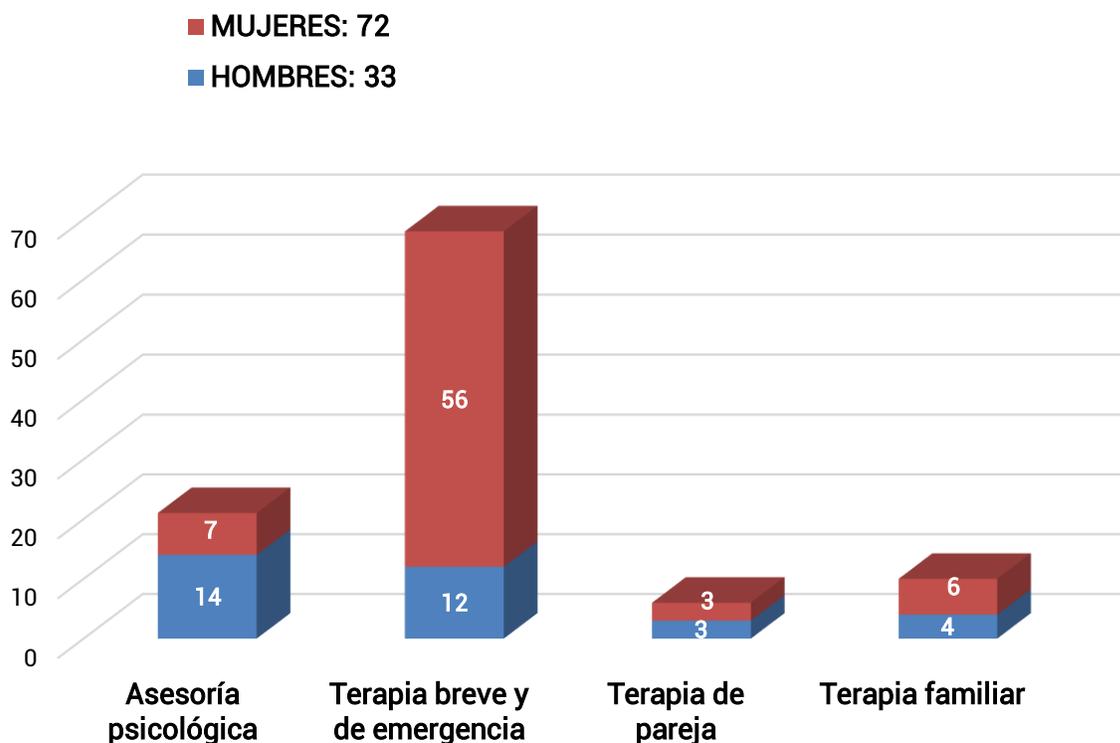
REUNIÓN DE TRABAJO CON PERSONAL DE VISITADURÍA Y ORIENTACIONES JURÍDICAS

2.9 Atención y Asesoría Psicológica.

La CEDHD proporciona atención psicológica y terapias a las personas que han sido víctimas de algún hecho delictivo o bien de una violación a sus derechos humanos y a sus familiares. En el período de junio de 2021 a mayo de 2022, se atendieron a **105** personas en terapia; sumando **272 horas** de terapia en 179 sesiones.

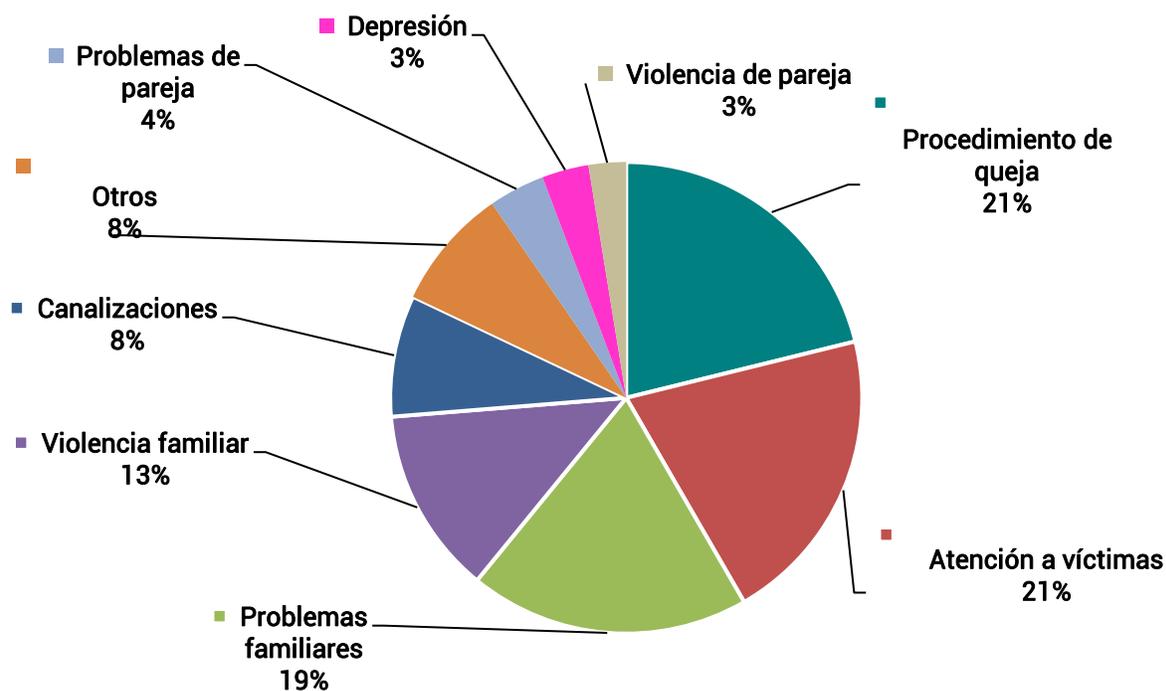
Se realizaron **165** acciones de operatividad administrativa y **160** de seguimiento y asistencia a las víctimas, defendiendo el ejercicio de sus derechos y otorgando la posibilidad de tener acceso a una reintegración en la sociedad con conocimiento pleno de la dignidad humana.

Personas Atendidas en Terapia: 105



Motivos de Mayor Incidencia en Atención Psicológica y Terapias.

No.	MOTIVO	TERAPIAS
1	Procedimiento de queja	33
2	Atención a víctimas	32
3	Problemas familiares	30
4	Violencia familiar	20
5	Canalizaciones	13
6	Problemas de pareja	6
7	Depresión	5
8	Violencia de pareja	4
9	Abuso sexual	3
10	Adicción	3
11	Ideación suicida	2
12	Abusos deshonestos	1
13	Alcoholismo	1
14	Educación del adolescente	1
15	Estafa	1
16	Homosexualidad	1



5°

INFORME DE ACTIVIDADES

2021 CEDH DURANGO 2022
Defendiendo la Dignidad Humana



5° INFORME DE ACTIVIDADES



CONSOLIDACIÓN DE LA CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS



EJE 3

3. Consolidación de la Cultura de los Derechos Humanos.

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango y 56 de su reglamento interior, la CEDHD tiene la facultad y la obligación de dar a conocer los derechos humanos a los distintos sectores de la población. Para lograrlo, se han conjuntado esfuerzos que permitan difundir el mensaje de los derechos humanos, con un enfoque diferenciado de acuerdo con las condiciones del lugar donde se desarrollan los eventos, y de las personas que reciben la capacitación.

Cada actividad de capacitación o difusión, se diseña e imparte considerando a la dignidad como eje central de los derechos humanos. Se toma en cuenta, además de las características de la población a la que va dirigida, las posibilidades con las que cuenta el personal de la CEDHD para utilizar recursos que faciliten la difusión del mensaje.

La capacitación que ofrece la CEDHD, es una herramienta preventiva que ayuda a conducir la actuación de los servidores públicos dentro de un esquema de respeto a sus responsabilidades. Las actividades son diseñadas especialmente para el público que las solicita, lo que permite establecer un contacto directo con las personas.

Todas las actividades tienen el objetivo central de que los participantes se permitan reconocer su dignidad, identifiquen sus derechos y responsabilidades, y hagan compromisos con la sociedad de la que son parte. Esto se logra a través de la exposición, el juego, cine debates o el estudio de casos.

Con la intención de fomentar no sólo el conocimiento, sino la reflexión que motive cambios conscientes en el comportamiento de las personas, la CEDHD crece en preparación, conocimientos y resultados porque los derechos humanos sólo pueden hacerse realidad a través del reclamo continuo de su protección por parte de una población informada.

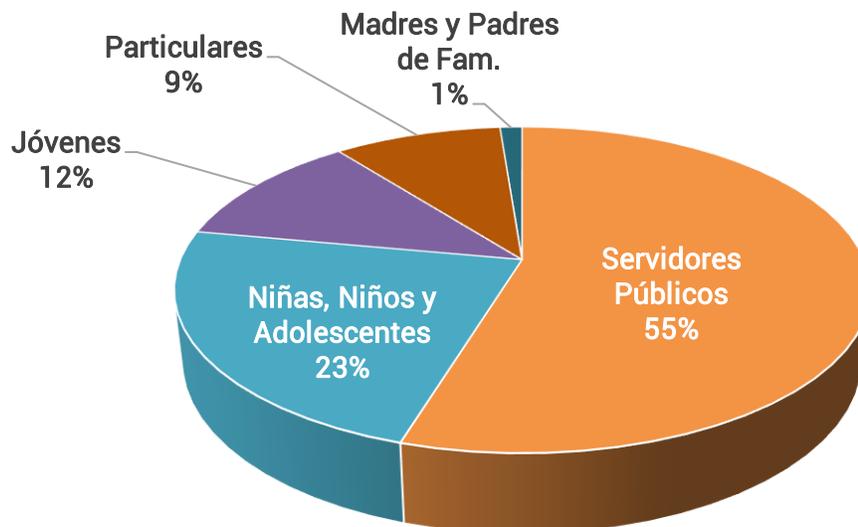
Capacitación en Materia de Derechos Humanos.

Durante el período de **junio 2021 a mayo 2022**, se realizaron actividades en materia de capacitación tanto por el personal de la Dirección de Difusión y Capacitación de la CEDHD, como a través del Canal CEDH-TV Durango, mediante transmisiones en vivo por Facebook y YouTube.

Durante el período que se informa, la Dirección de Difusión y Capacitación de la CEDHD realizó **474** actividades de capacitación, promoción, difusión y educación en materia de derechos humanos. Esto se logró con pláticas, talleres, cursos, visitas guiadas, actividades lúdicas, videoconferencias, entre otras.

El número de personas cuantificadas que se benefició de estas actividades fue de **8,124**. Es necesario mencionar que no siempre se puede determinar el número de personas beneficiadas.

Personas Capacitadas: 8,124



Actividades de Capacitación y Difusión.

En el período que se informa, se realizaron **224** actividades de capacitación y **250** actividades de promoción de los derechos humanos.

No.	TEMA	PLÁTICAS/ CURSOS
1	Abuso de Autoridad/ Tortura	14
2	Acoso y Hostigamiento	27
3	Curso de Actívate por los Derechos Humanos	5
4	Curso Sugerido en Conciliaciones	1
5	Curso Taller Igualdad para Todas y Todos	1
6	Derecho a las Prestaciones y Testamento	1
7	Derecho a los Servicios de Salud	5
8	Derecho al Trabajo	3
9	Derechos de la Comunidad LGBTTTIQ +	5
10	Derechos de las Víctimas	3
11	Derechos de las Mujeres (Erradicación de Violencia Género)	17
12	Derechos de las Personas con Discapacidad	7
13	Derechos Humanos y Violencia	2
14	Derechos Humanos de las Comunidades Indígenas	3
15	Derechos Humanos y Adolescencia	6
16	Derechos Humanos y Función de la CEDHD	14
17	Derechos Humanos y Grupos en Situación de Vulnerabilidad	8
18	Derechos Humanos y Prevención del Bullying	1

No.	TEMA	PLÁTICAS/ CURSOS
19	Derechos Sexuales y Reproductivos	3
20	Derechos y Responsabilidades de las Niñas y los Niños	16
21	Discriminación	4
22	Igualdad de Género	4
23	Maltrato Infantil	4
24	Pláticas Sugeridas en Recomendaciones	33
25	Responsabilidades de los Servidores Públicos	7
26	Trata de Personas	1
27	Trato Digno	9
28	Uso de la Fuerza Pública	20
TOTAL		224

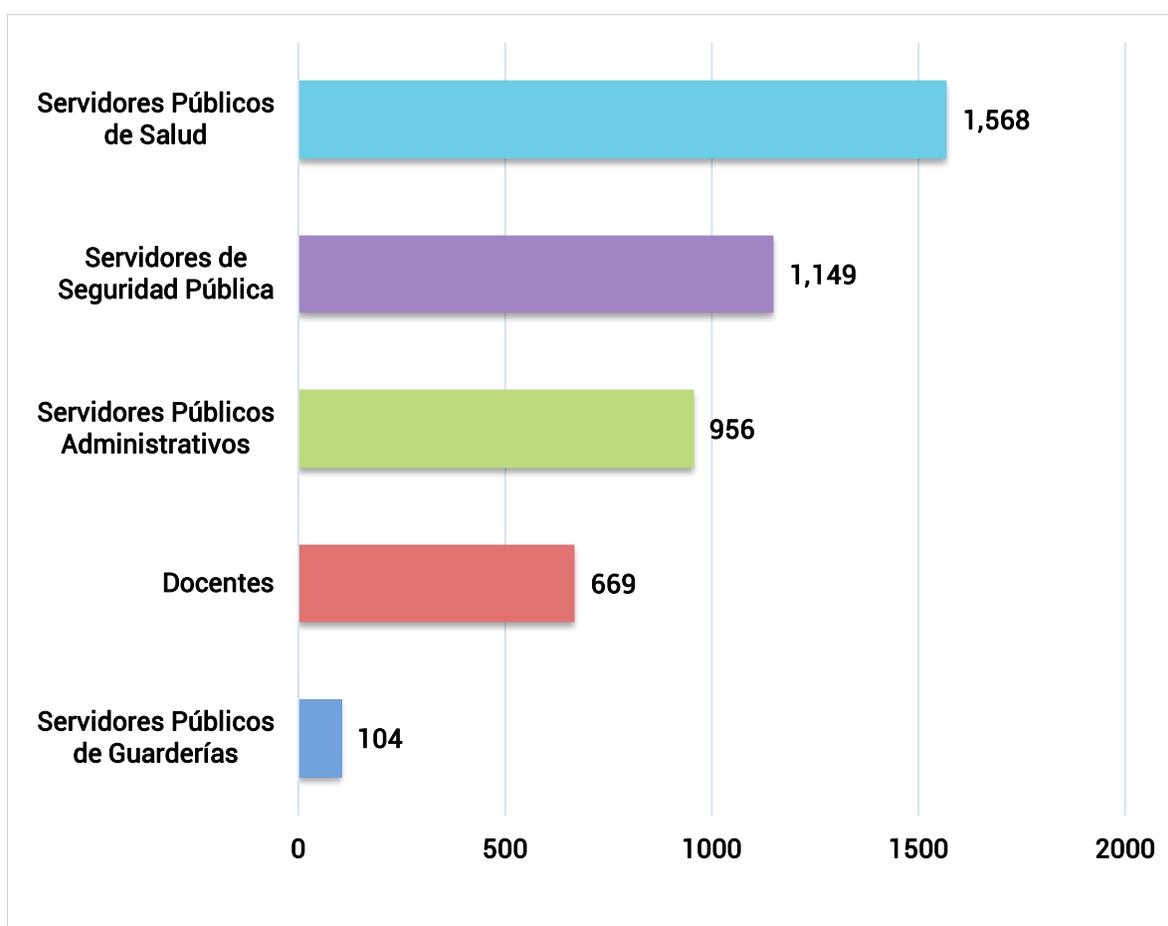


MTRA. ANAHÍ LEÓN CEBALLOS IMPARTIENDO CONFERENCIA SOBRE DERECHOS HUMANOS Y SALUD MENTAL A PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y ALUMNOS DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE DURANGO.

3.1. Servidores Públicos.

Se capacitó a **4,446** personas servidoras públicas de los ámbitos municipal, estatal y federal. La capacitación fue mediante cursos, conferencias, talleres, foros y pláticas.

Servidores Públicos Capacitados: 4,446



Seguridad Pública.



LIC. RAFAEL DE JESÚS HERNÁNDEZ, TERCER VISITADOR DE LA CEDHD, IMPARTIÓ CAPACITACIÓN SOBRE DERECHOS HUMANOS Y LEY NACIONAL DEL USO DE LA FUERZA A PERSONAL DE LA GUARDIA NACIONAL Y SEDENA, EN SANTIAGO PAPASQUIARO, DGO.

Del total de servidores públicos que recibieron capacitación, 1,149 de ellos tienen funciones de seguridad pública y procuración de justicia. Entre ellos se pueden contar agentes del ministerio público, policías, personal de custodia de centros de reinserción locales y federales, militares y elementos de la guardia nacional, así como cadetes de escuelas de policía.

Los temas que se impartieron al personal de seguridad pública y procuración de justicia son:

- Derecho a la justicia y al debido proceso
- Derechos de las mujeres
- Derechos de las personas privadas de su libertad
- Derechos de los pueblos indígenas
- Derechos humanos y grupos en situación de vulnerabilidad
- Derechos humanos y seguridad pública
- Igualdad de género

- Obligaciones del Estado Mexicano para garantizar y proteger los derechos humanos
- Platicas sugeridas en Recomendaciones
- Prevención de la discriminación
- Responsabilidades de las personas servidoras públicas
- Tortura y abuso de autoridad
- Trata de personas
- Trato digno
- Uso legítimo de la fuerza pública

Se impartieron 8 cursos sugeridos en Recomendaciones de esta Comisión de Derechos Humanos, sobre seguridad pública.



CAPACITACIÓN PARA ELEMENTOS DE LA GUARDIA NACIONAL SOBRE EL USO DE LA FUERZA Y PROTOCOLOS INTERNACIONALES QUE RIGEN LA PROTECCIÓN Y CUIDADO DE LAS PERSONAS PRIVADOS DE SU LIBERTAD

Servicios de Salud.

En este período, se capacitó a **1,568** servidores públicos de los servicios de salud. Como cada año, la mayoría de actividades en el rubro de salud se brindan a personal del Instituto Mexicano del Seguro Social, Hospital Materno Infantil y del Centro de Salud No. 1 "Carlos León de la Peña".



CAPACITACIÓN EN DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, TRATO DIGNO E IDENTIFICACIÓN DE CONDUCTAS VIOLATORIAS DE DDHH DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DIRIGIDA A PERSONAL DE SALUD DE ATENCIÓN DE PRIMER INSTANCIA EN EL AUDITORIO DEL CENTRO DE SALUD CON SERVICIOS AMPLIADOS 450.

Los temas que se ofrecen en estas actividades son:

- Derechos humanos y responsabilidades de los servidores públicos
- Platica sobre ambiente laboral
- Trato digno
- Pláticas sugeridas en Recomendación
- Pláticas de sensibilización
- Acoso y hostigamiento laboral
- Actívate por los derechos humanos
- Derechos humanos a la salud de los pueblos indígenas
- Prevención de la discriminación
- Grupos en situación de vulnerabilidad
- Interculturalidad y derechos humanos

- Derechos de las niñas, niños y adolescentes
- Derechos de las personas adultas mayores
- Derechos de las personas con discapacidad
- Función de la CEDHD y procedimiento de queja

Se realizaron 6 visitas al Hospital General 450 para abrir los buzones del programa Aval Ciudadano.

Servidores Públicos con Función Administrativa.

Se otorgaron pláticas a **956** personas servidoras públicas que realizan actividades dentro de la función administrativa. Algunas de las instituciones que solicitaron y recibieron la capacitación fueron las siguientes:

- Dirección Municipal de Seguridad Pública Durango
- Gobierno Municipal de Durango
- Ayuntamiento de Gómez Palacio
- Ayuntamiento de Lerdo
- Ayuntamiento de Guadalupe Victoria
- Fiscalía General del Estado
- Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
- Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Durango
- Instituto Superior de Seguridad Pública Durango
- Procuraduría de la Defensa de la Mujer Gómez Palacio
- Instituto Municipal de la Mujer de Santiago Papasquiaro
- Ciudad del Anciano
- Secretaría de Salud
- Desarrollo Urbano del Municipio de Durango
- Centro de Atención y Sociabilización para Personas con Discapacidad
- Contraloría del Estado
- Secretaría de Finanzas del Estado
- Instituto Municipal de la Mujer de Guadalupe Victoria
- Instituto Municipal de la Mujer de Santiago Papasquiaro

Los temas que se trataron fueron:

- Responsabilidad de las personas servidoras públicas y procedimiento de quejas
- Trato digno
- Derechos de las mujeres
- Erradicación de violencia contra la mujer
- Derechos humanos de las personas con discapacidad
- Grupos en situación de vulnerabilidad
- Derechos de las personas migrantes
- Prevención de trata de personas
- Derechos de las personas con alguna discapacidad
- Interculturalidad y derechos humanos
- Derechos económicos, sociales y culturales
- Objetivos de desarrollo sostenible
- Función de la CEDH y procedimiento de queja
- Derechos de las niñas y los niños
- Derechos sexuales y reproductivos de las y los jóvenes
- Derechos humanos y acceso a los servicios de salud
- Discriminación
- Derechos de la población LGBTTTTIQ+
- Derechos de las personas adultas mayores



PARTICIPACIÓN DE PERSONAL DE LA LA TERCERA VISITADURÍA EN MESA DE TRABAJO SOBRE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER E IGUALDAD DE GÉNERO ORGANIZADO POR EL INSTITUTO DE LA MUJER EN SANTIAGO PAPASQUIARO, DGO.

Educación.

Durante el período que se informa, se impartió capacitación a **669** docentes de diversos niveles de educación en instituciones públicas y privadas. Además, se trabajó con **99** madres y padres de familia en la difusión de derechos de las niñas y los niños.

Los temas que se trataron fueron derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes, responsabilidades de las personas servidoras públicas, trato digno, discriminación, prevención del maltrato, derecho a la educación, función de la CEDHD, derechos sexuales y reproductivos entre otros temas que se prepararon específicamente para dar respuesta a alguna necesidad manifestada.

3.2. Niñas Niños y Adolescentes.

Durante este año, **1,885** niñas, niños y adolescentes recibieron alguna plática, curso, taller o actividad lúdica sobre el empoderamiento de sus derechos humanos. De este total, **781** fueron niñas o niños y **1,104** fueron adolescentes.

Con invitación directa de las autoridades de cada institución, o bien, en coordinación con la Secretaría de Educación, se visitaron centros educativos desde jardines de niños, hasta educación media superior. También se visitaron Guarderías del sector público y privado, en la que recibieron capacitación **104** personas, sobre los derechos de niñas y niños.

3.3. Jóvenes.

En el periodo que se informa, **937** jóvenes recibieron capacitación en diversos temas como funciones de la CEDHD y procedimiento de queja, derechos sexuales y reproductivos, derechos de las mujeres, prohibición de la discriminación y grupos en situación de la vulnerabilidad.

Personal de la CEDHD se trasladó para brindar pláticas, foros, conferencias y talleres dirigidos a jóvenes a las siguientes instituciones:

- Instituto Tecnológico de Durango
- Universidad Tecnológica de la Laguna
- Facultad de Trabajo Social, de la UJED
- FADER y CIPOL, de la UJED
- Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Durango
- Instituto Alejandría
- Centro de Integración e Investigación para el Desarrollo Educativo
- Universidad Interamericana para el Desarrollo



PERSONAL DE LA TERCERA VISITADURÍA DE LA CEDHD, IMPARTIÓ PLÁTICA SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS DE NIÑAS Y NIÑOS, A HIJOS DEL PERSONAL DEL 71 BATALLÓN DE INFANTERÍA EN SANTIAGO PAPASQUIARO, DGO.

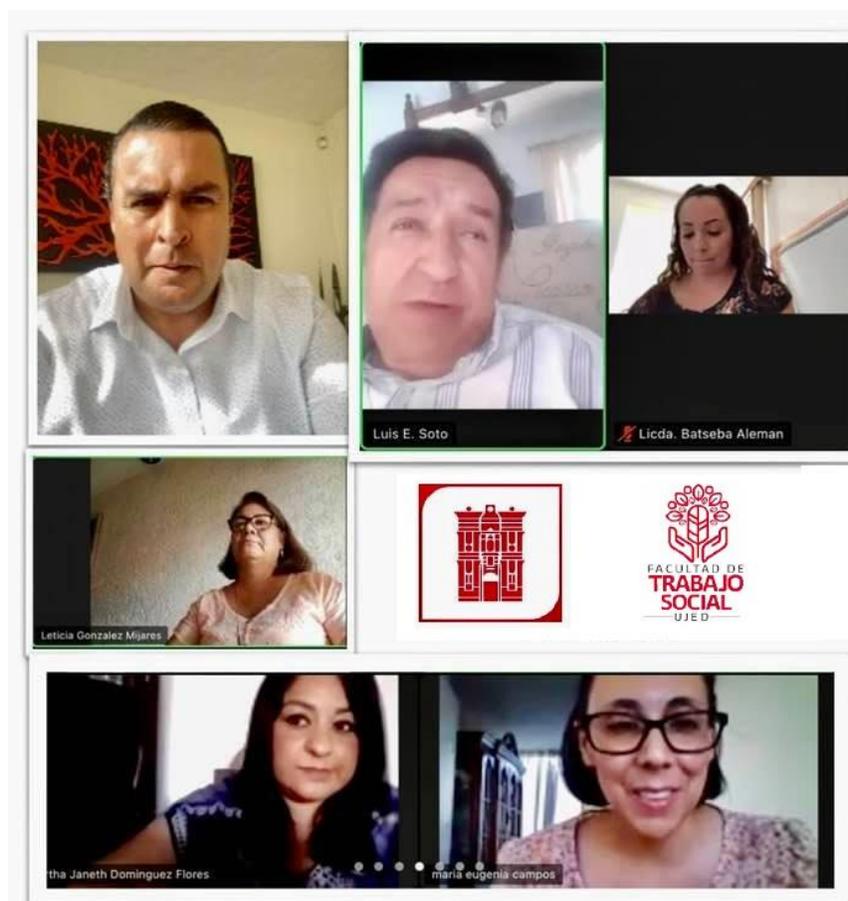
3.4. Capacitación a Particulares.

Durante el período que se informa se capacitó a **757** personas adultas que no son servidoras públicas ni tienen adscripción a ninguna institución educativa. Estas capacitaciones se dieron a integrantes de organismos de la sociedad civil, grupos en situación de vulnerabilidad, dando un curso taller a personas indígenas; pláticas a personas mayores, personas con discapacidad, y a cualquier persona que tenga interés en conocer un tema específico sobre los derechos humanos. En este rubro, la capacitación puede ofrecerse en las instalaciones de la CEDHD o bien en sus domicilios o centros de reunión.

3.5. Seguimiento a Convenios de Colaboración.

Para dar cumplimiento a los convenios de colaboración con diversas instituciones, se impartieron pláticas y cursos a las siguientes dependencias:

- Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas
- Facultad de Trabajo Social, de la UJED
- Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Durango
- Fiscalía General del Estado de Durango
- H. Ayuntamiento del Municipio de Durango
- Instituto Tecnológico del Valle del Guadiana
- Secretaría de Seguridad Pública



CLAUSURA DEL DIPLOMADO EL TRABAJO SOCIAL Y SU IMPACTO EN LOS DERECHOS HUMANOS REALIZADO EN COORDINACIÓN CON LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL DE LA UJED

3.6. Actividades de Difusión.

Se participó en **56** entrevistas que se transmitieron en vivo por televisión y 5 en radio. El personal asistió a **29** cursos o conferencias y se participó en un Foro Indígena.

Se participó en el diplomado Derechos Humanos y Trabajo Social, dirigido a docentes y alumnos de la Facultad de Trabajo Social; con el tema de las mujeres y principales vulneraciones.

Se realizaron 4 visitas guiadas a alumnos de diferentes Universidades.

Se participó con el Monólogo Atrapados para sensibilizar a la población sobre la violencia contra las mujeres.

Se asistió a 3 ferias para niñas, niños y adolescentes.

Como parte de las funciones de planeación y coordinación interinstitucional, se asistió a **68** reuniones interinstitucionales,



LIC. LUCÍA LÓPEZ LÓPEZ, CAPACITADORA DE LA CEDHD EN ENTREVISTA EN EL PROGRAMA "MÁS TARDE QUE TEMPRANO" DE ESPAÑA TV.

3.7. Canal CEDH-TV Durango.



INAUGURACIÓN DEL PROGRAMA DE CONCIENTIZACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD AUDITIVA Y LENGUA DE SEÑAS MEXICANA, CON LA PRESENCIA DEL RECTOR DE LA UJED, MTRO. RUBEN SOLÍS RÍOS Y LA PRESIDENTA DE APADAC, SRA. PATRICIA NAVA.

En el período que se informa, el canal CEDH-TV Durango llevó a cabo las siguientes actividades:

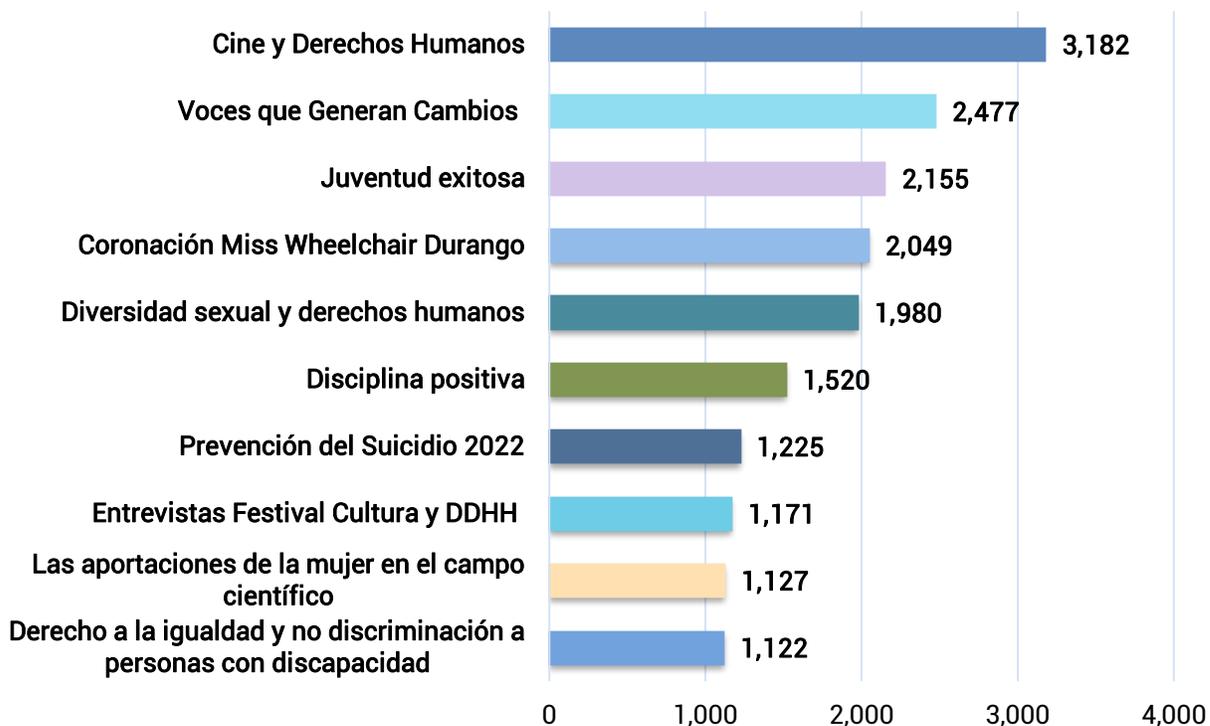
- 52 transmisiones en vivo con 92 invitadas e invitados.
- Programa de Concientización sobre Discapacidad Auditiva y Lengua de Señas Mexicana con la colaboración de la Universidad Juárez del Estado y la Asociación de Padres de Personas con Discapacidad Auditiva de Durango, A.C. que consistió de 10 módulos y se contó con la participación de 338 personas.
- 8 vídeos para difusión de diferentes temas: Campaña "Yo soy Capaz" (3), campaña "Por el Derecho a Envejecer con Dignidad y Respeto"; invitación para participar en el Premio de Inclusión 2021, ganadores del Premio Estatal en Derechos Humanos 2021 y ganadores del Premio de Inclusión y Accesibilidad 2021.
- Transmisión especial de la Ceremonia de Entrega del Premio Estatal en Derechos Humanos "Marcial Aguilar Silva" 2021, el cual se complementó con 12 entrevistas de las cuales 4 fueron a los ganadores del concurso de Ensayo, 5 a los ganadores y menciones honoríficas del Premio Estatal de Inclusión y Accesibilidad, así como 3 del Premio Estatal en Derechos Humanos y a las menciones honoríficas.

Transmisiones vía Facebook. Total de Impresiones: **72,344**

N°.	TEMA DE LAS TRANSMISIONES	IMPRESIONES EN FB
1	Agenda de Derechos Humanos en el Congreso del Estado y en el Municipio de Durango	1,224
2	Agenda por la Paz	382
3	Botón de Pánico "SOS"	1,115
4	Cine y Derechos Humanos	3,758
5	Clausura Programa de Concientización y Lengua de Señas Mexicana	817
6	Coronación "Miss Wheelchair Durango"	2,337
7	Día Mundial de la Lucha contra el SIDA	534
8	Día Mundial del Alzheimer	682
9	Disciplina Positiva	1,826
10	Diversidad Sexual y Derechos Humanos	22,591
11	El Derecho a la Educación en tiempos de Pandemia	1,043
12	El Derecho a la Igualdad y No Discriminación de las Personas con Discapacidad	1,286
13	El Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado y la Cultura de la Evaluación	610
14	El Panorama Actual y Retos en la Aplicación de la vacuna COVID-19	406
15	Entrevistas a Ganadores del Premio Estatal en Derechos Humanos 2021 "Marcial Aguilar Silva" (3)	692
16	Entrevistas a Ganadores del Concurso de Ensayo 2021 (4)	692
17	Entrevistas a Ganadores del Premio Estatal de Inclusión y Accesibilidad 2021 (5)	692
18	Entrevistas para el Festival de Cultura y DDHH	1,021
19	Entrevistas para el Festival de Cultura y DDHH	1,451
20	Entrevistas para el Festival de Cultura y DDHH	784
21	Juventud Exitosa	2,567
22	La Consulta Infantil y Juvenil 2021	441
23	La Historia de Durango	736
24	La Prevención de Accidentes y el Uso del Cinturón	841
25	La Prevención del Suicidio y Testimonio de Vida	1,348
26	La Reforma Constitucional en Materia de Derechos Humanos	643

N°.	TEMA DE LAS TRANSMISIONES	IMPRESIONES EN FB
27	La Reforma Constitucional en Materia de Derechos Humanos desde la Perspectiva Académica	633
28	Las Aportaciones de la Mujer en el Campo Científico	1,367
29	Migración y Derechos Humanos	414
30	Módulo 1 e Inauguración del Programa de Concientización y Lengua de Señas Mexicana	1,036
31	Módulo 2 Configuraciones, Clasificadores, Tiempo y Abecedario	1,129
32	Módulo 3 Pronombres, Gesticulación, Días de la Semana y Números	766
33	Módulo 4 Colores, Familia, Animales y Preguntas	269
34	Módulo 5 Países y Continentes	433
35	Módulo 6 Profesiones y Lugares	543
36	Módulo 7 Muebles, Ropa y Objetos	509
37	Módulo 8 Comida, Frutas y Verdura	824
38	Módulo 9 Gramática, Verbos y Adjetivos	365
39	Módulo 10 Canción y Cuento en Lengua de Señas Mexicana	897
40	Niñez y Derechos Humanos	1,268
41	Nuevas Masculinidades	618
42	Prevención del Suicidio	1,012
43	Prevención del Trabajo Infantil	1,170
44	Protección a la Labor de Personas Comunicadoras y Periodistas	629
45	Protección a Periodistas	358
46	Sistema Nacional de Cuidados	714
47	Voces que Generan Cambios en Espacios de Poder	1,029
48	Voces que Generan Cambios en el Activismo Social	285
49	Voces que Generan Cambios en el Ámbito Cultural	617
50	Voces que Generan Cambios en el Ámbito Jurisdiccional	892
51	Voces que Generan Cambios en el Ámbito Legislativo	973
52	Voces que Generan Cambios en la Academia	3,075
TOTAL		72,344

Transmisiones con Más Personas Alcanzadas.



Hablemos sobre
CINE Y DERECHOS HUMANOS

Iliana Donatlán
ACTRIZ DE CINE, TEATRO Y TV.
"IRENE" EN SERIE DE NETFLIX SOMOS.

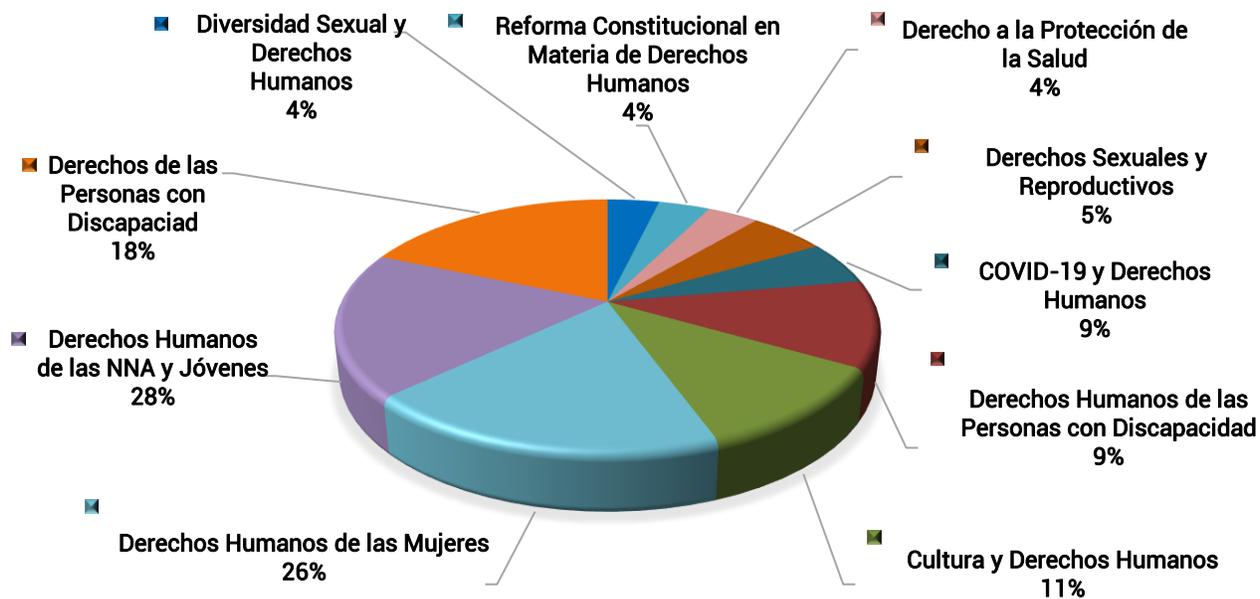
Conductora
Julieta Hernández

MIÉRCOLES 11 de
AGOSTO 2021

13 : 30
H R S

LIVE
CEDHDgo

Transmisiones Clasificadas por Tema.



CONDUCTORA, MTRA. BERENICE VALENZUELA Y PERSONAL TÉCNICO EN LAS INSTALACIONES DEL CANAL CEDH-TV DURANGO

3.8. Comunicación Social.



DR. MARCO ANTONIO GÚERECA DÍAZ, PRESIDENTE DE LA CEDHD, ATENDIENDO ENTREVISTAS SOBRE EL LV CONGRESO NACIONAL Y ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN MEXICANA DE ORGANISMOS PÚBLICOS DE DERECHOS HUMANOS

En la CEDHD la comunicación siempre ha sido un factor muy importante, pero en tiempos de pandemia es fundamental seguir difundiendo los derechos humanos y las actividades que se llevan a cabo en las diferentes áreas y con ello, fortalecer la confianza de las personas que acuden a nuestras oficinas a pedir una orientación, presentar una queja y/o solicitar información.

Uno de los objetivos principales de la CEDHD es que todas las personas conozcan sus derechos fundamentales y para lograrlo, se apoya en las redes sociales con las que cuenta como lo son Facebook, YouTube, Twitter e Instagram, así como en los medios de

comunicación como son: la radio, periódicos, televisión, y portales de información en internet. Por lo que se elaboran boletines de prensa, se conceden entrevistas a representantes de los medios de comunicación, se convoca a ruedas de prensa cuando es necesario y se invita a los representantes de los medios a los actos organizados por la Comisión.

En el período que se informa, se llevó a cabo la difusión de la 1ª. Semana Cultural en Derechos Humanos "Lic. Jesús Mena Saucedo", en donde se tuvo la participación de duranguenses y colectivos en pro de los derechos humanos; se lanzó la cuarta campaña "Por el derecho a envejecer con dignidad y respeto" y se continuó con la difusión de las 3 campañas que promueve la CEDHD: "Pacto por el Respeto a Mujeres y Niñas", "Seamos Derechos con Niñas, Niños y Adolescentes" y "Yo Soy Capaz, Por la Inclusión y los Derechos de las Personas con Discapacidad", con las que se busca sensibilizar a la población en general sobre la importancia de la defensa de los derechos humanos de los grupos en situación de vulnerabilidad.

En su quinto año de actividades, el Presidente de la Comisión brindó más de **230** entrevistas sobre distintos temas como son: actividades que realiza la CEDHD, Recomendaciones emitidas, estadísticas sobre quejas y autoridades señaladas como responsables, entre otros, a los siguientes medios de comunicación:

- Medios impresos: El Sol de Durango, El Siglo de Durango, Contacto Hoy, Contexto de Durango, Periódico Victoria de Durango, La Voz de Durango y Órale que Chiquito.
- En portales de información de internet, se tuvo cobertura de Durangos21.com, Enlacemagacine.com, DurangoInformativo.com, DurangosExpress.com, entre otros.
- En televisión a través de Canal 12, Canal 10, Multimedios Televisión, TV Lobos, España TV, Televisa Durango, Megacable, TV Azteca, entre otros.
- En cuanto a medios nacionales, se ha tenido cobertura por Televisa México, La Jornada, Grupo Milenio, El Financiero, El Universal, así como El Herald de México.
- En radio, se han dado entrevistas a Radio Fórmula, Radio Rama de Durango, Radio Universidad, XEDU (la que le gusta a usted) y Radio Avanza TV.

Cabe señalar que, algunos portales de información de sitios Web también realizaron cobertura de las actividades que ha hecho la CEDHD en vivo y en donde los impactos reales son muy variables. Asimismo, en periódicos regionales tanto de la Comarca Lagunera, como de la zona serrana; se estima que se llegó a una audiencia de más de 300 mil personas.

3.9. Comunicación Digital.

La CEDHD a través de las redes sociales, especialmente Twitter y Facebook, mantiene comunicación directa con la población, lo cual ha sido de gran utilidad para aprovechar todos los medios disponibles para informar a las personas sobre sus derechos fundamentales, para lo cual también se realizan transmisiones en vivo través del Canal CEDH-TV Durango bajo la plataforma de Facebook y YouTube.

Durante el período que se informa, en la Página Web se registraron 81 mil 949 visitantes, en Twitter se llegó a 2 mil 259 seguidores y en Facebook a 5 mil 427.

Estamos iniciando presencia en Instagram contando a la fecha con 568 seguidores y se han realizado 336 publicaciones de las diferentes actividades que ha realizado la CEDHD.

Página Web.

A través de la Página Web: <https://cedh-durango.org.mx>, se publica información relevante de la CEDHD como:

- Boletines de prensa
- Gacetas trimestrales
- Información contable
- Información estadística mensual
- Informes anuales
- Recomendaciones en su versión pública
- Contenidos de capacitaciones

Se reciben **Quejas en línea** y se cuenta con una **Biblioteca digital** con publicaciones relacionadas con los derechos humanos.

A la fecha, se cuenta con un registro de **283 mil 117 visitas** a distintas secciones de la página.

Twitter.

En el período que se informa, se han publicado mensajes con infografías, noticias, información, etc., logrando más de **225 mil impresiones**.

Durante este período se registraron 247 nuevos seguidores, para acumular 2 mil 259 seguidores.

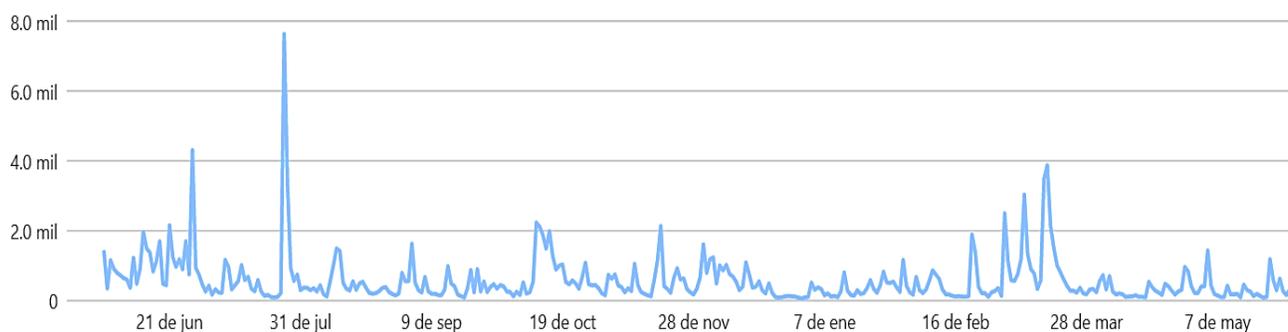
Facebook.

La comunidad total de seguidores ha aumentado un **13%** pasando de 4,706 a 5,427.

Los contenidos que se publicaron estuvieron relacionados, principalmente, con las tres campañas que promueve la CEDHD y transmisiones en vivo de las entrevistas realizadas en el Canal CEDH-TV Durango.

Alcance de la Página de Facebook

84,028



5°

**INFORME
DE ACTIVIDADES**

2021 CEDH DURANGO 2022
Defendiendo la Dignidad Humana



5° INFORME DE ACTIVIDADES



SOCIEDAD PARTICIPATIVA



**LV CONGRESO NACIONAL
Y ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**
30 Y 31 DE MARZO, 1° DE ABRIL
DURANGO, DGO.



EJE 4

4. Sociedad Participativa.

Las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) son fundamentales en el sistema de protección de los derechos humanos, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) considera que el aporte y la participación directa de la sociedad civil contribuye a consolidar los derechos humanos.

La participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) es fundamental en el sistema de protección de los derechos humanos, ya que contribuyen a la consolidación de éstos; además de que motivan la subsistencia y fortalecimiento de las instituciones democráticas.

El compromiso que las OSC han asumido en su trabajo por la búsqueda de soluciones a problemáticas directamente relacionados con el respeto a los derechos humanos, ha contribuido a la toma de conciencia política para generar estrategias que garanticen el ejercicio de éstos. De esta forma, la labor que desarrollan ha contribuido a la elaboración de propuestas para políticas públicas, legislación y programas de protección de derechos humanos, constituyéndose como un instrumento fundamental de la planificación estratégica que propicia el diálogo entre lo público y lo privado, ya sea como coadyuvantes, generadores o participantes; teniendo siempre como objetivo principal el interés colectivo y en lo particular el interés de la Organización específica a la que se circunscriben.

En este sentido, la Organización de las Naciones Unidas habla de ellas como el **“tercer sector”** que, aunado con la iniciativa privada y gobierno, constituyen una fuerza en el logro de objetivos comunes.

La vinculación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos con la sociedad civil es primordial para articular esfuerzos basados en el trabajo colaborativo en pro de la promoción, protección y garantía de los derechos humanos.

4.1 Consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango.

El Consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango 2017 – 2022, está conformado de la siguiente manera:

Dr. Marco Antonio Güereca Díaz, Presidente.
Lic. Jesús Bermúdez Fernández, Consejero.
Lic. Laura Adriana Carrasco Pereda, Consejera.
Lic. María del Rosario Hernández Blanco, Consejera.
L.I. María Dolores Romero Cota, Consejera.
Mtro. José Francisco Rutiaga Vázquez, Consejero.
Dra. Clotilde Vázquez Rodríguez, Secretaria Ejecutiva.

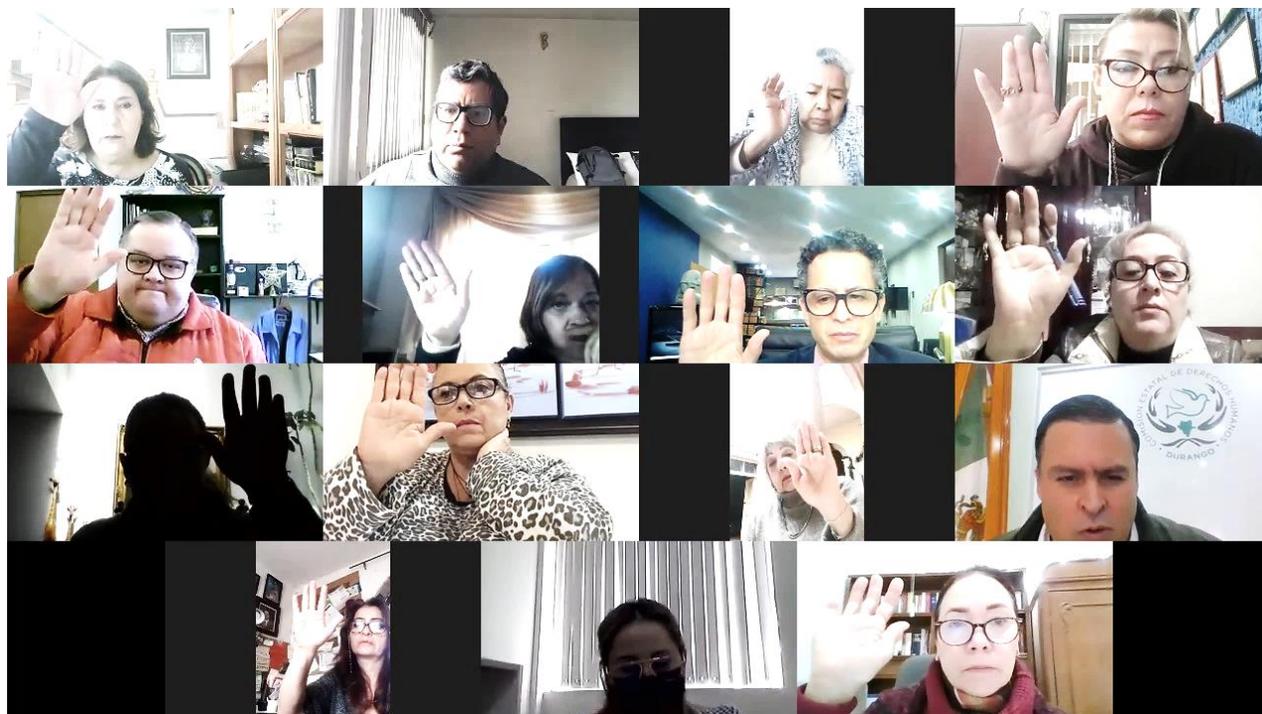


En el período de **junio de 2021 a mayo de 2022**, se llevaron a cabo 12 Sesiones Ordinarias (de la XLI a la LII) del Consejo de la CEDHD y la IV Sesión Extraordinaria, celebradas en la Sala de Consejo de este Organismo, presentando puntos a destacar las siguientes:

XLVIII Sesión. Se deliberó en conjunto con los integrantes del Jurado respectivo de cada Convocatoria de los Premios, la elección de los ganadores tanto del Premio Estatal de Derechos Humanos “Marcial Aguilar Silva” 2021 y Premio Estatal de Inclusión y Accesibilidad 2021.

LII Sesión. En este acto se hizo la entrega de las iPads que habían sido proporcionadas el 29 de enero de 2020 en Comodato, a los integrantes del Consejo de la CEDHD. Las cuales fueron recabadas por la Secretaría Ejecutiva a petición de la Secretaría Administrativa.

IV Sesión Extraordinaria. Se tuvo como punto del orden del día la aprobación para la implementación del “Reglamento del Servicio Profesional en Derechos Humanos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango”, el cual fue enviado previamente a los presentes para su análisis y valoración correspondiente.



SESIÓN CON LOS INTEGRANTES DEL JURADO DEL PREMIO ESTADAL DE DERECHOS HUMANOS 2021 INTEGRADO POR EL CONSEJO DE LA CEDHD Y GANADORES DEL PREMIO DE CONVOCATORIAS ANTERIORES.

4.2 Informe Anual de Actividades.

Se dio cabal cumplimiento a las obligaciones señaladas en el artículo 168 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y artículo 22 fracción V de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, que señalan la obligación de enviar al Titular del Poder Ejecutivo un informe anual sobre las actividades realizadas por la Comisión y comparecer ante el H. Congreso del Estado para la entrega y presentación del mismo.

Se presentó ante el Gobernador Constitucional del Estado de Durango, Dr. José Rosas Aispuro Torres el **Cuarto Informe Anual de Actividades** correspondiente al período 2020 – 2021. Adicionalmente se le hizo entrega de un Reconocimiento por parte del Consejo de la CEDHD, en agradecimiento al apoyo recibido durante la presente Administración Estatal.



INTEGRANTES DEL CONSEJO Y PERSONAL DE LA CEDHD EN LA ENTREGA DEL INFORME ANUAL AL GOBERNADOR DEL ESTADO



PRESENTACIÓN DEL 4° INFORME ANTE EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO DURANTE LA SESIÓN DEL PLENO DEL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2021.



RECIBEN EL 4° INFORME: DIP. SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ, DIP. ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ Y DIP. GERARDO GALAVIZ MARTÍNEZ.

4.3 Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

En el período que se informa, se participó en las siguientes actividades a invitación de la CNDH:

- Se llevó a cabo el Conversatorio **“Fortalecimiento de las OSC”** realizado en colaboración con el área de Enlace y Fortalecimiento de la Sociedad Civil de la CNDH, dirigido a OSC del Estado de Durango, con el objetivo de que las OSC obtengan las herramientas que contribuyan al fortalecimiento de su trabajo y auto-sustentabilidad.

Se contó con la participación como expositores de:

- Mario Barrón Pérez Moreno, Director General de Fundación Un México Contento, A.C.
- Ángeles Conde Acevedo, Directora General de Fundación Majoca.
- Roberto Adame Garduño, Director General de Consultoría Especializada.

La clausura estuvo a cargo del Mtro. Marco Alejandro Hernández Legaspi, Encargado del Despacho de la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo de la CNDH.



CONVERSATORIO “FORTALECIMIENTO DE LAS OSC” REALIZADO EN COORDINACIÓN CON LA CNDH

4.4 Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos (FMOPDH).



La Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos constituida con fecha 23 de septiembre de 1993, es una asociación integrada por los organismos de protección de los derechos humanos a que hace alusión el artículo 102, apartado B, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, cuyo objetivo es favorecer, estrechar y fortalecer la unidad de los organismos que la integran.

La FMOPDH llevó a cabo las siguientes reuniones a las que la CEDHD fue convocada:

- **Junio 2021.** Presentación del segundo número de la Gaceta Binacional de Derechos Humanos, México-Argentina. Un proyecto que se ha consolidado como un instrumento oficial de comunicación e intercambio de experiencias y artículos de investigación de temas de derechos humanos, entre las Defensorías del Pueblo de Argentina y los organismos que integran la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos (FMOPDH).
- **Septiembre 2021.** Primera reunión de diálogo con el nuevo representante del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en México (UNICEF), Sr. Fernando Carrera a través de la plataforma Zoom, a efecto de respaldar la propuesta de la vacunación contra el COVID-19 para niñas, niños y adolescentes, garantizando con ello su derecho a la salud.
- **Octubre 2021.** Reunión de trabajo de los Organismos Públicos de Derechos Humanos de la Zona Oeste, la cual se celebró de manera presencial en la ciudad de Puerto Vallarta, los días jueves 21, viernes 22 y sábado 23 de octubre de 2021, misma que fue integrada por las personas titulares de los Estados de Aguascalientes, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit y Zacatecas.
- **Octubre 2021.** LIV Asamblea General Ordinaria y Congreso Nacional "El Sistema No Jurisdiccional de los Derechos Humanos del Siglo XI", celebrados en la Ciudad de México. Dentro del marco de esta Asamblea, se le tomó protesta al Dr. Marco Antonio

Güereca Díaz, como Secretario de la FMOPDH ante su Presidenta Nashielli Ramírez Hernández, quien además es titular de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México. Evento realizado ante la presencia de la Mtra. Rosario Piedra Ibarra, Presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

- **Febrero 2022.** De manera virtual a través de plataforma Zoom, se llevó a cabo la reunión de trabajo del Comité Directivo de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos (FMOPDH).



TOMA DE PROTESTA DEL DR. MARCO GÜERECA COMO SECRETARIO DE LA FMOPDH



LV CONGRESO NACIONAL
Y ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
30 Y 31 DE MARZO, 1° DE ABRIL
DURANGO, DGO.

LV Asamblea General Ordinaria y Congreso Nacional y de la FMOPDH realizada en Durango, Dgo.

Se llevó a cabo la LV Asamblea General Ordinaria de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos (FMOPDH) en las instalaciones del Centro de Convenciones Bicentenario de la ciudad de Durango, Dgo.

La Presidenta de la FMOPDH y de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), Nashieli Ramírez Hernández, presidió los trabajos de la Asamblea que reunió a Organismos Defensores de Derechos Humanos de toda la República.

En el acto inaugural estuvo presente el Gobernador del Estado de Durango, José Rosas Aispuro Torres, así como representantes de diversos organismos autónomos de Durango, del gobierno estatal y de los poderes legislativo y judicial.

El Secretario General de la FMOPDH y Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango, Marco Antonio Güereca Díaz sostuvo que con los trabajos de la LV Asamblea y del Congreso Nacional, se emitirá un claro mensaje sobre la necesidad de proteger a periodistas y medios de comunicación, ya que una sociedad que no protege y garantiza la libertad de expresión cierra la puerta al Estado de Derecho y sus instituciones.



PRESIDENTA DE LA FMOPDH Y DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (CDHCM), NASHIELI RAMÍREZ HERNÁNDEZ EN LA INAUGURACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FMOPDH



INTEGRANTES DE LA FMOPDH CON EL GOBERNADOR DEL ESTADO, JOSÉ ROSAS AISPURO EN LA INAUGURACIÓN DEL CONGRESO NACIONAL Y LV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FMOPDH



EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DURANGO, SE DECLARÓ "VISITANTE DISTINGUIDO" A LOS PARTICIPANTES DE LA LV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN MEXICANA DE ORGANISMOS PÚBLICOS DE DERECHOS HUMANOS (FMOPDH).



LV FMOPDH
CONGRESO
NACIONAL

Libertad de expresión y protección a periodistas,
análisis desde el Sistema No Jurisdiccional

Asimismo, se llevó a cabo el Congreso Nacional de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos (FMOPDH), en el Aula Rosaura Revueltas del Centro Cultural y de Convenciones Bicentenario, en el que se abordó el tema de la libertad de expresión y protección a periodistas, desde el Sistema No Jurisdiccional.

En su participación en el Congreso, el Representante de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) en México, Guillermo Fernández Maldonado, indicó que en los primeros tres meses de este año fueron asesinados seis periodistas y un trabajador de medios de comunicación, donde se pudo documentar el vínculo entre las actividades periodísticas de las víctimas y los crímenes; apuntó que el propio Mecanismo de Protección federal ha registrado 55 homicidios desde el inicio de la actual administración.



SR. GUILLERMO FERNÁNDEZ-MALDONADO CASTRO, REPRESENTANTE EN MÉXICO DE LA OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS (ONU-DH MÉXICO).

El Representante de la Oficina de la ONU-DH en México, refrendó el compromiso de acompañar el objetivo compartido con los OPDH para garantizar la libertad de expresión en México.

Asimismo, el titular de la Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), Enrique Irazoque Palazuelos, dictó la conferencia **"Cambios en la Ley de Protección a Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos, Mecanismo de Protección"**, en la que enfatizó que esta agenda, como cualquier otra en materia de derechos humanos a nivel nacional, requiere de una visión de Estado; es decir, que todas las autoridades que están vinculadas deben de reforzar sus obligaciones en términos de la protección a periodistas.

Irazoque Palazuelos reconoció que, son pocas las entidades federativas que colaboran con la instancia federal para la implementación de medidas de protección; ante este contexto dijo, desde la SEGOB se impulsa una Ley General para reforzar la coordinación entre todos los actores involucrados en los tres órdenes de gobierno.



ALTO COMISIONADO DE NACIONES UNIDAS, GUILLERMO FERNÁNDEZ-MALDONADO; EL TITULAR DE LA UNIDAD PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, ENRIQUE IRAZOQUE PALAZUELOS; PRESIDENTA Y SECRETARIO DE LA FMOPDH, NASHIELI RAMIREZ Y MARCO GÜERECA, RESPECTIVAMENTE; CON PRESIDENTES DE ORGANIZACIONES QUE AGRUPAN A PERIODISTAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN DURANGO.

- **Mayo de 2022.** En seguimiento a la celebración en Durango de la LV Asamblea General Ordinaria y Congreso Nacional de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos (FMOPDH): "Libertad de expresión y protección a periodistas, análisis desde el Sistema No Jurisdiccional", se firmó Carta de Colaboración con Bruce Abrams, Director de la Misión en México de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) para iniciar trabajos de capacitación, con el taller denominado "Fortalecimiento de Capacidades en Materia de Atención a Personas Periodistas".



BRUCE ABRAMS, DIRECTOR DE LA MISIÓN EN MÉXICO DE LA AGENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL CON REPRESENTANTES DE LA FMOPDH

4.5 Contacto con las Organizaciones de la Sociedad Civil.

La CEDHD a través de la Secretaría Ejecutiva, estuvo dando atención y seguimiento a diversos asuntos y peticiones de las siguientes Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) del Estado de Durango:

N°.	ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	ENLACE
1	Asociación de Padres de Personas con Discapacidad Auditiva de Durango, A.C. (APADAC)	Patricia Nava Romero
2	Asociación de Personas con Capacidades Diferentes, A.C.	José Enrique Carrillo Juárez
3	Asociación de Profesionistas con Discapacidad, A.C.	C.P. Rita Guadalupe Meraz Juárez
4	Cabecitas Redondas de México, A.C.	Claudia Alicia Gaytán Avilés.
5	Casa de Restauración El Arca, A.C.	Alejandra Ceniceros
6	Centro de Capacitación para Invidentes de Durango, A.C. (CECAPI)	Lic. Jaime Pérez Calzada
7	Centro de Equinoterapia "Granja del Tío Moy", A.C.	Lic. Meztli Karina Arreola Alcántar
8	Centro de Estudios para Invidentes de Durango, A.C. (CEID)	L.C.C. Abril Denisse Meraz Hernández
9	Centro de Recursos de Asistencia Familiar, A.C. (CERAFAM)	L.E. María del Socorro Meraz Sepúlveda
10	Centro de Terapias Getsemaní, A.C.	María Teresa Sánchez Campos
11	Centro de Tratamiento y Atención para las Adicciones "Fénix Dorado", A.C.	Aarón Becerril Macías
12	Consejo de Atención a Grupos Vulnerables, A.C. (Rodeo)	Sra. Virginia Reséndiz Ramírez

N°.	ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	ENLACE
13	Consejo Nacional de Organizaciones de la Sociedad Civil, A.C.	Prof. Gerardo Pérez Duarte
14	Damas de la Caridad de Durango, A.C.	Rosalinda Rosas Arredondo
15	Destellos de Luz para Adultos Mayores, A.C.	L.E. Luz Amelia Retana Villarreal
16	DEVIDED, A.C.	Ana Lourdes Quintero Velázquez
17	Equipo de Educación para la Paz y los Derechos Humanos en el Estado de Durango, A.C. (EQUIPAZ)	C.P. Fernando Ruacho Guzmán y Lic. Carlos Alberto Guerrero Manzanera
18	Estancia Infantil Pro-Vida Plena, A.C.	Lic. Linda Guijarro Falcón
19	Frente de Apoyo Ciudadano, A.C.	Lic. Claudia Lorena Hernández Ramírez
20	Fundación Liyame	Alejandra López
21	Fundación Raymond Bell, I.A.P.	Lic. Karla Alvarado
22	Instituto para el Desarrollo Humano y Fomento Educativo, A.C.	Prof. Juan Salvador González Pimentel
23	Instituto Terapéutico Multidisciplinario de la Laguna Macehual, A.C.	Prof. Juan Salvador González Pimentel
24	Limitados Físicos, A.C.	Lic. José Guadalupe Garza Rodríguez
25	María Evangelina Velázquez Reyes	MUSAS Mujeres Solidarias en la Acción Social de la Laguna, A.C.
26	México Tercer Proyecto, A.C.	Gerardo López Zárraga
27	Organización Independiente de Indígenas del Estado de Durango, A.C.	Lic. Victoria Maribel Aguilar Aguilar
28	Padres Activos por la Discapacidad, A.C.	Nora Karthe Escobedo
29	Patronato Pro-Deficiente Mental, A.C. (PAPRODEME)	L.E.E. Arlina Correa Valles

N°.	ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	ENLACE
30	Programa Mielomeningocele de Durango, A.C.	María Francisca Flores Barreto
31	Red de Padres Activos por la Discapacidad, A.C.	Nora Karthe Escobedo
32	UBII-FAM, A.C.	M.P.P. Ayddé Maricarmen González Alvarado
33	Unión de Editores, Editorialistas, Escritores y Trabajadores de los Medios de Comunicación, Radio, Prensa y TV, A.C.	Héctor Hugo Rodríguez Álvarez



VISITA DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA CEDHD A FUNDACIÓN LIYAME



REUNIÓN DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA CEDHD CON ANA LOURDES QUINTERO VELÁZQUEZ, PRESIDENTA DE DEVIDED, A.C.

1er. Festival Cultural en Derechos Humanos “Lic. Jesús Mena Saucedo”.



Se llevó a cabo la inauguración del 1er. Festival Cultural en Derechos Humanos “Lic. Jesús Mena Saucedo”, el cual dio inicio con la exposición de pintura “Ni una Más” realizada por el colectivo Juana Gallo en el Museo Palacio de los Gurza, contando con la presencia del Lic. Héctor David Flores Ávalos, Secretario General de Gobierno y la Arq. Sofía Durán, Directora del Instituto Duranguense de la Juventud; entre otras personalidades. El Festival se llevó a cabo del 25 al 29 de octubre.



INAUGURACIÓN DEL 1ER. FESTIVAL CULTURAL EN DERECHOS HUMANOS “LIC. JESÚS MENA SAUCEDO”



EXPOSICIÓN DE PINTURA "NI UNA MÁS" REALIZADA POR EL COLECTIVO JUANA GALLO EN EL MUSEO PALACIO DE LOS GURZA



RECORRIDO POR LA EXPOSICIÓN DE PINTURA "NI UNA MÁS"

De igual manera, dentro del **1er. Festival Cultural en Derechos Humanos "Lic. Jesús Mena Saucedo"**, se llevó a cabo la inauguración de la muestra de cine con la temática en Derechos Humanos, agradeciendo el apoyo de la Directora del IMAC, L.C. Patricia de la Cruz Rosas; de la Coordinadora de la Cineteca Municipal, Lic. Yuridia Torres Gutiérrez y de Alejandra Roldán Montes, integrante de la Comunidad Gay de Durango, A.C. En la inauguración se contó con la presencia de la Sra. Beatriz Banderas viuda de Mena.



INAUGURACIÓN DE LA MUESTRA DE CINE CON TEMÁTICA EN DERECHOS HUMANOS QUE SE PRESENTÓ EN LA CINETECA MUNICIPAL DE DURANGO

A través del Concierto de Piano "Expresando Mi Libertad" a cargo de Orlando Reséndiz, se dio por clausurado el **1er. Festival Cultural en Derechos Humanos "Lic. Jesús Mena Saucedo"**. Dicho evento se llevó a cabo en el Instituto de Bellas Artes de la U.J.E.D.



CLAUSURA DEL FESTIVAL CON EL CONCIERTO DE PIANO "EXPRESANDO MI LIBERTAD" A CARGO DE ORLANDO RESÉNDIZ

4.6 Convenios de Colaboración Firmados en el Período.

Los convenios de colaboración, se firman tanto con dependencias de gobierno estatal y municipal, como con otros organismos defensores de derechos humanos e instituciones de educación; con el propósito de fomentar el respeto a los derechos humanos. Por medio de estos convenios, se establecen las bases de colaboración para la coordinación institucional, que permitan la realización de una serie de capacitaciones y actualizaciones dirigidas a los servidores públicos, estudiantes y trabajadores, según sea el caso, que presten sus servicios o estudien en las dependencias e instituciones con quienes se firman; con el objetivo de obtener mejores resultados en lo relativo a la observancia, protección y defensa de los derechos humanos.

En el período que se informa, se firmaron los siguientes Convenios de Colaboración:

Instituto de Evaluación y Políticas Públicas del Estado de Durango. (INEVAP) (27 de septiembre de 2021)



EN LA FIRMA DEL CONVENIO, POR PARTE DEL INEVAP, EL CONSEJERO PRESIDENTE EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO. TESTIGO DE HONOR, M.D.J. GERARDO ANTONIO GALLEGOS ISAIS, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA.

Observatorio Ciudadano de Durango (18 de octubre de 2021)



EN LA FIRMA DEL CONVENIO, POR PARTE DEL OBSERVATORIO CIUDADANO DE DURANGO, EL PRESIDENTE, C.P. JESÚS ELIER FLORES SALAS.

Entidad de Auditoría Superior del Estado de Durango (EASE) (22 de noviembre de 2021)



EN LA FIRMA DEL CONVENIO, POR PARTE DE LA EASE, LA AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO, MTRA. MARÍA DE LOURDES MORA SERRANO.

Centro de Estudios UNIVER de Durango
(14 de diciembre de 2021)



EN LA FIRMA DEL CONVENIO, POR PARTE DEL CENTRO DE ESTUDIOS UNIVER DE DURANGO, DR. FRANCISCO OCELOTL VILLEGAS PÉREZ Y LA LIC. OLGA ROSALINA GARCÍA ÁLVAREZ, DIRECTOR Y DIRECTORA DE CONTROL ESCOLAR, RESPECTIVAMENTE.

Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo
(31 de marzo de 2022)



EN LA FIRMA DEL CONVENIO, POR PARTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EL PRESIDENTE, DR. MARCO ANTONIO TINOCO ÁLVAREZ.

4.7 Seguimiento a Convenios de Colaboración.

H. Ayuntamiento de Durango.

Cantidad	Actividad
1	Plática sobre DDHH y responsabilidades de los servidores públicos
4	Pláticas sobre Derechos Humanos
1	Curso taller de derechos humanos
2	Curso taller de derechos humanos y responsabilidad de los servidores públicos
3	Plática sobre derechos humanos y grupo en situación de vulnerabilidad

Facultad de Trabajo Social

Cantidad	Actividad
2	Participación en el Diplomado Trabajo Social y su Impacto en los Derechos Humanos, con el tema DDHH en el Contexto de la Discapacidad
2	Participaciones en el Diplomado Trabajo Social y su impacto en los Derechos Humanos, con el tema derechos laborales
1	Visita guiada a alumnos de 2o semestre
1	Visita guiada a alumnos de 5º semestre

Fiscalía General del Estado.

Cantidad	Actividad
4	Plática sobre Trato Digno.

Instituto Tecnológico del Valle del Guadiana.

Cantidad	Actividad
8	Plática sobre Acoso y Hostigamiento Sexual

Universidad Autónoma España de Durango.

En el período que se informa, se tuvo la participación del personal de la Dirección de Capacitación y Difusión en 46 entrevistas en el programa “Más tarde que temprano” de España TV, Canal 28.

Secretaría de Seguridad Pública del Estado

Cantidad	Actividad
3	Seminario de Derechos Humanos y Perspectiva de Género
1	Plática sobre Responsabilidades de los Servidores Públicos

4.8 Premio Estatal de Derechos Humanos 2021 “Marcial Aguilar Silva”.



El Premio Estatal de Derechos Humanos se entrega con fundamentación en el Reglamento Interior de esta Comisión y con la finalidad de reconocer el trabajo y la trayectoria de todas aquellas personas e instituciones que se esfuerzan por la consolidación de la cultura a favor de los derechos humanos, y que se han distinguido por sus acciones en la promoción, difusión y defensa en el Estado de Durango.

Se recibieron un total de 13 propuestas correspondientes a Durango Capital, municipio de Rodeo y Región Laguna:

1. Casa de Restauración El Arca, A.C.
2. Centro de Estudios para Invidentes de Durango, A. C. (CEID)
3. Centro de Relajación y Bienestar Cirilo González, A.C.
4. Centro de Terapias Getsemaní, A.C. (CETEG)
5. Consejo de Atención a Grupos Vulnerables, A.C.
6. Estancia Infantil Pro-Vida Plena, A.C.
7. Fundación Raymond Bell, I.A.P.
8. Lic. Gerardo Lara Pérez
9. María del Socorro Meraz Sepúlveda
10. María Evangelina Velázquez Reyes
11. Nora Karthe Escobedo
12. UBII-FAM, A.C.
13. Unidad de Prevención y Atención a la Violencia Familiar y de Género de la Dirección Municipal de Seguridad Pública de Durango

Una vez cerrada la recepción de propuestas, se concentró toda la información recibida que cumplió los requisitos establecidos en esta Convocatoria y se remitió a los integrantes del Jurado para su análisis y valoración previa a la deliberación. Además, se elaboraron fichas informativas sobre cada una de ellas, a fin de concentrar la información recibida y tener una guía práctica para consultar durante la deliberación del Jurado.

El Jurado se integró, como determina la convocatoria en su segunda base: Por el Consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango y los 7 últimos ganadores de este Premio y como uno de los puntos a desahogar dentro del Orden del Día de la **Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria** del Consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, se deliberó y eligió por mayoría del Jurado Calificador a los ganadores del Premio Estatal de Derechos Humanos 2021, "Marcial Aguilar Silva".

Los puntos considerados por el Jurado Calificador fueron:

- Defensa de los derechos humanos a favor de las personas de nuestro Estado.
- Difusión permanente.
- Promoción efectiva.
- Trayectoria.

Resultando la premiación de la siguiente manera:

ORGANIZACIÓN GANADORA		PREMIO
1° LUGAR	Fundación Raymond Bell	\$80,000
MENCIÓN HONORÍFICA	Centro de Estudios para Invidentes de Durango, A.C. (CEID)	\$25,000
MENCIÓN HONORÍFICA	UBII-FAM, A.C.	\$25,000

La ceremonia de **Premiación de las Convocatorias 2021**, se llevó a cabo el día 21 de febrero de 2022 en el Aula Rosaura Revueltas del Centro Cultural y de Convenciones Bicentenario, la cual fue presidida por el Gobernador Constitucional del Estado de Durango, Dr. José Rosas Aispuro Torres respetando todas las medidas de seguridad por la contingencia sanitaria actual y con un número reducido de invitados, se tuvo la presencia de servidores públicos de los tres órdenes de gobierno, Instituciones Educativas y Organizaciones de la Sociedad Civil de Durango capital y Región Laguna.

Previo a la finalización del evento, se hizo la entrega de reconocimientos a todos los participantes, por su esfuerzo y destacada participación.



ENTREGA DEL PREMIO ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS 2021, "MARCIAL AGUILAR SILVA" A FUNDACIÓN REYMOND BELL, I.A.P, LO RECIBE EL C.P. JORGE FERNÁNDEZ DE CASTRO TOULET, PRESIDENTE DEL PATRONATO.



GANADORES Y PARTICIPANTES DE LAS CONVOCATORIAS 2021



SE ENTREGA MENCIÓN HONORÍFICA A UBII-FAM, A.C, LA RECIBE M.P.P. AYDDÉ MARICARMEN GONZÁLEZ.



SE ENTREGA MENCIÓN HONORÍFICA AL CENTRO DE ESTUDIOS PARA INVIDENTES DE DURANGO, A.C., LO RECIBE SU PRESIDENTA LA MTRA. ABRIL DENISSE MERAZ HERNÁNDEZ.

4.9 Premio Estatal de Inclusión y Accesibilidad 2021.



Como establece el Reglamento Interior de este Organismo Autónomo y con la finalidad de reconocer el trabajo, esfuerzo y compromiso que realizan instituciones públicas y privadas por la consolidación de la cultura de la Inclusión y Accesibilidad a favor de las personas con Discapacidad, se emitió por quinto año esta convocatoria.

Se recibieron **13 propuestas**, de las cuales 12 corresponden al sector público y 1 al sector privado. Los participantes fueron los siguientes:

Instituciones Públicas:

1. Centro de Atención y Socialización para las Personas con Discapacidad Intelectual (C.A.S.) DIF Estatal.
2. Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial No. 129 (CECATI) Santiago Papasquiaro.
3. Centro de Salud No. 1 "Dr. Carlos León de la Peña" (CESSA No. 1).
4. Centro de Seguridad Social Durango IMSS.
5. Centro de Seguridad Social Gómez Palacio IMSS.
6. Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED).

7. Facultad de Ingeniería, Ciencias y Arquitectura de la UJED Campus Gómez Palacio (FICA).
8. Guardería Ordinaria 001, Durango del IMSS.
9. Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Durango (SRNyMA).
10. Unidad Médica Familiar No. 1 del Instituto Mexicano del Seguro Social en Durango (UMF No. 1 IMSS).
11. Unidad Médica Familiar No. 44 del Instituto Mexicano del Seguro Social en Durango (UMF No. 44 IMSS).
12. Unidad Médica Familiar No. 49 del Instituto Mexicano del Seguro Social en Durango (UMF No. 49 IMSS).

Instituciones Privadas:

1. Walmart Punto Guadiana.

Previo a la deliberación del Jurado, se realizaron visitas a los participantes para verificar la información adjunta a los expedientes de propuesta.

El Jurado se integró, como determina esta convocatoria en su segunda base, por el Consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango por lo que, como uno de los puntos a desahogar dentro del Orden del Día de la **Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria** del Consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, se deliberó y eligió por mayoría del Jurado Calificador a los ganadores.

Los aspectos a evaluar fueron:

- Accesibilidad en el entorno físico.
- Consolidación por la cultura de inclusión.

Resultando un empate en el primer lugar en el **Sector Público**:

ORGANIZACIÓN GANADORA	
1° LUGAR	CECATI No. 129 Santiago Papasquiario
1° LUGAR	Facultad de Enfermería y Obstetricia de la UJED
MENCIÓN HONORÍFICA	UMF No. 1 del IMSS Durango

ORGANIZACIÓN GANADORA	
MENCIÓN HONORÍFICA	FICA UJED Campus Gómez Palacio

Resultando ganador del primer lugar en el **Sector Privado**:

ORGANIZACIÓN GANADORA	
1° LUGAR	Walmart Punto Guadiana

Los ganadores recibieron un reconocimiento por escrito, firmado por el Dr. José Rosas Aispuro Torres, Gobernador Constitucional del Estado de Durango y el Dr. Marco Antonio Güereca Díaz, Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango.



ENTREGA DEL PREMIO DE INCLUSIÓN Y ACCESIBILIDAD EN LA CATEGORÍA SECTOR PÚBLICO AL CENTRO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL N° 129; DE SANTIAGO PAPASQUIARO, REPRESENTADO POR LA DIRECTORA MTRA. MAYRA ALEJANDRA ESPINOZA DE LA CRUZ.



ENTREGA DEL PREMIO DE INCLUSIÓN Y ACCESIBILIDAD EN LA CATEGORÍA SECTOR PÚBLICO A LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UJED, REPRESENTADA POR LA DIRECTORA, MTRA. ELOINA RUIZ SÁNCHEZ.



ENTREGA DE MENCIÓN HONORÍFICA DEL PREMIO DE INCLUSIÓN Y ACCESIBILIDAD EN LA CATEGORÍA SECTOR PÚBLICO A LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO.1 DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL., REPRESENTADA POR SU TITULAR EL DR. JULIO GUTIÉRREZ MÉNDEZ.



ENTREGA DE MENCIÓN HONORÍFICA DEL PREMIO DE INCLUSIÓN Y ACCESIBILIDAD EN LA CATEGORÍA SECTOR PÚBLICO A LA FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS Y ARQUITECTURA DE LA UJED CAMPUS GÓMEZ PALACIO, REPRESENTADA POR SU DIRECTOR EL DR. ROBERTO DE JESÚS GÓMEZ.



ENTREGA DEL PREMIO DE INCLUSIÓN Y ACCESIBILIDAD EN LA CATEGORÍA SECTOR PRIVADO A WALMART PUNTO GUADIANA, RECIBIDO POR LA GERENTE GENERAL, DORA ELIA ANDRADE LÓPEZ.

Previo a la finalización del evento, se hizo la entrega de reconocimientos a todos los participantes, por su esfuerzo y destacada participación.

4.10 Ensayo Juvenil en Materia de Derechos Humanos.



En esta edición de la Convocatoria emitida para la elección del Premio Ensayo Juvenil en Materia de Derechos Humanos 2021, se recibieron un total de **11** propuestas provenientes de estudiantes de diferentes instituciones educativas de nivel superior, siendo las correspondientes al municipio de Durango: Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UJED, Centro de Estudios UNIVER Plantel Durango y Universidad Autónoma de Durango; del municipio de Santiago Papasquiario: Instituto Educativo Dolores del Río, extensión Santiago Papasquiario, Dgo., e Instituto Tecnológico de Durango, campus Santiago Papasquiario.

De acuerdo con las bases establecidas en esta convocatoria, se tuvo una reunión entre la Secretaría Ejecutiva y la Dirección de Difusión y Capacitación de los Derechos Humanos para conformar el jurado interno y seleccionar a los ensayos ganadores de este Premio.

Resultando ganadores los siguientes participantes:

LUGAR	ALUMNO	INSTITUCIÓN	PREMIO
1°	Ana Victoria Arroyo Barraza	Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UJED.	IPad
2°	Marlen Cabrales Jiménez	Instituto Educativo Dolores del Río, Extensión Santiago Papasquiario, Dgo	Tablet

LUGAR	ALUMNO	INSTITUCIÓN	PREMIO
3°	Francisco Javier Alvarado González	Facultad de Ciencias Forestales de la UJED.	Tablet
MENCIÓN HONORÍFICA	Víctor Manuel Torres Contreras	UNIVER Durango	Reconocimiento

Los premios fueron otorgados a los ganadores dentro de la ceremonia de entrega de **Premiaciones de las Convocatorias 2021**, que se llevó a cabo el día 21 de febrero de 2022, en el Aula Rosaura Revueltas del Centro Cultural y de Convenciones Bicentenario.

Los ensayos ganadores fueron publicados en la Página Web de la CEDHD.



ENTREGA DEL PREMIO AL PRIMER LUGAR DEL ENSAYO JUVENIL EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, A ANA VICTORIA ARROYO BARRAZA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UJED., QUIEN ESTUVO ACOMPAÑADA POR EL DIRECTOR, DR. RAFAEL MIER CISNEROS Y EL RECTOR DE LA UJED, EL MTRO. RUBÉN SOLÍS RÍOS.



ENTREGA DEL PREMIO AL SEGUNDO LUGAR DEL ENSAYO JUVENIL EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, A MARLEN CABRALES JIMÉNEZ, ESTUDIANTE DEL INSTITUTO EDUCATIVO DOLORES DEL RÍO EXTENSIÓN SANTIAGO PAPASQUIARO, QUIEN ESTUVO ACOMPAÑADA POR EL DR. EDGAR RICARDO ORTEGA SÁNCHEZ, DIRECTOR DE LA EXTENSIÓN; Y EL DR. BENIGNO MAGDALENO CASTRO, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO.



ENTREGA DEL PREMIO AL TERCER LUGAR DEL ENSAYO JUVENIL EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, A FRANCISCO JAVIER ALVARADO GONZÁLEZ, ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UJED, QUIEN ESTUVO ACOMPAÑADO POR EL DIRECTOR, DR. RAFAEL MIER CISNEROS Y EL RECTOR DE LA UJED, EL MTRO. RUBÉN SOLÍS RÍOS.

5° INFORME DE ACTIVIDADES



TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS



EJE 5

5. Transparencia y Rendición de Cuentas.

En la CEDHD sabemos que es fundamental para la democracia del país, que todos los sectores de la población ejerzan el derecho humano de acceso a la información, establecido en el artículo 6º Constitucional, es por ello que se brindan todas las facilidades para que se presenten las solicitudes de información en nuestra Unidad de Transparencia (UT), dándoles respuesta en tiempo y forma.

Por lo anterior, reafirmamos el compromiso de transparentar nuestra gestión y rendir cuentas a la sociedad con apego a la normatividad vigente; prevaleciendo el principio de máxima publicidad y fomentando la participación ciudadana.

En el ámbito administrativo, en la CEDHD se cumple con el objetivo de manejar de manera eficaz y eficiente los recursos humanos, financieros y materiales en estricto apego a la legislación vigente en la materia, atendiendo la calidad en la prestación de los servicios que proporciona la Comisión y apoyándonos en los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas para el logro de las metas establecidas en el Plan Anual de Trabajo.

5.1 Acceso a la Información Pública.

La CEDHD ofrece todas las facilidades para que se presenten las solicitudes de información, mismas que se pueden hacer tanto por la Plataforma Nacional de Transparencia, como por correo electrónico, vía telefónica y de manera presencial. De tal manera que, las personas pueden enviar sus solicitudes de acceso a la información, corrección u oposición a la publicidad de datos personales, cualquier día del año en cualquier horario, lo que facilita y garantiza el acceso a la información a los ciudadanos; aunado a ello, también se puede solicitar información mediante las redes sociales con que cuenta este Organismo.

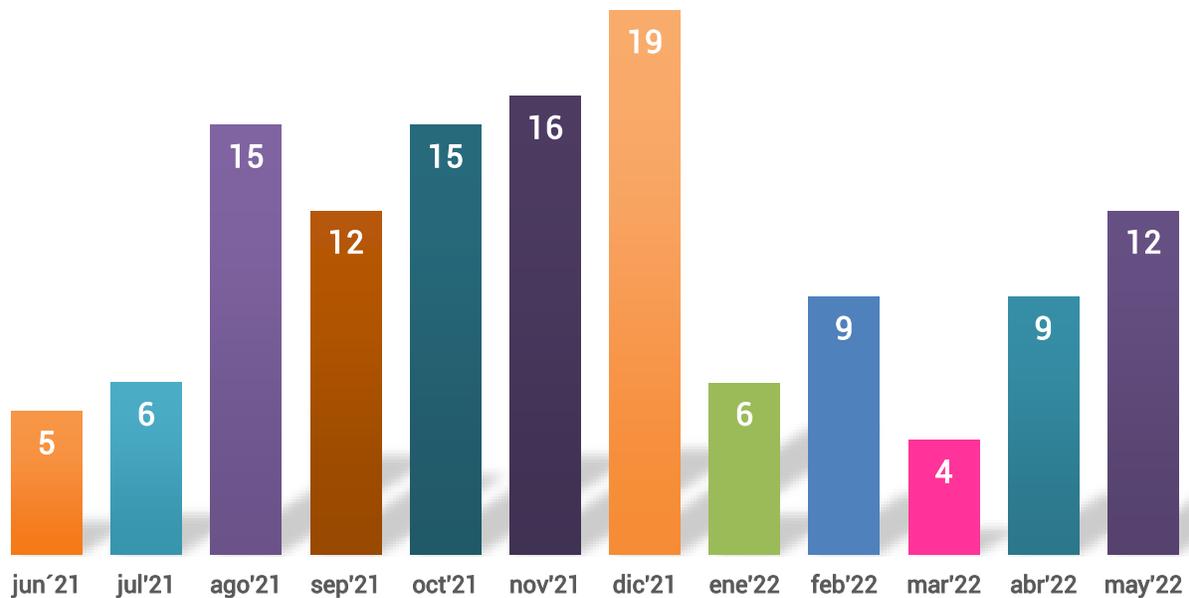
La Unidad de Transparencia es la encargada de recabar y difundir información relativa a las obligaciones de transparencia, recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información; así como proponer e implementar acciones conjuntas para asegurar una mayor eficiencia en los procesos de transparencia y protección de datos personales al interior de nuestra Institución. También auxilia a los particulares en la elaboración de sus solicitudes y,

en su caso, orienta a los solicitantes a otras dependencias o entidades para que puedan contar con la información requerida.

Lo anterior en apego a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango (LTAIPED) y a lo establecido por El Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales (IDAIP), como órgano garante en la materia.

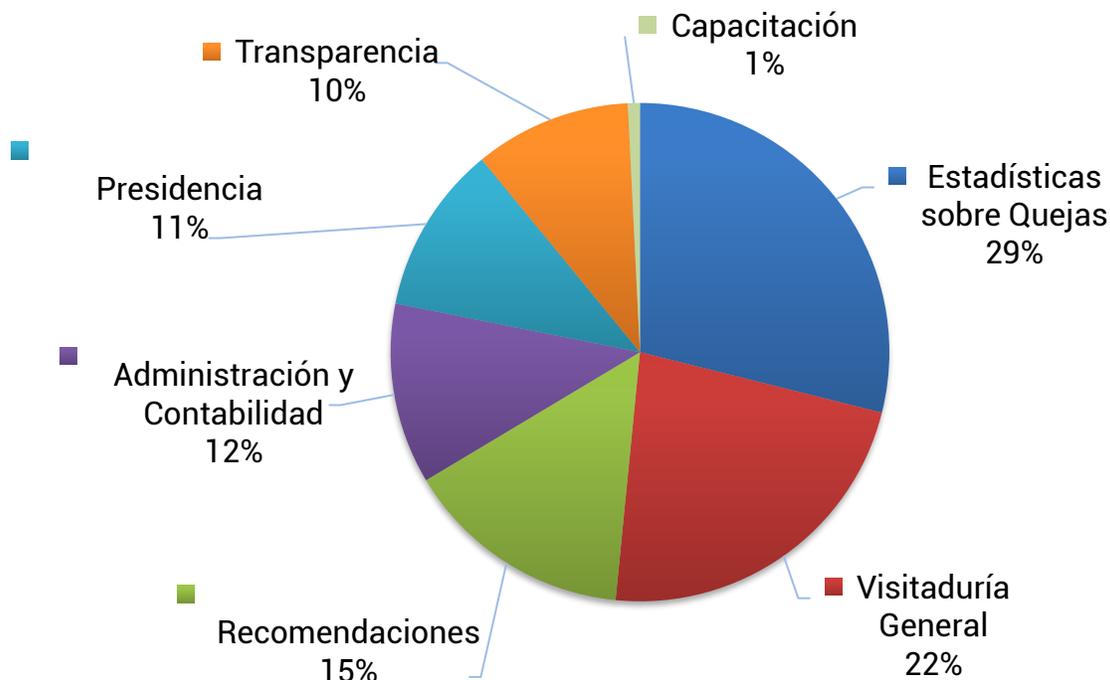
a) Solicitudes Recibidas.

En el periodo de **junio de 2021 a mayo de 2022**, la CEDHD recibió, por medio de la Unidad de Transparencia 128 solicitudes de información.



Es preciso señalar que, durante el mes de octubre de 2021, se migró de INFOMEX a la Plataforma Nacional de Información, con lo cual los Organismos encargados de la difusión de este derecho, permiten a los ciudadanos enviar sus solicitudes de acceso a la información.

Solicitudes por Área.



b) Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).

El SIPOT es el módulo de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) a través del cual, los ciudadanos pueden realizar la consulta de la información pública de esta Institución, según lo establecido en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en cada una de las leyes locales en la materia.

La Unidad de Transparencia trabaja continuamente en la coordinación y asesoría de las diferentes unidades administrativas de la CEDHD, para el llenado de los formatos de los artículos 65 y 70 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Durango, los cuales, conforme a dicha Ley, se actualizan de manera trimestral.

El IDAIP se encarga de verificar y evaluar la información y actualizaciones llevadas a cabo en SIPOT, obteniendo como resultado un grado de cumplimiento del **84%** en el primer trimestre del año 2022.

c) Capacitación en Temas de Transparencia.

Siempre con el apoyo del IDAIP y con la firme convicción de la importancia que implica un personal en constante capacitación y actualización, se ha llevado a cabo capacitación con el fin de sensibilizar al personal de la CEDHD, sobre la importancia de cumplir de la mejor manera posible con los temas de transparencia, rendición de cuentas y protección de datos personales.

En el período que se informa, el IDAIP ha proporcionado las siguientes actividades de capacitación al personal de la CEDHD:

TEMA	FECHA
Nuevo Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información y Solicitudes de Protección de Datos personales (SISAI 2.0)	6 de agosto
Segunda capacitación para el uso del SISAI 2.0	8 de septiembre



CAPACITACIÓN SOBRE EL NUEVO SISTEMA DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y SOLICITUDES DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (SISAI 2.0)

5.2 Administración de Recursos.

a) Recursos Humanos.

Capacitación al Personal de la CEDHD.

La capacitación al personal es un pilar fundamental para la CEDHD porque gracias a ella, se mantienen actualizados y preparados para un mejor desarrollo en sus funciones. Por lo cual durante el período que se informa, se cursaron diplomados, seminarios, conferencias, pláticas y talleres en su mayor parte en línea debido a la contingencia causada por el COVID-19; organizados tanto de manera interna, como por instituciones educativas, dependencias de gobierno, OSC, la CNDH, entre otros.

En el período que se informa en coordinación con la Comisión Nacional de Derechos Humanos y otras dependencias estatales, organizaciones de la sociedad civil e instituciones educativas, se participó en **22** eventos de capacitación en temas de derechos humanos, ley de transparencia y gestión de archivos, salud mental, entre otros; destacando además de los señalados en el apartado de Transparencia, los siguientes:

N°.	TEMA	ORGANIZADOR/ EXPOSITOR
1	Conferencia "Acceso a la Justicia a Niñas, Niños y Adolescentes Víctimas de Violencia"	ALUMBRA (iniciativa de Early Institute).
2	Conferencia "Amor, Poder y Violencia"	IBERO
3	Conferencia "Hacia un Diagnóstico Multidimensional de Educación Inicial"	SEP CONGRESO INTERNACIONAL.
4	Conferencia "La Educación en la Primera Infancia en Situaciones de Emergencias"	SEP CONGRESO INTERNACIONAL.
5	Conferencia "La Importancia de la Evaluación de las Políticas Públicas"	INEVAP.
6	Conferencia Magistral "El Derecho Humano a un Ambiente Libre de Corrupción"	DR. CARLOS FLORES VÁZQUEZ
7	Curso "Derechos Humanos en la Migración Internacional y el Derecho Internacional de los Refugiados"	OIM- ONU MIGRACIÓN.
8	Curso "Derechos Humanos en la Migración Internacional y el Derecho Internacional de los Refugiados"	ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS

N°.	TEMA	ORGANIZADOR/ EXPOSITOR
9	Curso "Hablemos de Salud Mental: ¿Qué es la Depresión y la Ansiedad?"	MIGRACIONES (OIM). IPN.
10	Curso "Hablemos Sobre el Aprendizaje a Través del Juego en la Primera Infancia"	SAVE THE CHILDREN.
11	Curso "Identificación Diferenciada y Mecanismos de Protección"	OIM-ONU MIGRACIÓN.
12	Curso "Los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Retos para su protección en el Contexto Actual"	UNAM.
13	Curso "Migración y Poblaciones LGBT"	OIM-ONU MIGRACIÓN.
14	Curso "Mujeres en las Migraciones"	OIM-ONU MIGRACIÓN.
15	Curso "Niñas, Niños y Adolescentes No Acompañados y/o Separados"	OIM-ONU MIGRACIÓN.
16	Curso "Taller para la Atención y Protección Integral de Niñas, Adolescentes, Madres y Embarazadas Menores de 15 años"	RUTA NAME.
17	Jornada de Promoción de la Cultura de los Derechos Humanos y Combate a la Corrupción	CEDHD Y FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN
18	Programa de Concientización sobre Discapacidad Auditiva y la Lengua de Señas Mexicana	CEDHD, UJED Y APADAC A.C.
19	Sistema Declara Durango	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO
20	Taller en Línea de Atención a Personas con Discapacidad	CEDHD
21	Taller en Materia de Derechos Humanos de la Mujer	IEM.
22	Videoconferencia "Vivir y Sobrevivir al Cáncer y Trato Ético a Pacientes"	ANAHÍ THOMSEN

Dentro de la capacitación que se realizó, dirigida al personal de la CEDHD, destaca lo siguiente:

- **“Jornada de Promoción de la Cultura de los Derechos Humanos y Combate a la Corrupción” que se llevó a cabo** en coordinación con la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, en la que participaron como ponentes el Dr. Marco Antonio Güereca, Presidente y el Lic. Salvador Pérez, Visitador de esta Comisión, con el tema “Derechos Humanos y Procedimiento de Queja”. Por parte de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción se llevó a cabo el curso/taller “Noticia Criminal en las Distintas Etapas del Procedimiento en Materia Penal de Delitos de Corrupción”.

Para concluir con la Jornada de Promoción de la Cultura de los Derechos Humanos y Combate a la Corrupción se llevó a cabo la conferencia denominada “El Derecho Humano a un Ambiente Libre de Corrupción”, impartida por el Mtro. Carlos Flores Vázquez, litigante ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos

La clausura de la Jornada estuvo a cargo del Lic. César Cubillas Cantú, Vice-Fiscal de Investigación y Procedimientos Penales y Fiscal Especializado de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción por Ministerio de Ley y del Presidente de la CEDHD, Dr. Marco Antonio Güereca



LIC. SALVADOR PÉREZ, VISITADOR DE ESTA COMISIÓN COMO PONENTE EN LA JORNADA DE PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN



MTRO. CARLOS FLORES VÁZQUEZ IMPARTIÓ LA CONFERENCIA DENOMINADA "EL DERECHO HUMANO A UN AMBIENTE LIBRE DE CORRUPCIÓN"



ENTREGA DE CONSTANCIAS A PERSONAL QUE PARTICIPÓ EN LA JORNADA DE PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

- “Caja de herramientas para la atención de quejas de mujeres indígenas con perspectiva de género e interculturalidad” curso impartido en las instalaciones de esta Comisión por personal de la Cuarta Visitaduría General de la CNDH, por la Mtra. Sofía Román Montes, Directora de Promoción y Capacitación de Asuntos de la Mujer e Igualdad y la Lic. Yael Alessandra Moreno Davis, Jefa del Departamento de Observancia de la Política Nacional en materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres.



PERSONAL DE LA CEDHD EN CURSO CAJA DE HERRAMIENTAS IMPARTIDO POR PERSONAL DE LA CNDH

- En el marco del mes de octubre, “Mes de sensibilización sobre el cáncer de mama”, se organizó una plática para todo el personal vía Zoom que impartió Anahí Thomsen, sobreviviente de cáncer y autora del libro “Una Cabrona con Suerte”.



b) Uniformes.

El uso de uniformes en la CEDHD tiene muchos beneficios que contribuyen al logro de los objetivos planeados, entre los que destacan:

- Aumentar la autoestima.
- Ahorrar tiempo y dinero.
- Fomenta la unidad y la igualdad.
- Incrementar el sentido de pertenencia.

En base a lo anterior, en el mes de febrero se proporcionó a todo el personal una camisa blanca con rayas negras con el logo bordado de la CEDHD. Adicionalmente, en el mes de mayo, al personal femenino se le otorgó una mascarada con los colores y el logotipo de la CEDHD.



Prestación por Años de Servicio.

Se otorga la prestación económica a los trabajadores que cumplieron 5, 10, 15, 20 y 25 años de servicio en el Estado, como se señala en la Ley de Trabajadores al Servicio de los Tres Poderes del Estado de Durango.

Apoyo por un nuevo integrante en la familia.

Se otorgó apoyo económico a una compañera por el nacimiento de su hija en el mes de enero de 2022.

Celebraciones con el Personal.

La CEDHD llevó a cabo diferentes actividades sociales, siendo el objetivo principal el de fomentar la unión entre el personal, mejorando el clima laboral. Entre las cuales destacaron las siguientes:

- **Noviembre de 2021. Día de Muertos.** Cada año se instala un Altar de Muertos en el área central de las instalaciones de la CEDHD, con la idea de preservar las tradiciones mexicanas. El Altar estuvo dedicado a los siguientes defensores de los derechos humanos y familiares del personal, fallecidos en el transcurso del año:
 - Lic. Jesús Mena Saucedo, Presidente Fundador de la CEDHD
 - Lic. Carlos García Carranza, Expresidente de la CEDHD
 - Lic. Petra Mejorado Bretado. Titular de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas en Durango
 - Atanacio Güereca Enríquez
 - Ing. Luis Enrique Rodríguez Piedra

Se llevó a cabo un concurso de caracterización de catrinas, resultando los siguientes ganadores:

LUGAR	GANADOR /ES	PREMIO
1°	Rafael Hernández, Tercer Visitador de Santiago Papasquiario	500.00
2°	Gerardo González Blanco e Irma Santos Rentería del área de Visitaduría	300.00
3°	Marcela Soto Landeros	150.00

Se contó con la presencia del grupo "Voces de mi Tierra" y se repartió pan de muerto y café entre los asistentes.



ALTAR DE MUERTOS EN LAS INSTALACIONES DE LA CEDHD



DICIEMBRE DE 2021. POSADA NAVIDEÑA.

c) Recursos Materiales.

Remodelación de Oficinas.

Se instalaron unas placas con lenguaje Braille para señalar los accesos a las áreas en todas las oficinas de la CEDHD.



Biblioteca de la CEDHD.

La Secretaría Ejecutiva en coordinación con prestadores de servicio social, realizó las siguientes actividades dentro de la biblioteca física de la CEDHD:

- Seguimiento al trabajo de acomodo y organización de la biblioteca
- Preparación y verificación de libros que se pusieron a consideración del Consejo para su baja.
- Preparación, empaque y entrega de libros donados
- Baja en el registro **libros por desuso**.

Se realizó la donación de libros y/o Seminarios Judiciales de la Federación a:

- Centro de Estudios UNIVER de Durango
- Instituto Alejandría
- UNID campus Durango

La primera parte de esta baja, correspondiente a Seminarios Judiciales de la Federación de épocas anteriores a la décima, fueron donados a instituciones educativas. La última parte corresponde a aquellos libros que fueron retirados de la lista de resguardo debido a baja por daño o errores en su captura, todo ello con autorización del Consejo de la CEDHD y llevando a cabo el debido proceso ante el Órgano de Control Interno.



LA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA CEDHD, DRA. CLOTILDE VÁZQUEZ, HIZO ENTREGA DE LIBROS DONADOS A PERSONAL DEL CENTRO DE ESTUDIOS UNIVER DE DURANGO

Acciones ante la Pandemia.

- Compra de materiales necesarios para sanitización de áreas: gel antibacterial, sanitizantes y cubre bocas, tanto en oficinas centrales, como para los módulos foráneos.
- Compra de un termómetro eléctrico con despachador de gel antibacterial.
- Atendiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias, se establecieron horarios de trabajo escalonados y trabajo en casa para proteger al personal de contagios.
- Se establecieron protocolos COVID-19, para personas vulnerables y personas contagiadas o en contacto con alguna persona positiva.

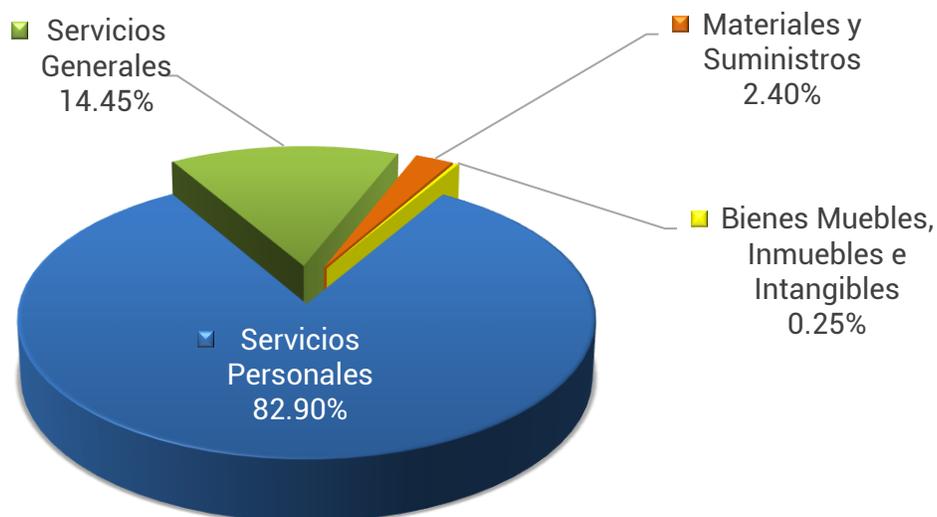


d) Recursos Financieros.

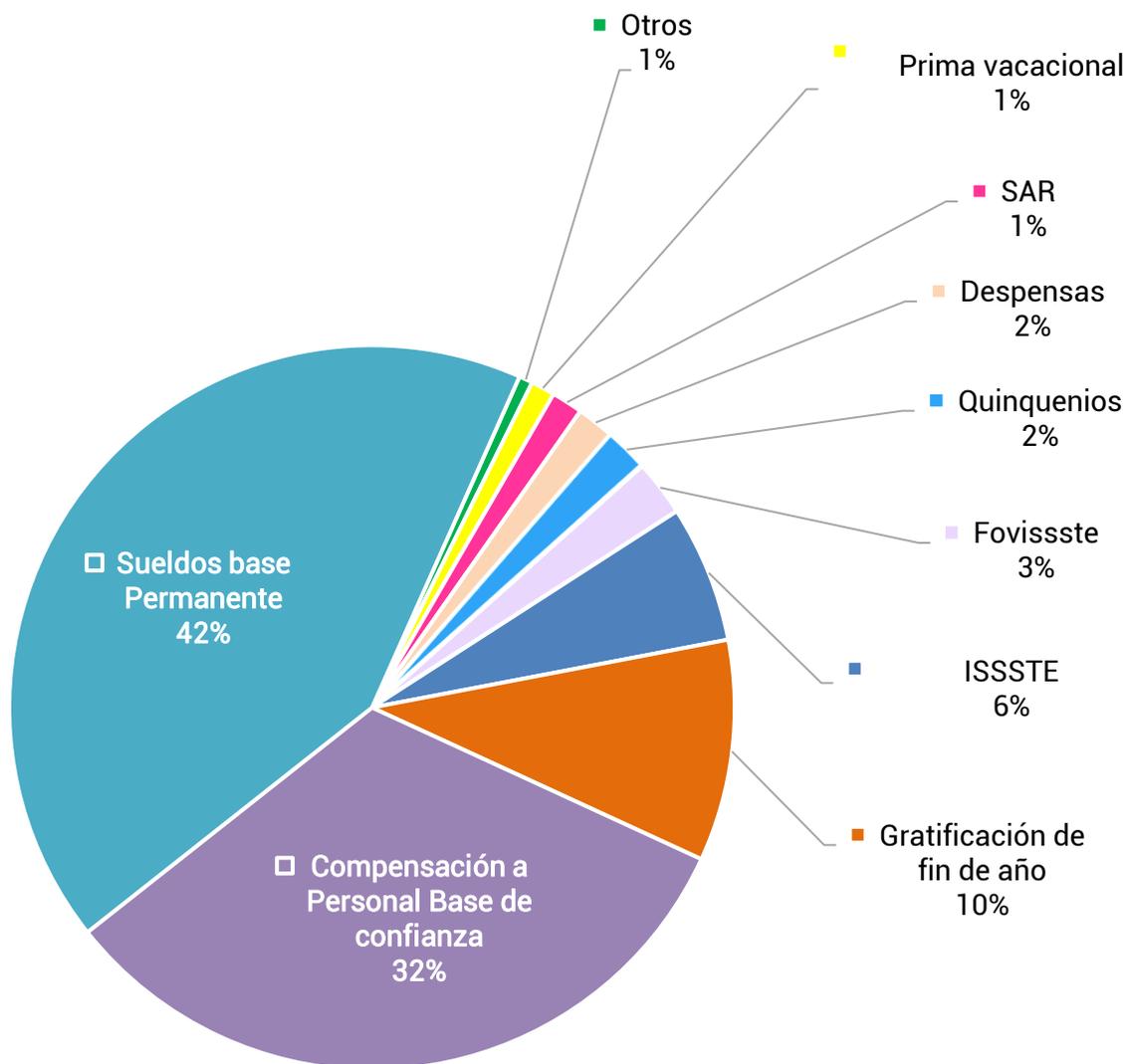
Los recursos financieros administrados en el periodo que se informa, fueron ejercidos de la siguiente manera:

CONCEPTO	MONTO
SERVICIOS PERSONALES	\$ 20,479,672
SERVICIOS GENERALES	\$ 3,570,382
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 592,175
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 62,957
TOTAL DE PRESUPUESTO EJERCIDO	\$ 24,705,186

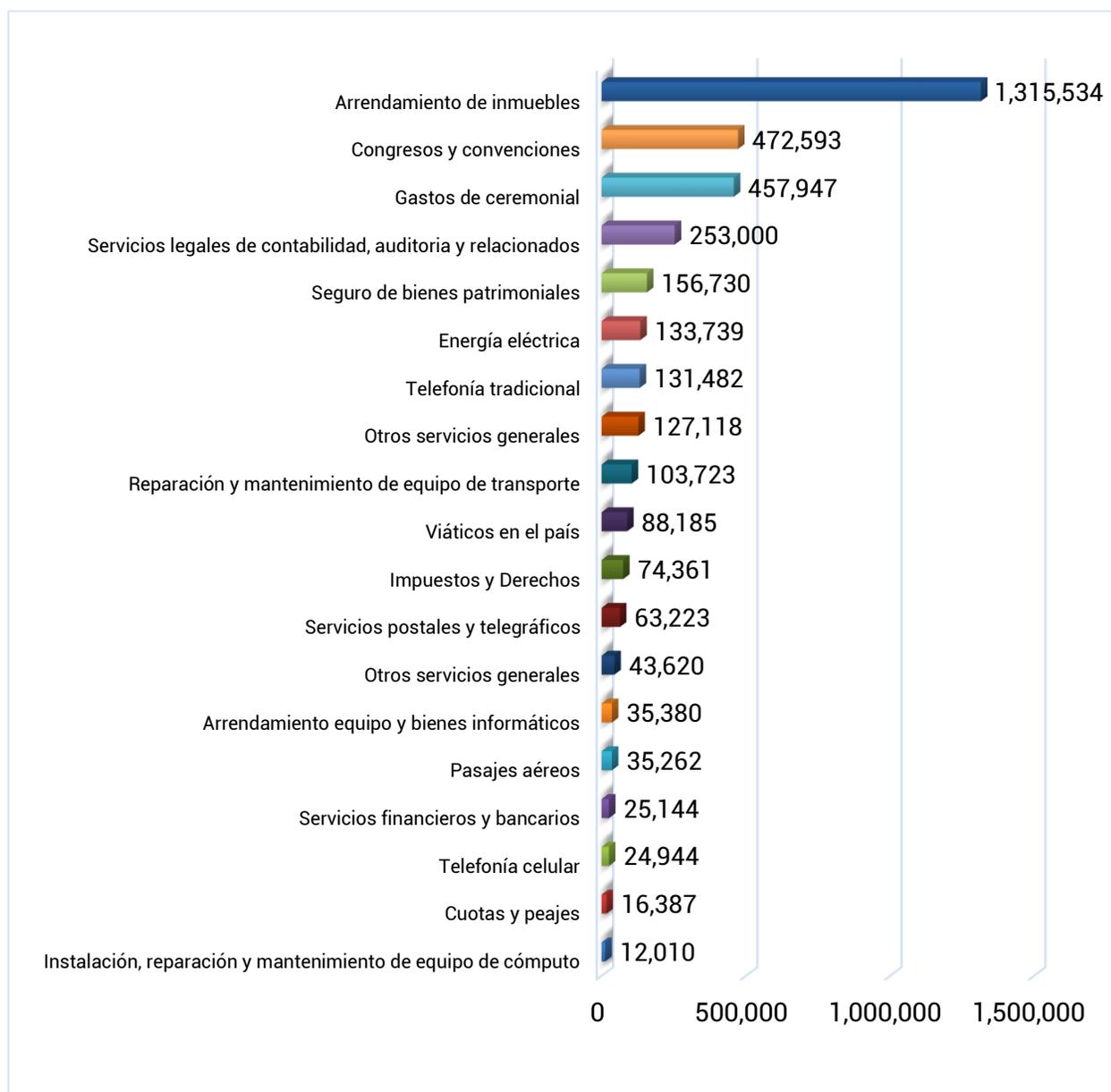
Distribución del Presupuesto Ejercido.



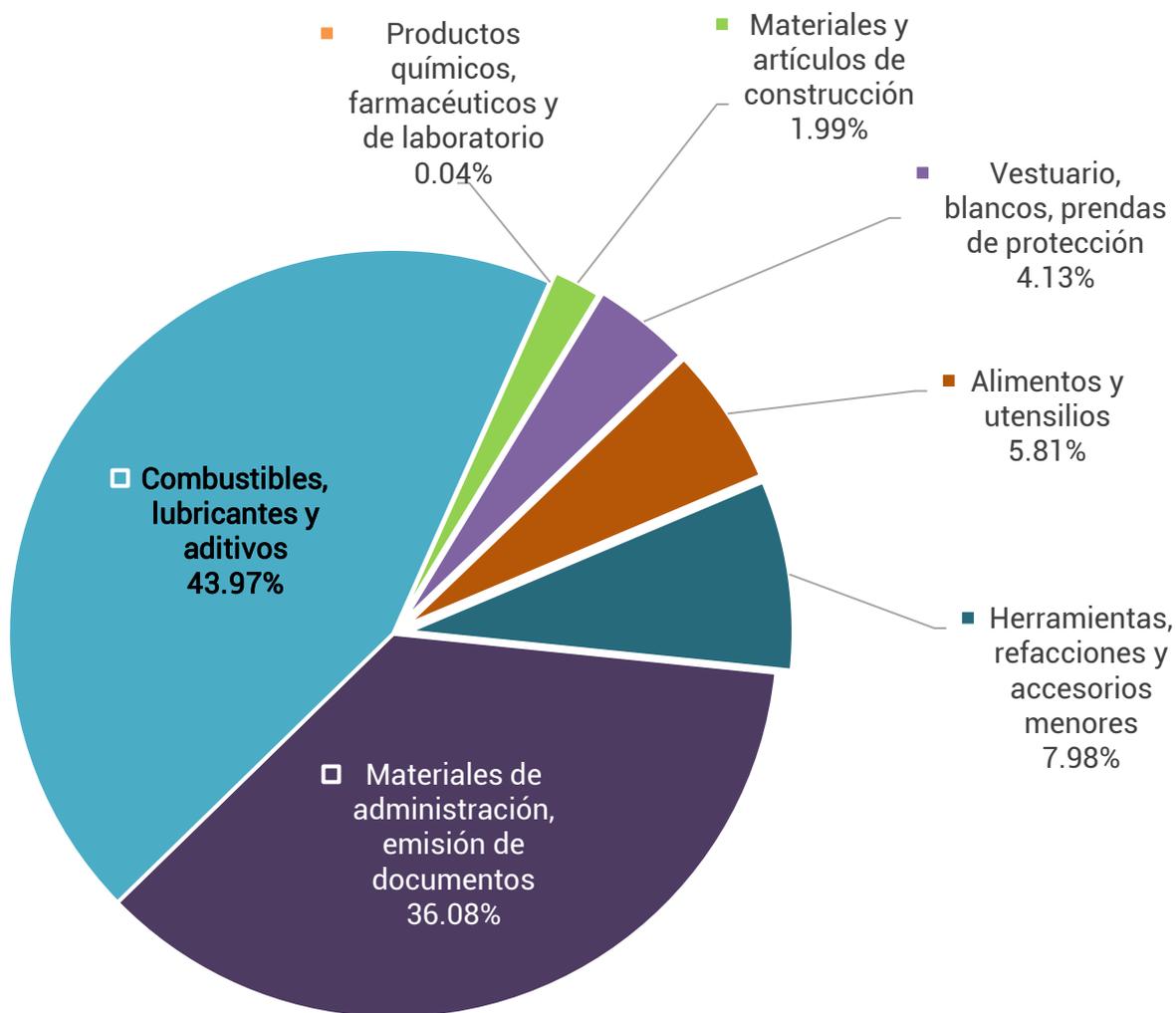
Servicios Personales: \$ 20,479,672



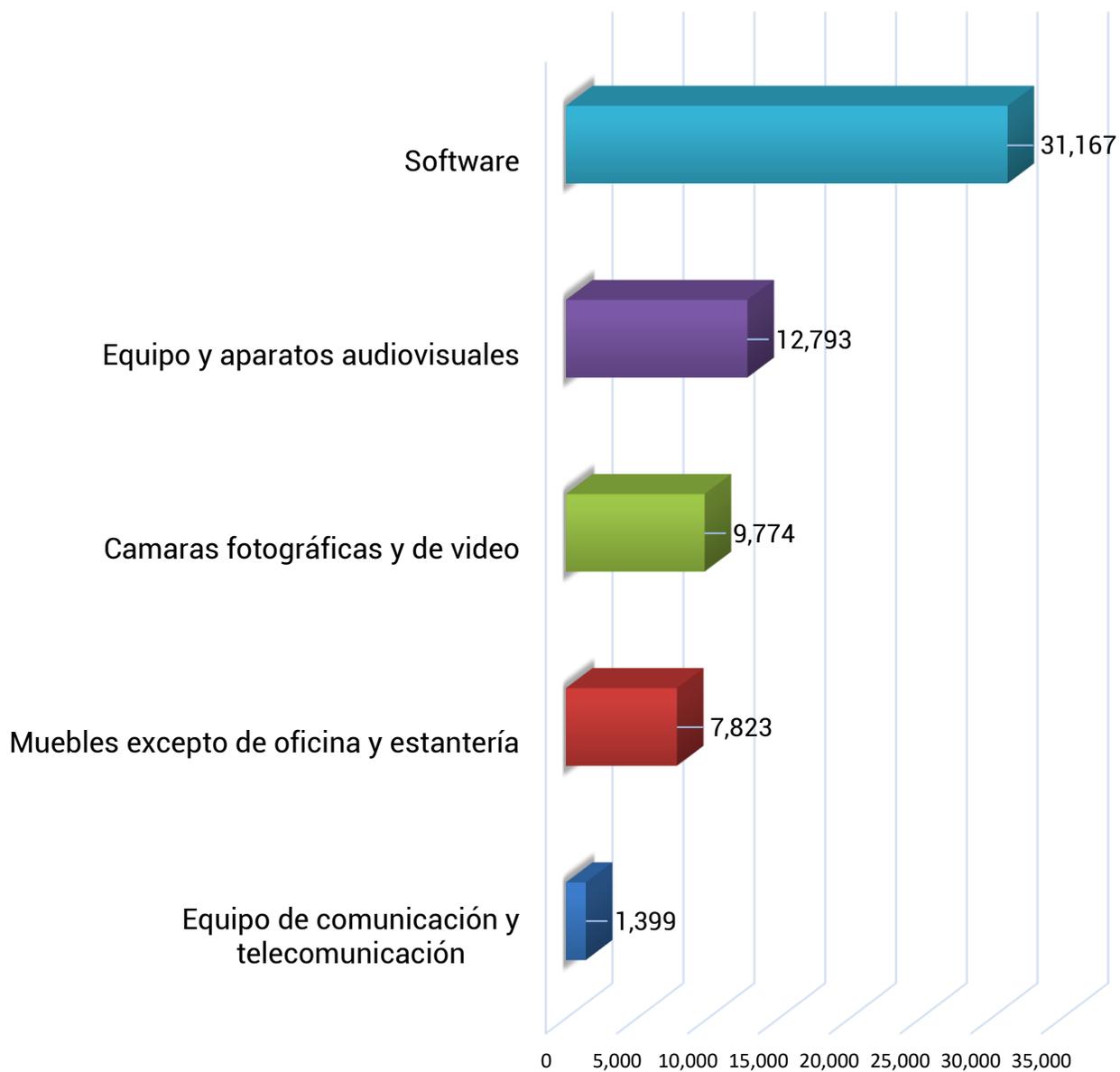
Servicios Generales: \$ 3,570,382



Materiales y Suministros: \$ 592,175



Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles: \$ 62,957



5.3 Órgano de Control Interno.

El Órgano de Control Interno, de la CEDHD tiene encomendado el control y vigilancia de los procesos y procedimientos que realizan los servidores públicos de la Comisión, para lo cual cuenta con autonomía técnica y de gestión.

El Mtro. Antonio Mier Mier, titular del Órgano de Control Interno de la CEDHD, fue designado por el H. Congreso del Estado para el período comprendido del 24 de abril de 2019 al 24 de abril de 2023.

En el período que se informa, dentro del plan de trabajo del Órgano de Control Interno; se realizaron inspecciones en el área administrativa, las cuales responden a los siguientes incisos:

a) Plantilla de personal.

- Se vigiló que estuviera de acuerdo el reporte del Sistema Checador con la asistencia del personal de esta CEDHD.
- Se observó el uso obligatorio de gafete de identificación, comentando a la Secretaría Administrativa en todo momento.
- Se observó el estatus laboral de algunos funcionarios públicos.
- Se vigiló la presentación de los permisos económicos, licencias y permisos de salida del personal en este Organismo Autónomo.
- Se realizó permanencia laboral dentro de esta CEDHD, haciendo mínimas observaciones.

b) Parque Vehicular.

- Se vigiló y se realizó inspección en el parque vehicular para verificar las condiciones de dichos bienes muebles.
- Se realizó la inspección de permanencia dentro del estacionamiento de los vehículos oficiales, por el período de descanso del mes de julio de 2021, de diciembre de 2021 y de Semana Santa del año 2022.

c) Estados Financieros.

- Se observó en distintas fechas la entrega en tiempo y forma de los Estados Financieros, y las conciliaciones bancarias mensuales en el área administrativa, mismos que cuentan con la autorización del Consejo de este Organismo Autónomo.

d) Se establecieron las medidas necesarias para evitar la propagación del COVID-19.

- Se vigiló que se desinfectaran todas las oficinas de la CEDHD.
- Se vigiló que todo el personal contara con el equipo necesario para su protección e integridad física.
- Se observó que todos los días hubiera personal para medir la temperatura de todas las personas que ingresaran a las instalaciones de la CEDHD tanto del personal, como de quienes acudieron a solicitar los servicios de la Comisión.
- Se observó que todas las oficinas contaran con jabón, agua y un desinfectante de manos a base de alcohol.
- Se vigiló que se mantuviera una distancia considerable entre el personal.
- Se vigiló que en caso de que el personal no se sintiera bien de salud, se quedara en casa.

e) Obligaciones de Transparencia.

- Se entregó por escrito y en digital, las respuestas de solicitudes de acceso a la información a la Unidad de Transparencia de la CEDHD. De igual manera, se respondieron en tiempo y forma las solicitudes de información por parte del Sistema Local Anticorrupción.

f) Procesos de Entrega-Recepción.

- En el período que se informa, NO se llevó a cabo ningún proceso de entrega recepción.
- Se revisó por área que se tuviera en orden el inventario para la próxima Entrega-Recepción Final del Presidente actual.

g) Quejas.

- Se presentaron quejas internas en este Órgano de Control Interno y se coadyuvó con la Secretaría Administrativa en todo momento para escuchar inconformidades presentadas por el personal, mismas que fueron atendidas de inmediato.

h) Declaraciones de Situación Patrimonial Ejercicio 2021.

- Se exhortó a los funcionarios públicos de la CEDHD, a cumplir con la obligación de presentar la Declaración de Situación Patrimonial en tiempo y forma.
- En todo momento se resolvieron dudas y se dio orientación en el llenado de las declaraciones, para lo cual se acudió a los cursos de capacitación sobre el sistema Declara Durango proporcionados por la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado.
- En cumplimiento al Acuerdo del 16 de noviembre de 2018, que realizó el Comité de Coordinación del Sistema Anticorrupción, se recibieron y resguardaron los acuses de recibo de cada una de las declaraciones capturadas y enviadas a través del sistema Declara Durango, por parte de los servidores públicos de este Organismo.

5°

INFORME DE ACTIVIDADES

2021 CEDH DURANGO 2022
Defendiendo la Dignidad Humana



5°

INFORME DE ACTIVIDADES

2021 CEDH DURANGO 2022
Defendiendo la Dignidad Humana



DIRECTORIO

Dr. Marco Antonio Güereca Díaz
Presidente.

Consejeros

Lic. Jesús Bermúdez Fernández

**Lic. Laura Adriana Carrasco
Pereda**

**Lic. María del Rosario Hernández
Blanco**

**L.I. María Dolores Romero Cota
Mtro. José Francisco Rutiaga Vázquez.**

Dra. Clotilde Vázquez Rodríguez
Secretaria Ejecutiva.

Lic. María Eugenia Campos Zavala
Directora de Difusión y Capacitación de
los Derechos Humanos.

C.P. Marcela Soto Landeros
Secretaria Administrativa.

Mtra. Ma. Benedicta Gutiérrez Bracho
Directora de Orientaciones Jurídicas.

**Lic. María del Carmen Quiñones
Quiroga**
Visitadora General.

Lic. Saúl Díaz Rutiaga
Director de Seguimiento de
Recomendaciones.

Lic. Alma Karina Aguirre García
Primera Visitadora (Durango).

Lic. José Agapito Salazar Rodríguez
Jefe del Departamento de
Comunicación Social y Unidad de
Transparencia.

**Lic. Sarah Verónica de los Santos
Llamas**
Segunda Visitadora (Gómez Palacio).

L.I. Elida Cecilia Soria Carrera
Jefa del Departamento de
Sistemas e Información
Automatizada.

Lic. Rafael de Jesús Díaz Hernández
Tercer Visitador (Santiago Papasquiaro).





Dr. Marco Antonio Güereca Díaz
PRESIDENTE

Lic. Jesús Bermúdez Fernández
L.I. María Dolores Romero Cota
Lic. Laura Adriana Carrasco Pereda
Mtro. José Francisco Rutiaga Vázquez
Lic. María del Rosario Hernández Blanco
CONSEJEROS

Dra. Clotilde Vázquez Rodríguez
SECRETARIA EJECUTIVA

5°
INFORME
DE ACTIVIDADES
2021 CEDH DURANGO 2022
Defendiendo la Dignidad Humana